#### UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

#### FACULTAD DE INGENIERÍA EN CIENCIAS APLICADAS

#### "CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL"



**TEMA:** 

"ANÁLISIS DEL FACTOR RIESGO ERGONÓMICO POR BIOMETRÍA POSTURAL EN LOS
OPERADORES DE MAQUINARA PESADA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE
CAYAMBE."

TRABAJO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL

TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL

AUTOR: IGUAMBA CACUANGO JAIRO LENIN

DIRECTOR: ING. GUILLERMO NESUA ARENAS, ESP.- MSC.

**IBARA-ECUADOR** 

#### UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

#### **BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

# AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En el cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual dispongo la siguiente información.

	DATOS DE CONTA	ACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	175529344-4		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Iguamba Cacuango Ja	airo Lenin	
THE ELECTION TO THE STATE OF TH	Iguanioa Cacaango sa	aro Lemm	
DIRECCIÓN:	Cayambe, Barrio San Ricardo		
EMAIL:	jliguambac@utn.edu.	<u>ec</u>	
TELÉFONO FIJO:	(02) 2111 159	TELÉFONO MÓVIL	0993823109

DATOS DE LA OBRA		
TÍTULO:	"ANÁLISIS DEL FACTOR RIESGO ERGONÓMICO POR BIOMETRÍA POSTURAL EN LOS OPERADORES DE MAQUINARA PESADA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE."	
AUTOR (ES):	Iguamba Cacuango Jairo Lenin	
FECHA: DD/MM/AAAA	03/07/2023	
PRORAMA:	PREGRADO POSGRADO	
TITULO POR EL QUE OPTA:	INGENIERO INDUSTRIAL	
ASESOR/DIRECTOR:	Ing. Guillermo Neusa Arenas, Esp-MSc	

II

**CONSTANCIAS** 

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la

desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que

es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el

contenido de esta y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte

de terceros.

Ibarra, a los 03 días del mes de julio de 2023

**ELAUTOR:** 

Iguamba Cacuango Jairo Lenin

CI: 175529344-4



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE INGENIERÍA EN CIENCIAS APLICADAS CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Ing. Guillermo Neusa Arenas, Esp-MSc. Director del trabajo de grado desarrollado por el señor estudiante: **JAIRO LENIN IGUAMBA CACUANGO**, por la obtención del título de Ingeniero Industrial.

#### **CERTIFICA**

Que, el Proyecto de Trabajo de Grado titulado: "ANÁLISIS DEL FACTOR RIESGO ERGONÓMICO POR BIOMETRÍA POSTURAL EN LOS OPERADORES DE MAQUINARA PESADA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE" ha sido elaborado en su totalidad por el señor estudiante Jairo Lenin Iguamba Cacuango, bajo mi dirección, para la obtención del título de Ingeniero Industrial. Luego de ser revisado, considerando que se encuentra concluido y cumple con las exigencias y requisitos académicos de la Facultad de Ingeniería en Ciencias Aplicadas, Carrera de Ingeniería Industrial, autoriza la presentación y defensa para que pueda ser juzgado por el tribunal correspondiente.

Ibarra, 03 de julio del 2023

Ing. Guillermo Neusa Arenas, Esp-MSc

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

#### **DEDICATORIA**

# A mis padres

Ramiro Iguamba y Mariana Cacuango quienes han sido el pilar fundamental en el desarrollo de esta investigación y en toda mi vida académica.

## A mis hermanas

Emily y Heidy quienes me han inspirado cada día a ser mejor y fortalecer todos mis conocimientos.

Jairo Lenin Iguamba Cacuango

#### **AGRADECIMEINTO**

Quiero agradecer a mis familiares por brindarme su apoyo incondicional e inculcarme los valores que me han ayudado a ser la persona que soy hoy en día.

A la Universidad Técnica del Norte, por darme la oportunidad de prepárame académicamente. A mis docentes que me brindaron los conocimientos necesarios para mi formación profesional.

A mis amigos y compañeros que a lo largo de todos los años que cursamos la carrera me apoyaron brindándome ánimos y compartieron sus experiencias.

Jairo Lenin Iguamba Cacuango

#### RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito analizar el factor riesgo ergonómico en los operadores de maquinaria pesada y conductores de vehículos de transporte del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe (GADIP-MC) con la finalidad de proponer medidas de carácter preventivo y correctivo para evitar el desarrollo de Trastornos Musculoesqueléticos (TME) en los trabajadores.

Mediante a la revisión bibliográfica se logró establecer la metodología y así garantizar la calidad de la investigación, es así como, el análisis comienza en el diagnóstico, a través del cuestionario nórdico se pudo determinar la zona en el cuerpo que más molestia genera a las personas encuestadas, así como también datos sociodemográficos de suma importancia para la investigación, a posterior se evalúa a los puestos de trabajo con ayuda del software Ergosoft Pro-5. Se aplica la metodología de la Norma ISO/TR 11295:2014 para determinar los factores de riesgo ergonómico, dando como resultado riesgo por exposición a movimientos repetitivos en extremidades superiores y posturas estáticas.

Una vez evaluado los riesgos se planteó un plan de medidas preventivas con la finalidad de reducir la exposición a factores de riesgo identificados, se estableció un cronograma para ejecutar las medidas planteadas, así como también un presupuesto estimado de la implementación del plan.

**Palabras clave:** Ergonomía, trastorno musculoesquelético, nivel de riesgo, medidas preventivas, nivel de exposición.

#### **ABSTRACT**

The purpose of this research work was to analyze the ergonomic risk factor among heavy machinery operators and transportation drivers of the Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe (GADIP-MC), to propose preventive and corrective measures to avoid the development of Musculoskeletal Disorders (MSDs) in workers.

Through the bibliographic review, the methodology was established to ensure the quality of the research. Thus, the analysis begins with the diagnosis, using the Nordic questionnaire to determine the body area that causes the most discomfort to the surveyed individuals, as well as gathering sociodemographic data of great importance for the research. Subsequently, the workstations are evaluated with the assistance of Ergosoft Pro-5 software. The methodology of ISO/TR 11295:2014 is applied to determine the ergonomic risk factors, resulting in risks due to exposure to repetitive movements in the upper extremities and static postures.

Once the risks have been evaluated, a plan of preventive measures was proposed to reduce the exposure to identified risk factors. A schedule was established to implement the proposed measures, as well as an estimated budget for the plan's implementation.

**Keywords:** Ergonomics, musculoskeletal disorder, risk level, preventive measures, level of exposure.

# ÍNDICE

IDENT	IFICACIÓN DE LA OBRA	1
CONST	TANCIA	II
CERTII	FICACIÓN DEL TUTOR	III
DEDIC.	ATORIA	IV
AGRAI	DECIMEINTO	V
RESUM	/IEN	VI
ABSTR	PACT	VIJ
ÍNDICE	<u> </u>	VIII
ÍNDICE	E DE TABLAS	XIII
INDICE	E DE FIGURAS	XV
CAPITU	ULO I	1
1	GENERALIDADES	1
1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2	OBJETIVOS	
1.2.1	Objetivo General	
1.2.2	Objetivos específicos	
1.3	ALCANCE	
1.4	JUSTIFICACIÓN	3
1.5	METODOLOGÍA	5

1.5.1	Tipos de investigación	5
1.5.2	Métodos de investigación	5
1.5.3	Instrumentos	6
CAPIT	ULO II	8
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8
2.1	Riesgo	8
2.1.1	Factores de Riesgo	8
2.1.2	Análisis de factores de riesgo	8
2.1.3	Tipos de riesgo	9
2.1.4	Identificación de factores de riesgo	11
2.1.5	Estimación del daño	11
2.1.6	Valoración del riesgo	12
2.2	Ergonomía	13
2.2.1	Concepto	13
2.2.2	Disergonomía	13
2.2.3	Ergonomía laboral	14
2.2.4	Objetivos	14
2.2.5	Importancia	15
2.2.6	Riesgos disergonómico	15
2.3	Carga Física	16

2.3.1	Antropometría
2.3.2	Biometría postural
2.3.3	Trastornos musculoesqueléticos
2.3.4	Postura de trabajo
2.3.5	Enfermedad profesional
2.3.6	Patologías
2.4	Metodología de evaluación ergonómica
2.4.1	ISO TR 12295:2014
2.4.2	Método OCRA (ISO 11228-3:2003)
2.4.3	Norma técnica ISO 11226:2000. Evaluación de posturas de trabajo estáticas
	22
2.5	Normativa Legal Ecuatoriana
CAPITU	JLO III24
3	DIAGNÓSTIVO SITUACIONAL 24
3.1	Generalidades de la empresa
3.1.1	Antecedentes
3.1.2	Datos generales de la empresa
3.1.3	Misión
3.1.4	Visión
3.1.5	Estructura organizacional

3.1.6	Localización	27
3.2	Puestos de trabajo y tamaño de la muestra	27
3.3	Identificación factor riesgo ergonómico	30
3.3.1	Cuestionario Nórdico (CN)	30
3.3.2	Identificación de peligros	30
3.3.3	Método ISO/TR 12295:2014	31
3.4	Metodologías de evaluación ergonómica	36
3.4.1	Evaluación OCRA Norma ISO 11228-3 :2000	36
3.4.2	Método ISO 11226:2003	39
3.5	Análisis de Resultados por métodos	42
3.5.1	Cuestionario Nórdico (CN)	42
3.5.2	ISO/TR 12295:2014	47
3.5.3	OCRA Norma ISO 11228-3:2000	49
3.5.4	ISO 11226:2003	50
3.6	Consolidación de resultados por método	51
3.7	Resultados por cuadro clínico ocupacional	54
3.7.1	Análisis de resultados patológicos	55
CAPIT	TULO IV	57
4	PLAN DE PREVENCIÓN	57
4.1	Introducción	57

4.2	Alcance	58
4.3	Justificación	58
4.4	Objetivo	59
4.5	Glosario	59
4.6	Responsables	60
4.7	Marco legal	60
4.8	Características del área de estudio	60
4.9	Sistema de vigilancia Epidemiológica	61
4.9.1	Biometría postural	61
4.9.2	Patologías por cuadro clínico ocupacional	65
4.9.3	Indicadores	74
4.9.4	Cronograma de actividades	75
4.9.5	Presupuesto de implementación	77
CONCLUSIO	ONES	78
RECOMEND	DACIONES	80
REFERENCI	AS BIBLIOGRÁFICAS	81
ANEXOS		87

# ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Niveles de riesgo	12
Tabla 2 Valoración del riesgo	13
Tabla 3 Afectaciones a la salud por factores de riesgo ergonómico	19
Tabla 4 Estimación del riesgo	21
Tabla 5 Criterios de evaluación de riesgos	22
Tabla 6    Normativa legal ecuatoriana de seguridad y salud en el trabajo	23
Tabla 7 Datos generales GADIP-MC	24
Tabla 8 Puestos de trabajo determinados por tipo de maquinaria	28
Tabla 9 Operadores y estado de la maquinaria	29
Tabla 10 Matriz de identificación de peligros	30
Tabla 11 Identificación de factores de riesgo mediante ISO/TR 12295:2014 para conductor	
decamión tanquero	31
Tabla 12 Identificación de factores de riesgo	36
Tabla 13 Evaluación mediante método OCRA a operador MP barredora frontal	37
Tabla 14 Evaluación mediante norma ISO 11226 a operador de MP excavadora Case	40
Tabla 15 Codificación de las preguntas del CN	42
Tabla 16 Valoración de respuestas	42
Tabla 17 Resultados CN	43
Tabla 18 Datos sociodemográficos trabajadores	46
Tabla 19 Resumen de resultados ISO/TR 12295	48
Tabla 20 Resumen de resultados de las metodologías por puesto de trabajo	51
Tabla 21 Niveles de actuación según la puntuación obtenida	~ 1

Tabla 22 Cuadro Patológico	54
Tabla 23 Estadísticas patológicas	55
Tabla 24 Resultados método OCRA	61
Tabla 25 Resultados método ISO 11216	62
Tabla 26 Matriz de control de riesgos ergonómicos por movimientos repetitivos	63
Tabla 27 Matriz de control de riesgos ergonómicos por posturas estáticas	64
Tabla 28 Matriz de jerarquía de control	65
Tabla 29 Procedimiento para la elaboración de exámenes ocupacionales	68
Tabla 30 Ejercicios para pausas activas	71
Tabla 31 Contenidos de capacitaciones	73
Tabla 32 Indicadores	74
Tabla 33 Priorización de actividades a realizarse	76
Tabla 34 Presupuesto	77

# INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Modelo de identificación y evaluación para la gestión del riesgo	20
Figura 2 Estructura organizacional del GADIP-MC	26
Figura 3 Localización del GADIP_MC	27
Figura 4 Nivel de exposición	45
Figura 5 Presencia de dolor por partes del cuerpo	46
Figura 6 Nivel de exposición de riesgo por movimientos repetitivos	49
Figura 7 Resumen de resultados ISO 11226:2003	50
Figura 8 Resultados Comparativos por Método Aplicable	52
Figura 9 Resultados patológicos	56

# ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Formato Cuestionario Nórdico	87
Anexo 2 Evaluación ISO/TR 12295 a conductor de volqueta	90
Anexo 3 Evaluación ISO/TR 12295 a operador de barredora frontal	95
Anexo 4 Evaluación ISO/TR 12295 a operador de bulldozer	99
Anexo 5 Evaluación ISO/TR 12295 a operador de motoniveladora	103
Anexo 6 Evaluación ISO/TR 12295 a operador de excavadora	107
Anexo 7 Evaluación ISO/TR 12295 a operador de Minicargador	111
Anexo 8 Evaluación ISO/TR 12295 a operador de retroexcavadora	115
Anexo 9 Evaluación ISO/TR 12295 a operador de rodillo	119
Anexo 10 Evaluación ISO 11228-3 OCRA a conductor de camión tanquero	124
Anexo 11 Evaluación ISO 11228-3 OCRA a conductor de volqueta	126
Anexo 12 Evaluación ISO 11228-3 OCRA a operador de bulldozer	128
Anexo 13 Evaluación ISO 11228-3 OCRA a operador de excavadora	130
Anexo 14 Evaluación ISO 11228-3 OCRA a operador de retroexcavadora	132
Anexo 15 Evaluación ISO 11228-3 a operador de mini cargadora	134
Anexo 16 Evaluación ISO 11228-3 OCRA a operador de motoniveladora	136
Anexo 17 Evaluación ISO 11228-3 OCRA a operador de rodillo	138
Anexo 18 Evaluación ISO 11226 a operador de bulldozer	141
Anexo 19 Evaluación ISO 11226 a operador de mini cargadora	143
Anexo 20 Evaluación ISO 11226 a conductor de volqueta	145
Anexo 21 Evaluación ISO 11226 a conductor de camión tanquero	147
Anexo 22 Evaluación ISO 11226 a operador de motoniveladora	149

	XVII
Anexo 23 Evaluación ISO 11226 a operador de rodillo	151
Anexo 24 Evaluación ISO 11226 a operador de barredora frontal	153
Anexo 25 Evaluación ISO 11226 a operador de retroexcavadora	155
Anexo 26 Formato de asistencia a capacitaciones	158
Anexo 27 Ficha de aptitud médica	159
Anexo 28 Cuadro de exámenes por puesto de trabajo	160
Anexo 29 Pedido de exámenes	161

#### **CAPITULO I**

#### 1 GENERALIDADES

#### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las actividades laborales de una organización exponen al personal a distintos tipos riesgos ya sean estos: ergonómicos, físicos, ambientales, cognitivos u organizacionales; Por ejemplo, los operadores de maquinaria pesada son muy propensos a sufrir trastornos musculoesqueléticos (TME) y de acuerdo con (Bao et al., 2020), representan a nivel mundial, la enfermedad ocupacional más común, derivada de posturas inadecuadas, carga física y movimientos repetitivos.

La Jefatura de Seguridad y Salud Ocupacional del GADIP-MC, requiere un análisis que permita identificar los riesgos ergonómicos a los que se ven expuestos los trabajadores del área operativa, concretamente los operarios de maquinaria pesada, que permita controlar y reducir el riesgo de sufrir un TME. Esta situación, representa una grave problemática para la organización ya que se reportan sintomatologías en los trabajadores del GADIP-MC que a corto, mediano o largo plazo pueden generar daños en la salud como: lumbalgias, heridas y luxaciones en distintas partes de cuerpo teniendo como consecuencia malestar en el ambiente laboral, deterioro en la salud y la calidad de vida de los trabajadores derivando en una disminución de la productividad.

Por todo lo anterior mencionado el GADIP-MC se ve en la necesidad de evaluar el factor riesgo ergonómico por biometría postural y generar medidas correctivas y preventivas que reduzcan la presencia de enfermedades o patologías profesionales a futuro.

#### 1.2 OBJETIVOS

#### 1.2.1 Objetivo General

Analizar el factor riesgo ergonómico por biometría postural en los operadores de maquinaria pesada del GADIP-MC para prevenir el desarrollo de enfermedades profesionales que amenacen la integridad del personal.

#### 1.2.2 Objetivos específicos

- Establecer las bases teóricas mediante fuentes bibliográficas para sustentar y garantizar la correcta ejecución de las metodologías en el proyecto de investigación.
- Diagnosticar la situación actual de la organización aplicando metodologías de evaluación ergonómica para identificar los riesgos a los que se ven expuestos los operadores de maquinaria pesada.
- Establecer un plan de medidas preventivas en base a los resultados obtenidos que permita reducir los TME y garantizar mejores condiciones de trabajo.

#### 1.3 ALCANCE

El desarrollo de la propuesta se llevará a cabo en el área operativa del GADIP-MC, más específicamente a los operadores de maquinaria pesada que realizan sus labores en sectores rurales la su mayoría del tiempo, entre la maquinaria con la que cuenta: volquetas, gallinetas, tractores, excavadoras, recolectores de residuos sólidos, barredoras, entre otros, el personal destinado para esto es de 26 personas.

La investigación se enfocará en identificar los riesgos ergonómicos por biometría postural a los que se encuentran expuestos los operadores de maquinaria pesada del GADIP-MC, con la finalidad de proponer un plan ergonómico preventivo en base a los resultados, que permita

preservar la salud y calidad de vida de los trabajadores, fortaleciendo la productividad del área operativa.

#### 1.4 JUSTIFICACIÓN

Dentro de una organización los trabajadores están expuestos a condiciones inseguras que traen como consecuencia accidentes y/o enfermedades laborales que ocasionen una falta de desempeño y rendimiento al momento de la ejecución de cada una de sus funciones programadas.

Según cifras del (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2018), en su último Boletín Estadístico de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Ocupacionales emitido en el año 2018 se registraron 3.521 avisos de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. Por lo tanto, se hace necesario que las empresas se rijan de normas que mejoren esta problemática permitiendo un correcto funcionamiento de cada proceso laboral dentro de las organizaciones.

Dentro del marco legal, la investigación busca entrar en concordancia con la decisión 584 del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el artículo 11 (Comunidad Andina de Naciones, 2004), literal k que menciona:

"Fomentar la adaptación del trabajo y de los puestos de trabajo a las capacidades de los trabajadores, habida cuenta de su estado de salud física y mental, teniendo en cuenta la ergonomía y las demás disciplinas relacionadas con los diferentes tipos de riesgos psicosociales en el trabajo".

Asimismo, el Reglamento de Seguridad y Salud del Ecuador para la Construcción y Obras Públicas, Acuerdo 174, artículo 87 de Maquinaria Pesada de Obra (Ministerio del Trabajo, 2008), Precauciones generales de seguridad que especifica:

"La operación de maquinaria pesada de obra será efectuada únicamente por personal calificado y autorizado con licencia para el efecto"

La ergonomía forma un pilar fundamental en la productividad es por ello por lo cual la investigación pretende identificar los riesgos ergonómicos a los que se encuentran expuestos los operadores de maquinaria pesada del GADIP-MC, cuyas tareas se llevan a cabo principalmente en zonas rurales, sea realizando trabajos para la construcción de obra públicas, recolección de basura, reparación y construcción de vías públicas en algunos casos bajo condiciones ambientales no adecuadas, para así poder generas medidas preventivas y correctivas que contribuyan a preservar la salud de los trabajadores.

#### 1.5 METODOLOGÍA

#### 1.5.1 Tipos de investigación

#### • Investigación de campo

Este tipo de investigación se utilizó para comprender, observar e interactuar con las personas en su ambiente laboral. Se realizó en el lugar de estudio, se recopilaron datos a través de la interacción directa con la empresa, es decir con los trabajadores en sus puestos de trabajo mediante las herramientas de evaluación ergonómica.

#### • Investigación documental

Es una técnica de investigación la cual se utilizó para la búsqueda de información complementaria que ayude en el desarrollo del proyecto, se realizó en fuentes bibliográficas con la finalidad de garantizar la calidad de la información.

#### 1.5.2 Métodos de investigación

#### Método analítico

Mediante este método se evaluaron los resultados de la investigación de una manera cuantitativa y cualitativa, gracias a esto se determinaron los tipos de riesgo ergonómico a los que están expuestos los trabajadores, así como también el nivel de exposición de cada uno en sus distintos puestos de trabajo.

#### • Observación directa (*In-Situ*)

Es una técnica que permitió evaluar las posiciones que adoptan los operadores de maquinaria pesada y conductores de vehículos de transporte durante su jornada laboral, mediante

el uso de fotografías, videos se recopilaron evidencias para posteriormente realizar aplicar la Norma Técnica ISO TR/12295:2014.

#### • La entrevista

Esta técnica se utilizó para conocer las generalidades de la empresa, el problema que tiene la jefatura de salud y seguridad con respecto a los operadores de maquinaria pesada y conductores de vehículos de transporte, la entrevista se ejecutó con un formato establecido para recopilar la información relevante de una mejor manera.

#### 1.5.3 Instrumentos

En cuanto a la recolección y análisis de datos se refiere, herramientas como cuestionario nórdico, Normativa ISO/TR 12295:2014 y el Ergosoft-Pro-5.0 fueron de suma importancia, ya que permitieron el desarrollo de la metodología de una mejor manera.

#### • Cuestionario Nórdico

El cuestionario se aplicó a los 26 trabajadores con la finalidad de detectar y analizar síntomas musculoesqueléticos, que todavía no han constituido enfermedad o no han llevado aún a consultar al médico.

#### Normativa ISO/TR 12295: 2014

Con la Norma ISO TR 12295:2014 se determinó que los riesgos presentes en los trabajadores evaluados son factores de riesgo ergonómico por movimientos repetitivos y por posturas de trabajo estáticas.

#### • Ergosoft-Pro-5.0

Mediante este software se ejecutó la evaluación de riesgos ergonómicos en primera estancia con el método de la Norma ISO TR 11295:2014 y luego, la evaluación para los factores de riesgo ergonómico por movimientos repetitivos con el método OCRA y para posturas de trabajo estáticas con el método ISO 11226, además se generaron los informes para cada uno de los operadores evaluados.

#### **CAPITULO II**

#### 2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 2.1 Riesgo

Se define como la probabilidad de sufrir algún daño, dentro de un ambiente laboral, social, económico u administrativo. (Hellriegel et al., 2009)

Dentro de un ambiente laboral se define como la amenaza potencial a la integridad del trabajador a causa de una discrepancia entre el trabajador, la tarea y las condiciones físicas en las que se están desempeñando las labores, tienen como consecuencia la presencia de daños ocupacionales, en una empresa se pueden encontrar diversas circunstancias que presenten una amenaza potencial a estos se los conoce como "factores de riesgo".

#### 2.1.1 Factores de Riesgo

Un factor de riesgo se lo puede definir como la causa o situación que tiene la capacidad de producir daños para la salud, considerando que el riesgo necesita uno o varios hechos desencadenantes, teniendo como consecuencia el sufrimiento de un accidente. (Navas Cuenca, 2018)

En cuanto al ambiente laboral se determina que no solo afecta en un nivel de salud o integridad física y mental, sino también en la capacidad que tienen para desempeñar de manera correcta sus tareas y actividades a lo largo de la jornada laboral.

#### 2.1.2 Análisis de factores de riesgo

Asegurar la correcta gestión de los riesgos, empieza por la identificación y análisis que permita a la organización determinar si es correcto o no aplicar medidas de carácter preventivo

con relación a la repercusión que representan los riesgos en los trabajadores, es importante tomar en cuenta los tipos de riesgo y el nivel de exposición.

#### 2.1.3 Tipos de riesgo

Dentro de la gestión de los riesgos, hoy en día en el ambiente laboral existen distintos tipos de riesgo, dependiendo el origen y características de cada uno, a continuación, se detallan.

#### Mecánico

Según la Universidad Carlos III de Madrid riesgo mecánico se define como "el conjunto de factores físicos que pueden estar asociados al inicio de una lesión por la acción mecánica de ciertas máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales de protección, así como sólidos o fluidos" (UC3M, 2014). Este tipo de riesgo deriva en accidentes como atrapamiento por vuelco de máquinas, atropello o golpes por vehículos, caída de objetos desprendidos y objetos en manipulación.

#### Físico

Hace referencia a "la exposición a una velocidad y potencia mayores de la que el organismo puede soportar el intercambio de energía entre el individuo y el ambiente que implica toda situación de trabajo" (Fundación Iberoamericana de Seguridad y Salud Ocupacional, 2015), tiene como origen distintos factores que desencadenan en la consecución de accidentes con graves consecuencias ocupacionales.

#### Químico

Riesgo químico es "aquel que se deriva del uso o la presencia de sustancias químicas peligrosas, una sustancia se considera peligrosa cuando: es peligrosa para la salud, puede

provocas incendios y explosiones o ser peligrosa para el medio ambiente." (Universidad Politécnica de Madrid, 2008). Se determina entonces que, el riesgo químico se da a partir que se entre en contacto con una sustancia peligrosa, de manera cutánea o digestiva.

#### Psicosocial

"Son aquellas características de las condiciones de trabajo que afectan a la salud de las personas a través de mecanismos psicológicos y fisiológicos a los que se llama estrés" (Vieco Gómez y Llanos, 2014).

Dentro de una organización tal vez no se tiene un control establecido de los niveles de estrés a los que se ven expuestos los trabajadores, situaciones como la carga excesiva de trabajo, falta de claridad en las funciones, discriminación, acoso, derivan en graves problemas a nivel mental.

#### Biológico

Riesgo biológico se define como "la presencia de un organismo, o la sustancia derivad ad de un organismo, que plantea una amenaza a la salud humana, es decir la probabilidad de sufrir enfermedades o lesiones debidas a agentes biológicos como residuos sanitarios, virus o toxinas" (García, 2021).

A partir del surgimiento de la pandemia sucedida en los últimos años, se ha tomado más resguardo con este tipo de riesgos, ya que al desencadenarse acontecimientos así, peligra la salud de trabajadores y a su vez la estabilidad económica de las organizaciones.

#### • Ergonómico

"Los riesgos ergonómicos son causados cuando un operario en su puesto de trabajo mantiene constantemente actividades laborales presentando movimientos, posturas o acciones que pueden producirle daños a la salud" (Universidad Nacional de la Plata [UNP], 2018) Así mismo, existen diferentes actividades que pueden provocar este tipo de daño para el individuo, entre estas están: carga postura estática, carga postura dinámica, levantamiento de cargas, carga física total, carga de manutención y diseño de puesto.

#### 2.1.4 Identificación de factores de riesgo

Como previamente se estableció los diversos tipos de riesgo, para su correcta identificación las organizaciones deben determinar, ejecutar y preservar procesos de identificación periódica de los riesgos (International Standards Organization [ISO], 2018, pág. 14), estos procesos deben tener en cuenta aspectos como:

- Factores sociales como la carga de trabajo, horas de trabajo, victimización y acoso;
- Procedimientos operativos, la organización del trabajo, incluyendo adaptación a las necesidades y capacidades de los trabajadores involucrados;
- Accidentes previos internos o externos a la organización, posibles situaciones de emergencia y sus causas.
- Los acontecimientos no gestionados por la organización y que ocurren en el lugar de trabajo que tienen como consecuencia causar lesiones y deterioro de la salud a personas involucradas.

#### 2.1.5 Estimación del daño

Una vez identificados los peligros se procede a realizar la estimación del daño en base a la consecuencia, determinando el nivel de severidad analizando las partes del cuerpo que se serán

afectadas, así como también el tipo de daño, escalándolo desde ligeramente dañino hasta extremadamente dañino y la probabilidad de que ocurra (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo [INSHT], 2008). También se determina la probabilidad utilizando los criterios de:

- Probabilidad alta: El daño siempre ocurrirá
- Probabilidad media El daño ocurrirá en algunas ocasiones
- Probabilidad baja: El daño ocurrirá raras veces

Es así como se determina el nivel de riesgo utilizando estos criterios además de utilizar un código de color con fines prácticos que se presentan en la tabla 1.

**Tabla 1**Niveles de riesgo

		Consecuencia		
		Ligeramente dañino (LD)	Dañino (D)	Extremadamente dañino (ED)
Probabilidad	Baja (B)	Riesgo trivial (T)	Riesgo tolerable (TO)	Riesgo moderado (MO)
	Media (M)	Riesgo tolerable (TO)	Riesgo moderado (MO)	Riesgo importante (I)
Pro	Alta (A)	Riesgo moderado (MO)	Riesgo importante (I)	Riesgo intolerable (IN)

Nota. Fuente: (INSHT, 2008). Elaborado por: Autor, 2023.

#### 2.1.6 Valoración del riesgo

Una vez identificado los niveles de riesgo presente en la tabla 1, representa un punto de partida para la generación de controles preventivos, así como también para temporizar estas acciones, en la tabla 2 se presenta una valoración de los riesgos en base a los criterios del INSHT.

**Tabla 2**Valoración del riesgo

Riesgo	Acción y Temporización		
Trivial	No se requiere acción específica.		
Tolerable	No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo, se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante.		
Moderado	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las		
Moderado	medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un período determinado.		
Immontonto	No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen		
Importante	recursos considerables para controlar el riesgo.		
Intolonoblo	No debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible		
Intolerable	reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo.		

Nota. Fuente: (INSHT, 2008). Elaborado por: Autor.

#### 2.2 Ergonomía

#### 2.2.1 Concepto

Ergonomía es "la disciplina científica relacionada con las interacciones del hombre, la actividad que realiza y los elementos del sistema, con la finalidad de disminuir las cargas físicas, mentales y psíquicas del individuo, buscando optimizar su eficacia, seguridad, confort y el rendimiento" (Asociación Internacional de Ergonomía [IEA], 2000, como se citó en Asociación de Ergonomía Argentina [ADEA], 2020)

Su implementación y desarrollo en las empresas representa una solución enfocada a corregir los problemas basándose en aspectos tecnológicos, ciencias biológicas como la fisiología y ciencias humanas, brinda un abanico de posibilidades para adaptar un puesto de trabajo a las características intrínsecas de cada uno de los colaboradores en su ambiente laboral generando un aumento la productividad, eficiencia y comodidad.

#### 2.2.2 Disergonomía

Se puede interpretar disergonomía como la agrupación de factores que presenta una actividad, claramente definida, que aumenta la probabilidad de que un trabajador, condicionado a

ellos, se vea expuesto a una lesión en el trabajo. Incluyen factores relacionados con la manipulación manual de cargas, sobreesfuerzos, posturas de trabajo estáticas, movimientos repetitivos (Medical Assit, 2018).

#### 2.2.3 Ergonomía laboral

"La ergonomía, en el ámbito laboral, es la ciencia que estudia cómo deben diseñarse las herramientas y los ambientes de trabajo, para que el espacio laboral se adapte adecuadamente a las capacidades y limitaciones físicas y mentales del empleado" (Westreicher, 2020). Esto, con la finalidad de que no sufra lesiones o TME que perjudiquen la salud del individuo y conjuntamente el desempeño laboral. Por lo tanto, es importante que se realicen estudios en base a las posturas y las técnicas más recomendables para que el trabajador no se exponga ante un riesgo laboral y se reduzca accidentes que permitan la mejora de la productividad en las empresas.

#### 2.2.4 Objetivos

"El objetivo principal de la ergonomía laboral es el de adaptar los productos, tareas, entorno y las herramientas a las necesidades y capacidades del usuario mejorando la eficiencia, seguridad y bienestar de los trabajadores" (Tortosa et al., 1999, como se citó en, Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, 2015).

La ergonomía laboral para cumplir con sus objetivos se basa en diversos factores y comportamientos del ser humano que toma en el trabajo. Estos factores pueden ser: la persona, la máquina, ambiente, información y la organización. Por lo tanto, en base a estos factores se busca ayudar a mejorar las condiciones de trabajo del usuario permitiendo una mejora en el desempeño laboral y la productividad en las empresas.

#### 2.2.5 Importancia

La importancia de la ergonomía radica en mejorar la salud y el bienestar del trabajador, permitiendo que este disponga de un puesto de trabajo seguro y que las máquinas que utilice se encuentren adaptadas a sus necesidades (IMF, 2020). Esto, permite reducir accidentes laborales y mejorar la productividad de la organización en la que se encuentre.

Así mismo, cuando se aplica la ergonomía el usuario no tiene que adaptarse al trabajo, sino el trabajo al usuario, limitando el padecimiento de trastornos y/o lesiones musculoesqueléticas por malas posturas o estrés laboral que ponga en peligro la salud física y psicológica del individuo (IMF, 2020). Por lo tanto, se entiende que la ergonomía es fundamental en una empresa para permitir que esta lleve a cabo sus labores sin preocupaciones ni desperfectos, garantizando la comodidad y el bienestar de los empleados.

#### 2.2.6 Riesgos disergonómico

Los riesgos se ven asociados a la exposición que tienen a diversos factores entre los cuales encontramos:

#### • Levantamiento manual de cargas

Hace referencia a cualquier acción que tenga como objetivo el transporte, sujeción, levantamiento, colocación, empuje, tracción o desplazamiento de objetos. Se trata de una tarea frecuente en todos los sectores productivos, en diversos casos es la causa de fatiga física y lesiones musculoesqueléticas por una incorrecta ejecución.

#### • Movimientos repetitivos de extremidades superiores

Es un conjunto de movimientos continuados que se mantienen en lapso que implica la acción conjunta de músculos, huesos, articulaciones y nervios, teniendo como consecuencia fatiga muscular, dolor, sobrecarga y lesiones en las extremidades superiores.

#### • Posturas estáticas

Conjunto de posiciones del cuerpo de manera fija o restringida que al ser sostenidas durante un periodo de tiempo sobrecargan los músculos y los tendones, así como también sobrecargan las articulaciones de manera asimétrica, este tipo de factor afecta principalmente a los trabajadores en zonas de tronco, brazos y piernas.

#### 2.3 Carga Física

La carga física de trabajo es "un conjunto de necesidades físicas a las que se somete una persona durante su jornada laboral" (Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia [CROEM], 2007). En base a este concepto se determinar que la cantidad de esfuerzo físico está condicionado por factores como la edad, datos antropométricos, estado de la salud y la condición física.

#### 2.3.1 Antropometría

El término antropometría proviene del griego anthropos (hombre) y metrikos (medida) y trata del estudio cuantitativo de las características físicas del hombre (Cabello, 2014).

El estudio de las características en el ámbito laboral representa una disciplina fundamental en relación de aspectos ergonómicos como se seguridad ocupacional, gracias a sus atributos la antropometría permite crear un ambiente adecuado de trabajo diseñando correctamente los equipos y su distribución en el puesto de trabajo, además permite configurar

sus características geométricas, permite mejorar el diseño del mobiliario, las herramientas manuales y los equipos de protección personal.

Brinda la posibilidad de ordenar y establecer los puestos de trabajo determinando los espacios necesarios para desempeñar las tareas de manera que el trabajador pueda realizar los movimientos requeridos sin verse expuesto a posibles riesgos derivados de espacio reducido (Cabello, 2014).

Los datos antropométricos se dividen en:

- Antropometría estática o estructural: Al momento de realizar la medición la persona evaluada se encuentra en una postura fija y determinada.
- Antropometría dinámica o funcional: Se ejecuta a partir de las posturas de trabajo proporcionadas por la medición de distintas actividades (Cabello, 2014).

#### 2.3.2 Biometría postural

La biometría postural estudia aquellos aspectos relacionados con la carga física, confort postural, operatividad, para los cuales toma como base la información obtenida de mediciones antropométricas y evaluaciones biomecánicas.

Al momento de realizar un análisis de la metodología que evalué el riesgo disergonómico por biometría postural, se debe tener en cuenta varios aspectos como (Neusa Arenas et al., 2019):

- a) Ubicar el área de trabajo.
- b) Establecer los puestos de trabajo.
- c) Determinar las tareas más representativas del puesto de trabajo.
- d) Identificar y evaluar los riesgos disergonómicos.
- e) Proponer alternativas de solución.

f) Implementar y realizar seguimiento de la alternativa de solución elegida.

#### 2.3.3 Trastornos musculoesqueléticos

"Los trastornos musculoesqueléticos (TME) son enfermedades caracterizadas por una condición anormal de huesos, músculos, tendones, nervios, articulaciones o ligamentos que trae como consecuencia una alteración de la función motora o sensitiva" (Márquez Gómez, 2015).

Los TME afectan principalmente a la zona lumbar y al cuello, así como también puede afectar a las extremidades superiores e inferiores. Actualmente representan una de las principales causas de enfermedades profesionales, presentan síntomas bien definidos, como irritación en las zonas afectadas, dolor y deterioro muscular.

#### 2.3.4 Postura de trabajo

Se define como "la posición relativa de los segmentos corporales y no, meramente, si se trabaja de pie o sentado" (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo [INSST], s.f.). Las posturas de trabajo son uno de los factores asociados a TME, cuyo desarrollo se ve influenciado de varios factores como: lo incomodo de la postura, así como, el tiempo que se adopte, la frecuencia, o de la duración de la exposición a posturas similares.

#### 2.3.5 Enfermedad profesional

Según el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el Art. 7 define a enfermedad profesional a "las afecciones agudas o crónicas, causadas de una manera directa por el ejercicio de la profesión o trabajo que realiza el asegurado y que producen incapacidad" (IESS, 2016).

#### 2.3.6 Patologías

De acuerdo con (Herrero, 2012) define a la patología como "las alteraciones de los componentes, sustancias, células, tejidos, órganos que afectan el correcto funcionamiento del

cuerpo humano" para aplicación del estudio en la tabla. Se presentan las patologías relacionadas con los factores de riesgo ergonómico por exposición a movimientos repetitivos de las partes superiores y posturas estáticas.

Tabla 3

Afectaciones a la salud por factores de riesgo ergonómico

Patologías				
	Movimientos repetitivos de extremidades superiores			
Nombre	Descripción			
Tendinitis	Se trata de una inflamación de un tendón, producida generalmente por flexo extensiones repetidas.			
	Se presenta como síntoma el calor y dolor, se produce por flexo extensiones			
Tenosinovitis	repetidas ya que el líquido sinovial que segrega la vaina del tendón se convierte en insuficiente, generando fricción en el tendón.			
	Se origina por la compresión del nervio mediano en el túnel carpiano de la			
Síndrome del túnel carpiano	muñeca, tiene síntomas como el dolor, entumecimiento, hormigueo y			
	adormecimiento			
	Posturas forzadas			
Campinalaina	Dolor que afecta a la nuca y las vértebras cervicales y que puede extenderse al			
Cervicalgias	cuello, la cabeza o a las extremidades superiores.			
Cifosis	Hace referencia a la deformidad de la columna vertebral den los tres planos del			
Chosis	espacio, en relación con la rotación vertebral, desviaciones laterales.			
Lumbolgio	Es una contractura dolorosa que persiste en los músculos que se encuentran en la			
Lumbalgia	parte baja de la espalda, específicamente en la zona lumbar.			

Nota. Fuente: Herrero, Elaborado por: Autor

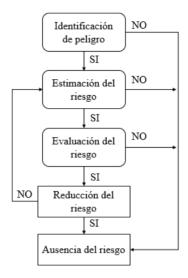
### 2.4 Metodología de evaluación ergonómica

#### 2.4.1 ISO TR 12295:2014

Es un documento que brinda las pautas para la identificación de los factores de riesgo que sufren los colaboradores de una organización, sea en un proceso productivo o en la prestación de un servicio.

Esta metodología se basa en el modelo de la identificación y evaluación para la gestión del riesgo de la norma UNE-EN 14121, que se presenta en la figura 1.

**Figura 1**Modelo de identificación y evaluación para la gestión del riesgo



Nota. Fuente: (Centro de Ergonomía Aplicada, 2014) Elaborador por: Autor

Utiliza este modelo por medio de la aplicación de 2 etapas que se describen a continuación:

### **Etapa 1: Preguntas clave**

Son preguntas que tienen como objetivo orientar a la norma, su diseño garantiza determinar si existe la presencia de un peligro y si es necesario realizar una evaluación complementaria utilizando el método adecuado.

### Etapa 2: Evaluación rápida

Se determina las circunstancias de exposición extrema a las que se ven enfrentados los trabajadores, además se estima la presencia de riesgos mediante una codificación de color que se muestra en la tabla

Tabla 4

Estimación del riesgo

"Código verde"

No hay presencia de factores de riesgo, y, por tanto, se puede afirmar que la tarea no implica riesgo significativo.

"Código rojo"

Hay presencia de factores de riesgo que determinan un nivel alto de riesgo y debe ser reducido o mejorado.

"Nivel intermedio"

No es posible conocer fácilmente el riesgo, es necesario hacer la evaluación con un método complementario

Nota. Fuente: (Ergosoft-Pro), Elaborado por: Autor

#### 2.4.2 Método OCRA (ISO 11228-3:2003)

El método OCRA, propone el índice de exposición, que resulta de la división del número de acciones técnicas efectivamente realizadas, se evalúa siguientes las siguiente fases (Organización Iberoamericana de Seguridad Social [OISS], 2016):

- Análisis de las tareas, del tiempo de ciclo y de la duración de los periodos de pausa;
- Cálculo de las acciones técnicas realizadas durante la tarea repetitiva, de la frecuencia de la acción y de las acciones totales realizadas;
- Cálculo de las acciones técnicas recomendadas:
- Cálculo del índice OCRA.

De acuerdo con la norma ISO 11228:3 y UNE EN 1005-5 se propone los siguientes criterios para la evaluación del riesgo, se presenta en la tabla

**Tabla 5**Criterios de evaluación de riesgos

Índice OCRA	Nivel de riesgo	Exposición	Acción recomendada
≤1.5 1.6-2.2	Óptimo aceptable	No exposición	No se requiere.
2.3-3.5	Muy bajo	Muy baja exposición	Se recomienda un nuevo análisis o mejora del puesto.
3.6-4.5	Ligero medio	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica.
4.6-9 >9	Inaceptable medio Muy alto	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento inmediatamente.

Nota. Fuente: (Ergosoft-Pro), Elaborado por: Autor

#### 2.4.3 Norma técnica ISO 11226:2000. Evaluación de posturas de trabajo estáticas

Esta norma establece un procedimiento para evaluar si una posición es de carácter aceptable o no, se basa en la consideración de los ángulos corporales y el tiempo en el que se mantiene, se analiza por separado entre segmentos corporales en uno o dos pasos. Para el primero se considera únicamente los ángulos articulares, se recomiendan valores basados en el riesgo de sobrecarga de ligamentos, cartílagos y discos invertebrales, el paso dos, se deriva del resultado de esta evaluación tomando en cuenta el tiempo de mantenimiento de la postura (OISS, 2016)

## 2.5 Normativa Legal Ecuatoriana

El orden jerárquico para la normativa legal vigente referente a la Seguridad y Salud en el Trabajo se establece de acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador.

Según el Art 425 de la Constitución de la República del Ecuador:

"El orden jerárquico de aplicación de las normas será el siguiente: La Constitución; los tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y reglamentos;

las ordenanzas; los acuerdos y las resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes públicos" (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008).

**Tabla 6**Normativa legal ecuatoriana de seguridad y salud en el trabajo

Norma	Descripción
	Según el Art. 11 de Decisión 584 Instrumento Andino
Instruments Anding de Cognidad y Colud on al	de SST: En todo lugar de trabajo se
Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el	deberán tomar medidas tendientes a disminuir los
Trabajo	riesgos laborales.
	(Comunidad Andina de Naciones, 2004).
	El Código de Trabajo es un documento legal
	establecido de acuerdo con las disposiciones de la
	Constitución Política de la República del Ecuador, en
	el cual se determina las relaciones entre empleadores y
Código del Trabajo	trabajadores y se aplican las modalidades, beneficios y
	condiciones de trabajo.
	Este es un instrumento que ampara tanto al empleador
	como al trabajador, basándose en las
	normas y derechos que se establece en el mismo.
	Las disposiciones del presente Reglamento se aplicarán
	a toda actividad laboral y en todo centro de trabajo,
Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y	tendiendo como objetivo la prevención, disminución o
Salud de los Trabajadores	eliminación de los riesgos del trabajo y el
	mejoramiento del medio ambiente de trabajo
	(Ministerio de Trabajo, 2003).
	El acuerdo ministerial 174 se desarrolló con el fin de
	reglamentar las actividades de la construcción y las
	obras públicas de manera que permita reducir los
Acuerdo Ministerial 174 Reglamento de Seguridad	riesgos de accidentes de trabajo y enfermedades
para la Construcción y Obras Públicas	profesionales que afectan a los trabajadores y que
	ocurren al momento de realizar actividades
	relacionadas con esta rama de actividad económica
	(Ministerio del Trabajo, 2008).

*Nota*. Elaborador por: Autor.

#### **CAPITULO III**

#### 3 DIAGNÓSTIVO SITUACIONAL

#### 3.1 Generalidades de la empresa

#### 3.1.1 Antecedentes

El cantón Cayambe pertenece a la provincia de Pichincha, tiene una población de aproximadamente 30.000 personas, situada cerca de la línea Equinoccial es conocida principalmente por su centro agrícola y a su industria de la madera; así como también sus muchas plantaciones de flores, desde el año 2014 el gobierno cantonal es precedido por el Alcalde Guillermo Churuchumbi que en su enfoque de Administración Municipal ha realizado obras y proyectos de manera incluyente, transparente y participativa, logrando integración ciudadana a través de la Minga, práctica ancestral de trabajo colectivo. (GADIP Cayambe, 2019)

# 3.1.2 Datos generales de la empresa

Datos generales GADIP-MC

Tabla 7

Logotipo	GADIP Cayambe SUMAK KAWSAYPAK Juntos por d bum wir
Representante Legal	MSc. Guillermo Churuchumbi
Nombre	Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe
Actividad económica	Administración pública
Dirección	Terán SO-54 y Sucre
Provincia	Pichincha
Tipo de empresa	Grande
Teléfono	022 361 832
Página web	www.municipiocayambe.gob.ec
Jornada laboral	08:00 a 17:00

*Nota*. Fuente: (GADIP Cayambe, 2019), Elaborado por: Autor.

#### 3.1.3 Misión

"Fortalecer la participación ciudadana intercultural, las potencialidades socioculturales, económicos productivas, el desarrollo intercultural, el manejo sustentable de los recursos naturales, mediante la implementación de la infraestructura física, la provisión de bienes y servicios, el ordenamiento y regulación territorial urbano y rural a fin de alcanzar una sociedad solidaria encaminada al Sumak Kawsay" (GADIP Cayambe, 2019).

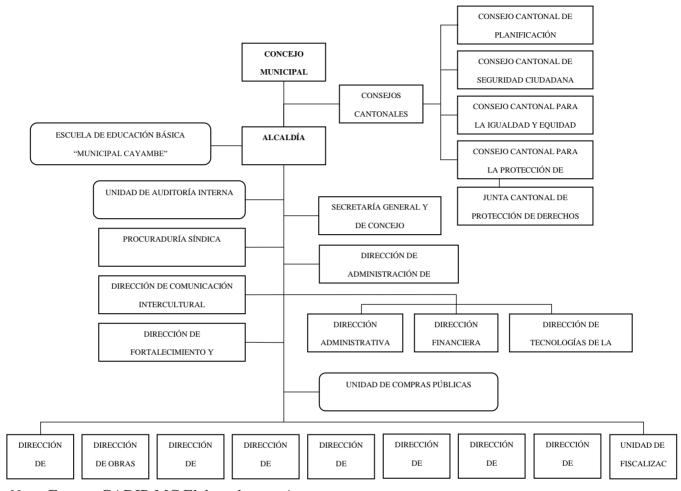
#### 3.1.4 Visión

"El Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe será una institución que lidera un modelo de gestión intercultural y plurinacional con una activa participación ciudadana y comunitaria, atendiendo las necesidades individuales y colectivas de manera corresponsable con los actores sociales y demás niveles de gobierno, construyendo una sociedad intercultural" (GADIP Cayambe, 2019).

### 3.1.5 Estructura organizacional

La Figura. 2 indica la estructura organizacional del GADIP-MC en sus distintas direcciones, siendo el consejo municipal la máxima autoridad en el cantón.

**Figura 2**Estructura organizacional del GADIP-MC



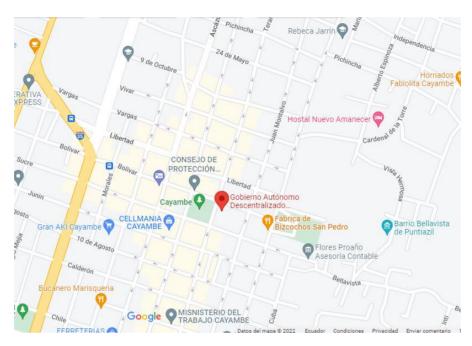
Nota. Fuente: GADIP-MC Elaborado por: Autor.

# 3.1.6 Localización

El GADIP MC se encuentra localizado en el centro del catón, junto al parque 23 de julio en las calles Terán y Bolívar.

Figura 3

Localización del GADIP\_MC



Nota. Fuente: Google Maps

# 3.2 Puestos de trabajo y tamaño de la muestra

De acuerdo con la información proporcionada por el GADIP-MC se determina que existen 9 puestos de trabajo de acuerdo con el tipo de maquinaria que operan, se resumen en la tabla 8.

Tabla 8

Puestos de trabajo determinados por tipo de maquinaria

Puesto	Clase	Cantidad
Operador Excavadora	Operador de Maquinaria Pesada	4
Operador Cargadora frontal	Operador de Maquinaria Pesada	2
Operador Retroexcavadora	Operador de Maquinaria Pesada	3
Operador Mini Cargadora	Operador de Maquinaria Pesada	2
Operador Rodillo	Operador de Maquinaria Pesada	1
Operador Bulldozer	Operador de Maquinaria Pesada	3
Operador Moto Niveladora	Operador de Maquinaria Pesada	2
Conductor Volqueta	Conductor de vehículo de transporte	8
Conductor Camión Tanquero	Conductor de vehículo de transporte	1

Nota. Fuente: GADIP-MC. Elaborado por: Autor

El GADIP-MC en el departamento de participación, correspondiente a la dirección de obras públicas, cuenta con un total de 18 operadores de maquinaria pesada, a los que se pretende realizar el estudio ergonómico de acuerdo a su puesto de trabajo, además cuenta con 8 conductores de vehículos de transporte que de igual manera se suman al estudio, sin embargo, es importante recalcar que la aplicación de las metodologías de evaluación ergonómica se realizará únicamente por puesto de trabajo de acuerdo al tipo de máquina que conducen, es decir, se aplicarán únicamente a 9 trabajadores, para la selección de estos se tomó en cuenta que algunas de las máquinas se encuentran descompuestas, en mantenimiento, en reparación, o recientemente cumplieron su vida útil, en la tabla 9 se detalla las razones de la inoperatividad de las maquinas, además del nombre y apellido de los operadores así como también la máquina que conduce.

**Tabla 9**Operadores y estado de la maquinaria

OPERADOR/CHOFER	MAQUINARIA	TIPO	ESTADO ACTUAL
Ramiro Gonzáles	Excavadora Komatsu	Maquinaria pesada	Operatividad normal
Fausto Vega	Excavadora Case	Maquinaria pesada	Operatividad normal
			Mantenimiento (se está
Segundo Farinango	Excavadora Jhonn Deere	Maquinaria pesada	realizando sueldas de refuerzo en
			el brazo)
			Mantenimiento (se está
Juan Lanchimba	Excavadora Hyundai	Maquinaria pesada	realizando sueldas de refuerzo en
			el brazo)
Medardo Lechón	Cargadora Hyundai	Maquinaria pesada	Operatividad normal
			Mantenimiento (tren de rodaje en
Héctor Tuquerres	Bulldozer New Holland	Maquinaria pesada	mal estado, gatos hidráulicos en
riector ruqueries	Bulldozel New Holland	Maquinaria pesada	mal estado, mandos finales mal
			estado) no se dispone presupuesto
Juan Quimbiamba	Moto Niveladora New Holland	Maquinaria pesada	Operatividad normal
Segundo Andrango	Moto Niveladora Jhonn Deere	Maquinaria pesada	Operatividad normal
Rubén Inlago	Cargadora Jhonn Deere	Maquinaria pesada	Operatividad normal
Marcelo Cóndor	Retroexcavadora Jhonn Deere	Maquinaria pesada	Accidente
			Mantenimiento (se está revisando
Daniel Proaño	Retroexcavadora New Holland	Maquinaria pesada	el sistema de inyección en
			talleres particulares)
Luis Quilo	Mini Cargadora Jhonn Deere	Maquinaria pesada	Operatividad normal
Mauricio Figueroa	Volqueta Hino PMA-1118	Vehículo de transporte	
Fausto Quinchiguango	Volqueta Hino PMA-1119	Vehículo de transporte	Operatividad normal
			Mantenimiento (dañada la caja de
Nelson Guajan	Volqueta Hino PMA-1125	Vehículo de transporte	cambios) no se dispone de
			presupuesto
Cesar Quinchiguango	Volqueta Hino PMA-1126	Vehículo de transporte	Operatividad normal
Constantino Guerra	Volqueta Hino PMA-1143	Vehículo de transporte	Operatividad normal
Luis Jácome	Volqueta Hino PMA-1144	Vehículo de transporte	Operatividad normal
Luis Tatillo	Volqueta Hino PMA-1145	Vehículo de transporte	Operatividad normal
Pablo Farinango	Tanquero Hino PMA-1141	Vehículo de transporte	Operatividad normal
Manuel Lechón	Rodillo Dinapac	Maquinaria pesada	Operatividad normal
Mauricio Lazcano	Cama Baja PMA-1121	Vehículo de transporte	Operatividad normal
Cristian Carrillo	Retroexcavadora Jhonn Deere	Maquinaria pesada	Mantenimiento (casa comercial
Cristian Carrillo	310-K	Maquinaria pesada	Quito)
Jorge Sánchez	Bulldozer Fiat Allis	Maquinaria pesada	Operatividad normal
Marco Otavalo	Bulldozer Caterpillar	Maquinaria pesada	Operatividad normal
			Mantenimiento (dañado el
Segundo Lanchimba	Mini Cargadora Jhonn Deere	Maquinaria pesada	termostato, repuestos para
			importación

Nota. Fuente: GADIP-MC. Elaborado por: Autor.

### 3.3 Identificación factor riesgo ergonómico

## 3.3.1 Cuestionario Nórdico (CN)

De acuerdo con la metodología aplicada el CN, cuyo formato se encuentra en el anexo 1, se aplicó a los 26 operadores de maquinaria pesada y conductores de vehículos de transporte, a todos los encuestados se recabó la información de manera presencial, se les sociabilizó personalmente de cada una de las preguntas y se solvento cualquier duda que tuvieran.

### 3.3.2 Identificación de peligros

De acuerdo con un análisis realizado al puesto de trabajo Operador de Maquinaria pesada y Conductor de Volqueta se han identificado los peligros que se muestran en la tabla 10.

**Tabla 10**Matriz de identificación de peligros

	INFORMACIÓN GENERAL				
Clase	Proceso	Actividad	Peligro	N° de trabajadores	
Operador de maquinaria pesada "MP"	Operar maquinaria del GADIP- MC	Construir o reparar obras civiles, de saneamiento y de construcción variada, conformar celdas, zanjas, canales y otras obras para alojar los desechos sólidos, realizar reparaciones de cierta complejidad de la maquinaria y equipo.	<ul> <li>TME por movimientos corporales repetitivos.</li> <li>TME por posiciones forzadas</li> <li>TME por sobre esfuerzo físico</li> </ul>	18	
Conductor de vehículo de transporte	Transporte	Carga y descarga de materiales, herramientas, camiones y camionetas	<ul> <li>TME por movimientos corporales repetitivos.</li> <li>TME por posiciones forzadas</li> <li>TME por sobre esfuerzo físico</li> </ul>	8	

Nota. Fuente: Jairo Iguamba. Elaborado por: Autor

#### 3.3.3 Método ISO/TR 12295:2014

Conforme al desarrollo metodológico aplicable de la norma, permite Identificar el Factor Riesgo (IFR) por exposición en cada uno de los procesos productivos durante las operaciones de manipulación de maquinaria pesada. Sin embargo, en cada tarea a realizar con la máquina, permite valorar los tiempos de exposición conforme a la jornada laboral (6 horas). Por lo tanto, los efectos a la salud dependerán de los resultados en cada uno de los métodos según su identificación.

En la tabla 11 presenta el informe de la evaluación realizada a un operador de maquinaria pesada mediante la Norma ISO/TR 12295 para la identificación de riesgo, el mismo método que será aplicado para cada uno de los puestos de trabajo identificados en la tabla 8 y podrán ser revisados en el apartado de anexos al final del documento.

**Tabla 11**Identificación de factores de riesgo mediante ISO/TR 12295:2014 para conductor de camión tanquero

#### Identificación

Empresa: GADIP-MC Puesto: Conductor de camión tanquero

Fecha Informe: 16/12/2022 Tarea: Conducción de volqueta

**Observaciones:** El tanquero riega el terreno en el cual

se está trabajando con la motoniveladora



Evaluación inicial Factores de Riesgo		Identificación Factores de Riesgo
A	Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	No hay riesgo con este factor
В	Identificación del peligro ergonómico por	No hay riesgo con este factor

	transporte de cargas		
	Aspectos adicionales para considerar	No hay presencia de factores adicionales	
С	Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	No hay riesgo con este factor	
D	Identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior	Se recomienda realizar la Evaluación norma ISO 11228-3	
Е	Identificación del peligro ergonómico por posturas estáticas	Se recomienda evaluación. Realizar Evaluación norma ISO 11226	

# Valoración:

### Identificación Factores de Riesgo

"Código verde"

No hay presencia de factores de riesgo y, por tanto, se puede afirmar que la tarea no implica riesgo significativo.

"Código rojo"

Hay presencia de factores de riesgo que determinan un nivel alto de riesgo y debe ser reducido o mejorado.

Nivel Indeterminado

No es posible conocer fácilmente el riesgo, es necesario hacer la evaluación

# Datos introducidos

	A) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	
1	¿Se deben levantar, sostener y depositar objetos manualmente en este puesto de trabajo?	No
2	¿Alguno de los objetos a levantar manualmente pesa 3 kg o más?	No
3	¿La tarea de levantamiento se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿Todas las cargas levantadas pesan 10 kg o menos?	No
2	¿El peso máximo de la carga está entre 3 kg y 5 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 5 levantamiento/minuto?  O bien, ¿El peso máximo de la carga es de más de 5 kg e inferior a los 10 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 1 levantamiento/minuto?	No
3	¿El desplazamiento vertical se realiza entre la cadera y los hombros?	No
4	¿El tronco está erguido, sin flexión ni rotación?	No
5	¿La carga se mantiene muy cerca del cuerpo (no más de 10 cm de la parte frontal del torso)?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿La distancia vertical es superior a 175 cm o está por debajo del nivel del suelo?	No
2	¿El desplazamiento vertical es superior a 175 cm?	No
3	¿La distancia horizontal es superior a 63 cm fuera del alcance máximo (¿brazo completamente estirado hacia adelante?	No
4	¿El ángulo de asimetría es superior a 135º?	No
5	¿Se realizan más de 15 levantamientos/min en una Duración Corta?  (La tarea de manipulación manual no dura más de 60 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras para la espalda de	No

	duración mínima de 60 min).	
6	¿Se realizan más de 12 levantamientos/min en una Duración Media?  (La tarea de manipulación manual no dura más de 120 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras para la espalda de duración mínima de 30 min).	No
7	¿Se realizan más de 8 levantamientos/min en una Duración Larga?  (La tarea de manipulación manual que no es de duración corta ni media).	No
8	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 20 kg?	No
9	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de 15 kg?	No
10	¿La tarea la realizan únicamente hombres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 25 kg?	No
11	¿La tarea la realizan únicamente hombres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de 20 kg?	No

	B) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas			
1	¿En el puesto de trabajo hay una tarea que requiere el levantamiento o el descenso manual de una carga igual o superior a 3kg que debe ser transportada manualmente a una distancia mayor de 1 metro?	No		
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables			
1	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia inferior o igual a 10 m, responda: ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 10.000 kg en 8 horas? Y ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 1.500 kg en 1 hora? Y ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 30 kg en 1 minuto?	No		
2	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia superior a 10 m, responda: ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 6.000 kg en 8 horas?  Y ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 750 kg en 1 hora?  Y ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 15 kg en 1 minuto?	No		
3	¿El transporte de la carga se realiza sin posturas forzadas?	No		
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables			
1	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 10.000 kg en 8 horas, en una distancia menor a 20 metros?	No		
2	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 6.000 kg en 8 horas, en una distancia igual o superior	No		

	Aspectos adicionales para considerar (transporte y levantamiento de cargas)					
	Condiciones ambientales de trabajo para el levantamiento o transporte manual					
1	¿Hay presencia de baja o altas temperaturas?	No				
2	¿Hay presencia de suelo resbaladizo, desigual o inestable?	No				
3	3 ¿Está restringida la libre circulación en el puesto de trabajo? No					
	Características de los objetos levantados o transportados					
4	¿El tamaño del objeto obstaculiza la visibilidad y el movimiento?	No				
5	¿El centro de gravedad de la carga es inestable? P.ej. líquidos o cosas que se mueven dentro del objeto.	No				
6	¿La forma de la carga y su configuración presenta bordes afilados, superficies sobresalientes o protuberancias?	No				
7	¿El contacto con la superficie es frio?	No				
8	¿El contacto con la superficie es caliente?	No				
9	¿La tarea de levantamiento o transporte manual de cargas se realiza por más de 8 horas al día?	No				

	C) Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	
1	¿La tarea requiere empujar o arrastrar un objeto manualmente con el cuerpo de pie o caminando?	No
2	¿El objeto a empujar o arrastrar tiene ruedas o rodillos (carro, jaula, carretilla, traspalet, etc.) o se desliza sobre una superficie sin ruedas?	No
3	¿La tarea de empuje o arrastre se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es inferior a "Moderada" (en la Escala de Borg menor a 3)?  O ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 30 N en fuerza continua (sostenida) y no supera los 100 N en los picos de fuerza?  O ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 50 N cuando la frecuencia es menor 1 acción cada 5 minutos en una distancia de recorrido inferior a 50 m?	No
2	¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre entre la cadera y la mitad del pecho?	No
3	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco erguido (sin torsión ni flexión)?	No
4	¿La tarea de empuje o tracción se realiza durante menos de 8 horas al día?	No
5	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	La fuerza requerida en el empuje o tracción es "Muy intensa" o superior (en la Escala de Borg mayor o igual a 8)?  O  La fuerza requerida en el empuje o tracción para iniciar el movimiento es 360 N o más para hombres, o de 240 N o más para mujeres?  O  La fuerza requerida en el empuje o tracción para mantener el objeto en movimiento es de 250 N o más para hombres o de 150 N o más para mujeres?	No
2	¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre superior a 150 cm o menor a 60 cm?	No
3	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco flexionado o en torsión?	No
4	¿Se realiza la tarea de empuje o tracción durante más de 8 horas al día?	No
5	¿Las manos están fuera del ancho de los hombros o no se encuentran delante del cuerpo?	No
6	¿La tarea de empujar / tirar se realiza de forma irregular o incontrolada?	No
7	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	No

	D) identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior						
1	¿La tarea está definida por ciclos independientemente del tiempo de duración de cada ciclo, o se repiten los mismos gestos o movimientos con los brazos (hombro codo, muñeca o mano) por más de la mitad del tiempo de la tarea?						
2	¿La tarea que se repite dura al menos 1 hora de la jornada de trabajo?	Si					
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables						
1	¿Las extremidades superiores están inactivas por más del 50% del tiempo total del trabajo repetitivo (se considera como tiempo de inactividad de la extremidad superior cuando el trabajador camina con las manos vacías, o lee, o hace control visual, o espera que la máquina concluya el trabajo, etc).?	No					
2	¿Ambos codos están debajo de la altura de los hombros durante el 90% de la duración total de la tarea repetitiva?	Si					
3	¿La fuerza necesaria para realizar el trabajo es ligera?  O bien, ¿Si la fuerza es moderada (esfuerzo percibido =3 o 4 en la escala de Borg CR-10), no supera el 25% del tiempo de trabajo repetitivo?	Si					
4	¿Están ausentes los picos de fuerza (esfuerzo percibido <=5 en la Escala Borg CR-10)?	Si					
5	¿Hay pausas (incluido el almuerzo) al menos 8 min de duración cada 2 horas?	No					
6	¿La (s) tarea (s) de trabajo repetitivo se realiza durante menos de 8 horas al día?	Si					
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables						
1	¿Las acciones técnicas de una extremidad son tan rápidas que no es posible contarlas?	No					

2	¿Un brazo o ambos trabajan con el codo casi a la altura del hombro el 50% o más del tiempo de trabajo repetitivo?	No
2	¿Se realizan picos de fuerza (Fuerza "Intensa" (esfuerzo percibido >=5 en la Escala Borg CR-10) durante el 10% o más del	No
3	tiempo de trabajo repetitivo?	NO
4	¿Se requiere el agarre de objetos con los dedos (agarre de precisión) durante más del 80% del tiempo de trabajo repetitivo?	No
5	En un turno de 6 o más horas ¿Sólo tiene una pausa o ninguna?	No
6	¿El tiempo de trabajo repetitivo es superior a 8 horas en el turno?	No

Z) ide	ntificación del peligro ergonómico por posturas estáticas	
1	¿Durante la jornada de trabajo, hay presencia de una postura de trabajo estática (mantenida durante 4 segundos consecutivamente) del tronco y/o de las extremidades, incluidas aquellas con un mínimo de esfuerzo de fuerza externa?	Si
Paso 2	2. Identificar la presencia de condiciones aceptables	
Cabe	za y tronco	
1	¿Las posturas de cuello y tronco son AMBAS simétricas?	Si
2	¿El tronco está erguido, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 20°?	Si
3	La flexión del tronco hacia adelante está entre 20 ° y 60 ° ¿Y el tronco está totalmente apoyado?	No
4	¿El cuello este recto, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 25°?	Si
5	¿La cabeza esta recta, o si está inclinada lateralmente el ángulo no supera los 25°?	Si
	G===	51
6	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?	Si
	• 1	
	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?	
Extre	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  midad Superior	Si
Extre	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  midad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?	Si
<b>Extre</b> 7  8	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  midad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados?	Si Si Si
7 8 9	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  midad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?  ¿Los hombros no están levantados?  ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?	Si Si Si Si
7 8 9	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  midad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?  ¿Los hombros no están levantados?  ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?  ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?	Si Si Si Si No
7 8 9 10	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  midad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?  ¿Los hombros no están levantados?  ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?  ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?  ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)?	Si Si Si Si No
7 8 9 10 11	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  midad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°? ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°? ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)? ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)?	Si Si Si No Si Si
7 8 9 10 11 12	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  midad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?  ¿Los hombros no están levantados?  ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?  ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?  ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)?  ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)?  ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	Si Si Si Si No Si Si Si Si
7 8 9 10 11 12	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  midad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°? ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°? ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)? ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)? ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes? ¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?	Si Si Si Si No Si Si Si Si
7 8 9 10 11 12 13 14	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  midad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?  ¿Los hombros no están levantados?  ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?  ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?  ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)?  ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)?  ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?  ¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?  Evaluación de las extremidades inferiores (evaluar la extremidad más cargada)	Si Si Si Si No Si Si Si Si Si Si
7 8 9 10 11 12 13 14	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  midad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°? ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°? ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)? ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)? ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?  ¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?  Evaluación de las extremidades inferiores (evaluar la extremidad más cargada) ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	Si Si Si Si No Si Si Si Si Si Si

Nota. Fuente: Ergosoft Pro-5.0. Elaborado por: Autor.

Los resultados de la evaluación ofrecidos por el software Ergosoft Pro-5.0 mediante la Norma ISO/TR 12295 realizada a los operadores y conductores del GADIP MC, se presentan los mismos factores de riesgo en todos los casos ya que realizan actividades similares relacionadas a la manipulación de mandos y pedales, en la tabla 12 se resume las metodologías que se aplicaran a todos los trabajadores de acuerdo con los resultados.

**Tabla 12** *Identificación de factores de riesgo* 

NORMA ISO/TR 12295:2014					
Puesto de trabajo	Factor de riesgo	Identificación colométrica			
	Se recomienda realizar la Evaluación norma				
Operador de MP y Conductor de	ISO 11228-3				
Volqueta	Se recomienda evaluación. Realizar				
	Evaluación norma ISO 11226				

Nota. Fuente: Ergosoft Pro-5.0. Elaborado por: Autor.

## 3.4 Metodologías de evaluación ergonómica

#### 3.4.1 Evaluación OCRA Norma ISO 11228-3 :2000

Método de evaluación, el cual es utilizado en trabajos que requieren de tareas repetitivas en extremidades superiores; por lo tanto, el método OCRA determina la exposición al riesgo de trastornos musculoesqueléticos asociados al desarrollo de movimientos repetidos. De acuerdo con la metodología aplicada se pretende aplicar el método OCRA Norma ISO 11228-3 para la evaluación de movimientos repetitivos en los operadores de MP y conductores de vehículos de transporte, en la tabla 13 se presenta la evaluación realizada al operador de la máquina barredora frontal, el resto de las evaluaciones se encuentran en el apartado de anexos al final de documento.

**Tabla 13**Evaluación mediante método OCRA a operador MP barredora frontal

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Operador de MP

Fecha del informe: 10/12/2022



# Resultados de la evaluación de movimientos repetidos

# Valoración:

Brazos	Total, acciones recomendadas	Total, acciones observadas	Índice de exposición OCRA	Nivel de riesgo
Brazo izquierdo	779.45	5400	6.93	Riesgo medio
Brazo derecho	1180.98	2970	2.51	Riesgo bajo

# Niveles de riesgo:

Índice OCRA (IE)	Riesgo	Exposición	Acción recomendada
≤ 1.5 1.6 - 2.2	Óptimo aceptable	No exposición	No se requiere
2,3 - 3,5	Muy bajo	Muy baja exposición	Se recomienda un nuevo análisis o mejora del puesto
3.6 - 4.5	Ligero Medio	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento pronto
4.6 - 9 > 9	Inaceptable Medio Muy alto	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento inmediatamente

# Resumen de factores por tarea

CF		Ff	]	Fp		Fa		Fr		ración nin.)	Fd	Fr		ciones endadas.
	Izq.	Dcha.			Izq.	Dcha.								
30	0.81	0.81	0.33	0.5	0.8	0.8	1	1	270	270	1	0.45	779.45	1180.98

# Factores del puesto

Factor de duración de tareas repetidas, Fd				
Tiempo (min.) Factor (Fd)				
270	1			

Factor de falta de tiempo de recuperación, Fr				
Tiempo (min.) Factor (Fr)				
310	0.45			

Tiempo de trabajo	Tiempo de pausa
360	90

# Datos de la tarea

Nombre:		Retiro de es	Retiro de escombros						
Tarea repetitiva:		Sí							
Tipo de tarea: Asimétrica									
Descripción:		El operador	operador retira los escombros que obstaculizan la vía con ayuda de la máquina						
		le la tarea en (minutos)				Frecuencia de acciones (nº de acciones/min.)			
Brazo izquierdo	2	70	70 60			20			
Brazo derecho	2	70	60	11		11			
			Accione	es					
Nombre de la acci	ón		Nº acciones brazo izq	Nº acciones brazo derecho					
Avanzar máquina			6			0			
Retroceder máquin	na		7			0			
Levantar pala		5							
Descender pala	<u> </u>		4			6			

#### Factores de la tarea

Ff Factor fuerza (esfuerzo percibido)													
	Brazo iz	zquierdo			Brazo	derecho							
	0.	81			0.	81							
		F	uerza media po	onderada (Borg	g)								
	Brazo iz	zquierdo			Brazo	derecho							
	1	.2			1	.2							
Fuerzas brazo izquierdo (Borg)													
	Fuerza	en Borg		% Tiempo de la tarea									
		2		60									
			Fuerzas brazo	derecho (Borg)	)								
	Fuerza	en Borg		% Tiempo de la tarea									
		2			6	50							
	Fp Factor postural												
	Brazo izquie	erdo (puntos)		Brazo derecho (puntos)									
Hombro	Codo	Muñeca	Mano	Hombro Codo Mano Muñe									
16	10	4	8	8	10	12	8						

Nota. Fuente: Ergosoft-Pro5.0. Elaborado por: Autor.

#### 3.4.2 Método ISO 11226:2003

Mediante este método, se pretende realizar una evaluación de las posturas estáticas adquiridas en el lugar de trabajo, en este caso aquellas posturas en los operadores del área de transporte y maquinaria detectadas en distintas partes del cuerpo tales como: tronco, cabeza, hombro, brazo, antebrazo, mano y extremidades inferiores.

De acuerdo con la metodología se continúa con la evaluación de las posturas de trabajo a los operadores de MP y conductores de volqueta del GADIP-MC mediante el método ISO 11226, la tabla 14 muestra la evaluación realizada al operador de excavadora, el resto de las evaluaciones se encuentran en el apartado de anexos al final de documento.

### Tabla 14

Evaluación mediante norma ISO 11226 a operador de MP excavadora Case

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Operador de Maquinaria Pesada

(Excavadora Case)

Fecha del informe: 15/12/2022 Tarea: Trabajo en la mina



### Resultados de la evaluación de posturas estáticas

#### Valoración:

Evaluación de las posturas del cuerpo											
Postura del tronco	Postura de la cabeza		el hombro y brazo	Postura del antebrazo y la mano	Postura de la extremidad inferior						
No recomendado	No recomendado	aceptable		No recomendado	No recomendado						
VA	LORACIÓN GLOE	BAL		NIVEL DE RIESG	O POSTURAL						
	Total, posturas			No recomend	lado – 8,5						

# Niveles de Riesgo:

Valoración de la postura	Probabilidad
aceptable	Indica mínima probabilidad de riesgo para la postura mantenida
No recomendado	Indican que puede existir cierto riesgo postural teniendo en consideración los ángulos corporales y el tiempo de mantenimiento.

# **Datos introducidos:**

Postura del tronco	
Postura del tronco simétrica	No
Inclinación del tronco	
>60°	
>20° a 60° sin apoyo total del tronco	
Ángulo de inclinación de	l tronco (°)
Tiempo de mantenimi	iento (min)
>20° a 60° con apoyo total del tronco	X

0° a 20°	
< 0° sin apoyo total del tronco	
< 0° con apoyo total del tronco	
Para posición sentada:	
Postura de la zona lumbar conexa	No
Postura de la cabeza	NO
Postura del cuello simétrica	No
Inclinación de la cabeza	110
>85°	
25° a 85° sin apoyo total del tronco	
25° a 85° con apoyo total del tronco	
Ángulo de inclinación de la cabeza (°)	
Tiempo de mantenimiento (min)	
0° a 25°	X
< 0° sin apoyo total de la cabeza	
< 0° con apoyo total de la cabeza	
Flexión / extensión del cuello ( $\beta$ - $\alpha$ )	
>25°	
0° - 25°	X
< 0°	
Postura del hombro y del brazo	
Postura del brazo forzada	No
Elevación del brazo	
>60°	
>20° a 60° sin apoyo total de la extremidad superior	
Ángulo de elevación del brazo (°)	
Tiempo de mantenimiento (min)	
>20° a 60° con apoyo total de la extremidad superior	X
0° a 20°	
Hombro levantado	
Tiomoro levantado	No
Postura del antebrazo y la mano	No
	No Sí
Postura del antebrazo y la mano	
Postura del antebrazo y la mano Flexión / extensión extrema del codo	Sí
Postura del antebrazo y la mano Flexión / extensión extrema del codo Pronación / supinación extrema del antebrazo	Sí No
Postura del antebrazo y la mano  Flexión / extensión extrema del codo  Pronación / supinación extrema del antebrazo  Postura extrema de la muñeca (Abducción radial/cubital y/o flexión/extensión de la muñeca)	Sí No
Postura del antebrazo y la mano Flexión / extensión extrema del codo Pronación / supinación extrema del antebrazo Postura extrema de la muñeca (Abducción radial/cubital y/o flexión/extensión de la muñeca) Postura de la extremidad inferior	Sí No No
Postura del antebrazo y la mano  Flexión / extensión extrema del codo  Pronación / supinación extrema del antebrazo  Postura extrema de la muñeca (Abducción radial/cubital y/o flexión/extensión de la muñeca)  Postura de la extremidad inferior  Flexión extrema de la rodilla  Dorsiflexión/flexión plantar extrema del tobillo  Estando de pie (excepto cuando se use un apoyo de pie)	Sí No No
Postura del antebrazo y la mano  Flexión / extensión extrema del codo  Pronación / supinación extrema del antebrazo  Postura extrema de la muñeca (Abducción radial/cubital y/o flexión/extensión de la muñeca)  Postura de la extremidad inferior  Flexión extrema de la rodilla  Dorsiflexión/flexión plantar extrema del tobillo	Sí No No
Postura del antebrazo y la mano  Flexión / extensión extrema del codo  Pronación / supinación extrema del antebrazo  Postura extrema de la muñeca (Abducción radial/cubital y/o flexión/extensión de la muñeca)  Postura de la extremidad inferior  Flexión extrema de la rodilla  Dorsiflexión/flexión plantar extrema del tobillo  Estando de pie (excepto cuando se use un apoyo de pie)	Sí No No Sí No
Postura del antebrazo y la mano  Flexión / extensión extrema del codo  Pronación / supinación extrema del antebrazo  Postura extrema de la muñeca (Abducción radial/cubital y/o flexión/extensión de la muñeca)  Postura de la extremidad inferior  Flexión extrema de la rodilla  Dorsiflexión/flexión plantar extrema del tobillo  Estando de pie (excepto cuando se use un apoyo de pie)  Rodilla flexionada:  Estando sentado. Ángulo de la rodilla  >135°	Sí No No Sí No
Postura del antebrazo y la mano  Flexión / extensión extrema del codo  Pronación / supinación extrema del antebrazo  Postura extrema de la muñeca (Abducción radial/cubital y/o flexión/extensión de la muñeca)  Postura de la extremidad inferior  Flexión extrema de la rodilla  Dorsiflexión/flexión plantar extrema del tobillo  Estando de pie (excepto cuando se use un apoyo de pie)  Rodilla flexionada:  Estando sentado. Ángulo de la rodilla	Sí No No Sí No

|< 90° Nota. Fuente: Ergosoft-Pro5.0. Elaborado por: Autor.

#### 3.5 Análisis de Resultados por métodos

### 3.5.1 Cuestionario Nórdico (CN)

Para una mejor interpretación de los resultados, se codificó las preguntas con mayor nivel de importancia para otorgarles a las respuestas una valoración cuantitativa y generar una mayor compresión de los datos, siendo así la codificación de las preguntas queda de la manera en la que se puede apreciar en la tabla 15.

**Tabla 15**Codificación de las preguntas del CN

Código	Pregunta
P1	¿Realiza algún tipo de actividad física?
P2	¿Ha sufrido alguna lesión realizando actividad física o fuera del horario de trabajo?
Р3	¿Requirió tratamiento?
P4	¿La duración de horas de su trabajo es variable?
P5	¿Usted ocupa diferentes puestos o realiza diferentes tareas en su trabajo?
P6	¿Ha sufrido algún tipo de lesión realizando su trabajo?
P7	¿Ha requerido tratamiento?
P8	¿Requirió incapacidad laboral temporal?
P9	¿Presenta algún tipo de dolor o molestia en el cuerpo actualmente?
P10	¿Requiere o requirió tratamiento?
P11	¿Este dolor o molestia le afectó en el desempeño de su trabajo?

Nota. Fuente: Cuestionario Nórdico Elaborado por: Autor.

En cuanto a la valoración que se le otorgó a cada respuesta se la detalla en la tabla 16.

**Tabla 16**Valoración de respuestas

Respuesta	Valoración
Sí	2
No	1
	1 4 .

Nota. Elaborado por: Autor.

Los resultados con las valoraciones se presentan a continuación en la tabla 17.

**Tabla 17** *Resultados CN* 

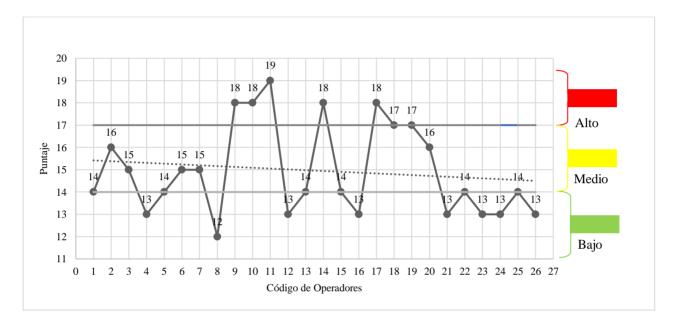
N°	Nombre y Apellido	Edad	Género	P1	P2	Р3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	Puntaje total
1	Ramiro Gonzales	44	Masculino	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	14
2	Segundo Andrango	46	Masculino	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	16
3	Luis Jácome	44	Masculino	SI	NO	SI	SI	SI	15						
4	Marcos Otavalo	53	Masculino	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	13
5	Manuel Lechón	56	Masculino	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	14
6	Pablo Farinango	43	Masculino	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	15
7	Juan Quimbiamba	46	Masculino	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	15
8	Jorge Sánchez	36	Masculino	SI	NO	NO	12								
9	Fausto Quinchiguango	50	Masculino	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	18
10	Nelson Guaján	55	Masculino	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	18
11	Jhinson Vega	40	Masculino	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	19
12	Mauricio Lazcano	43	Masculino	SI	SI	NO	NO	13							
13	Luis Quilo	58	Masculino	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	14
14	Luis Tutillo	49	Masculino	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	18
15	Rubén Inlago	42	Masculino	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	14

16	Medardo Lechón	60	Masculino	SI	NO	NO	SI	NO	13						
17	Daniel Proaño	55	Masculino	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	18
18	Cesar Quinchiguango	54	Masculino	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	17
19	Cristian Carrillo	36	Masculino	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	17
20	Marcelo Cóndor	42	Masculino	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	16
21	Juan Lanchimba	52	Masculino	SI	NO	NO	SI	NO	13						
22	Segundo Farinango	35	Masculino	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	14
23	Héctor Tuquerres	43	Masculino	SI	NO	NO	SI	NO	13						
24	Mauricio Figueroa	41	Masculino	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	13
25	Constantino Guerra	57	Masculino	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	14
26	Segundo Lanchimba	45	Masculino	SI	NO	NO	SI	NO	13						

Nota. Fuente: Cuestionario Nórdico. Elaborado por: Autor.

De acuerdo con los resultados, se clasificó en base al nivel de riesgo al que están expuestos, se considera un nivel bajo personas que no superan los 14 puntos, nivel medio quienes no superen los 17 puntos y nivel alto las personas que superan los 17 puntos.

**Figura 4**Nivel de exposición



Nota. Fuente: Cuestionario Nórdico

En la figura 4 se puede observar el rango de puntuación al que están expuestos los trabajadores, 7 personas se encuentran con un nivel de riesgo alto, 10 personas tienen un riesgo medio y 9 personas tienen un riesgo bajo.

Es importante considerar también de los datos que brinda el CN se puede resaltar el rango de edad de los trabajadores que se encuentra entre 35 y 60 años, la media de edad es de 47, en la tabla 18 se puede observar el resumen de los datos, además de otros aspectos sociodemográficos.

**Tabla 18**Datos sociodemográficos trabajadores

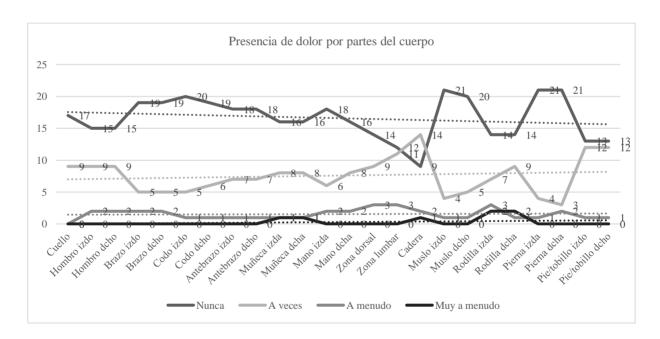
Características sociodemográficas									
Antigüedad en el cargo (Min-Max)	3 años − 24 años								
Edad mínima y edad máxima	35 años - 60 años								
Media de edad	47 años								
Género Femenino	0								
Género Masculino	28								
Total, trabajadores	28								

Nota. Fuente: GADIP-MC, Elaborado por: Autor

Además, en cuanto a los resultados de presencia de dolor se los pude visualizar en la figura 5.

Figura 5

Presencia de dolor por partes del cuerpo



Nota. Fuente. GADIP-MC. Elaborado por: Autor

En la figura 5 se presentan los resultados de la encuesta, en la que se puede apreciar que el personal al menos en una de las partes codificadas presenta una molestia con una frecuencia de "a veces", sin embargo, la gran mayoría no presenta molestias. La zona dorsal, lumbar y cadera

junto con los pies y tobillos representan un porcentaje significativo dentro de los resultados, esto se debe a que la mala postura y el movimiento recurrente de sus extremidades inferiores puede generar estas afecciones. La tendencia de las frecuencias también se encuentra representadas, se observa que, "muy a menudo" casi no se encuentra presente, pero tiene una tendencia ascendente, en contra parte "nunca" presenta una tendencia descendente, que indica el aumento de las dolencias en los operadores y conductores de volqueta encuestados.

En cuanto a las a las condiciones actuales el 50% de los operadores presentan algún tipo de molestia o dolor en el cuerpo, en su mayoría por más de un año, por ende, es necesario actuar frente a estas dolencias que puedan desencadenar TME, a causa de la adopción de posturas forzadas, movimientos corporales repetitivos, proponiendo así un plan de mejora del ambiente laboral, con énfasis en ergonomía postural.

#### 3.5.2 ISO/TR 12295:2014

La norma ISO/TR 12295 aplicada mediante el software Ergosotf-Pro brindó un punto de partida arrojando los factores de riesgo que se deben evaluar en los operadores de maquinaria pesada y conductores de vehículos de transporte.

En la tabla 19 se presenta un resumen de los datos en cuanto a las metodologías que brindó para la aplicación el software.

Tabla 19

Resumen de resultados ISO/TR 12295

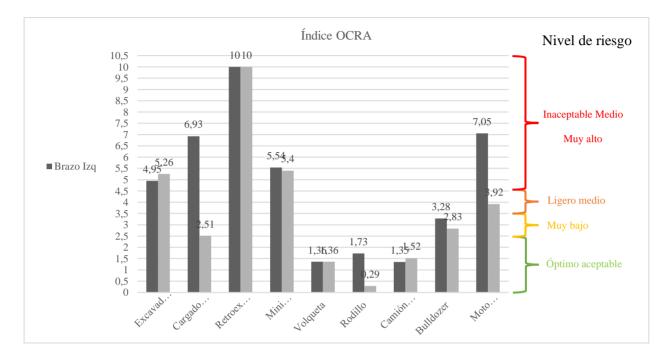
Puesto de trabajo	Maquina	Levantamiento de cargas ISO 11228-1	Transporte de cargas ISO 11228-1	Empuje y tracción de cargas ISO 11228-2	Movimientos repetitivos en extremidades superiores ISO 11228-3	Posturas estáticas ISO 11226
	Cargadora frontal				X	X
	Retroexcavadora				X	X
Onomodom	Mini cargadora				X	X
Operador MP	Rodillo				X	X
MIP	Bulldozer				X	X
	Moto niveladora				X	X
	Excavadora				X	X
Conductor de vehículo	Volqueta				X	X
de transporte	Camión tanquero				X	X
Total		0	0	0	9	9
%		0%	0%	0%	100%	100%

Nota. Fuente: Ergosoft-Pro, Elaborador por: Autor

Las metodologías recomendadas son exactamente las mismas para cada uno de los operadores evaluados como se puede observar en la tabla 19, todos presentan factores de riesgo por exposición a movimientos repetitivos y posturas estáticas, es por ellos que se hará uso de la norma técnica ISO 11228-3 e ISO 11226 para su evaluación respectivamente. Estos resultados indica la similitud tanto de las tareas que desempeñan como en las condiciones a las que se ven expuestos en su jornada laboral.

#### 3.5.3 OCRA Norma ISO 11228-3:2000

**Figura 6**Nivel de exposición de riesgo por movimientos repetitivos



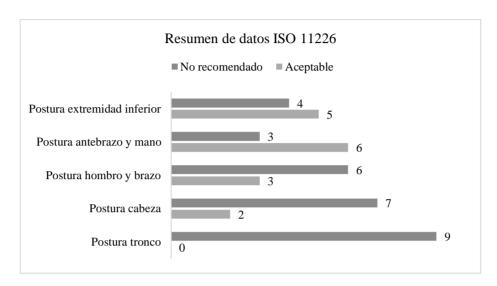
Nota. Fuente: GADIP-MC. Elaborado por: Autor

De acuerdo con la figura 6 el nivel de riesgo se presenta mayormente en la mano izquierda, con una incidencia en su mayoría de inaceptable media, se presenta en 5 operadores debido a las maniobras que tienen que realizar para manipular el volante de la maquinaria o en su defecto los mandos, el trabajador más afectado es el operador de retroexcavadora por lo cual es necesario adoptar medidas que ayuden a controlar este factor de riesgo, ya que como se puede observar también el riesgo inaceptable alto, se encuentra presente en dos operadores en su extremidad superior derecha, indicando que son potencialmente el origen de una lesión o malestar a futuro.

#### 3.5.4 ISO 11226:2003

Figura 7

Resumen de resultados ISO 11226:2003



Nota. Fuente: GADIP-MC. Elaborado por: Autor.

Como se puede evidenciar en la figura 7 las posturas adoptadas por los operadores en la zona del tronco no son recomendables, ya que existe una alta probabilidad de sufrir un tipo de lesión o trastorno musculoesquelético, esta zona es siempre afectada siendo concordante con los datos del cuestionario que muestran que la zona lumbar es la que más presentan dolencias o molestias siendo la de mayor riesgo ergonómico.

Las posturas que adopta la cabeza, los hombros y los brazos de los operadores en su mayoría no son recomendables ya que de 7 operadores sólo en 2 casos la posición de estas partes del cuerpo es aceptable y posiblemente no presentará afecciones a futuro.

En cuanto a las extremidades superiores (antebrazo y mano) y las extremidades superiores existe una igualdad en la valoración de sus posturas, generando una problemática ya que lo ideal es que sea inexistente la presencia de postura no recomendadas.

#### 3.6 Consolidación de resultados por método

**Tabla 20**Resumen de resultados de las metodologías por puesto de trabajo

Puesto de Trabajo	Método OCRA promedio ambas manos	Método ISO 11226	Promedio por método
Operador rodillo	1.01	8	2.76
Operador motoniveladora	5.49	9	6.36
Operador minicargador	5.47	8	6.74
Operador excavador	5.11	9	7.05
Operador cargador frontal	4.72	8	6.36
Operador bulldozer	3.06	9	6.03
Operador retroexcavadora	10	9	9.5
Conductor de volqueta	1.32	8	4.66
Conductor de camión tanquero	1.44	9	5.22

Nota. Fuente: Jairo Iguamba. Elaborador por: Autor.

En la tabla 20 se presenta el resumen de los resultados de cada operador de acuerdo con los métodos de evaluación recomendados por la Norma ISO/TR 12295, es así como se evidencia que, los factores de riesgo disergonómico por posturas forzadas requieren una mitigación de manera inmediata ya que el nivel de riesgo para todos los operadores de "No recomendado" y denota una probabilidad muy alta de desarrollar TME en los trabajadores, además como se puede observar en la tabla 21 el nivel de actuación es necesario lo antes posible.

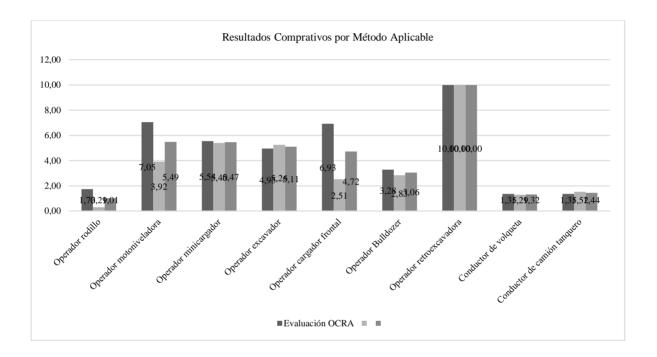
**Tabla 21**Niveles de actuación según la puntuación obtenida

Puntuación	Nivel	Riesgo	Actuación
1	0	Inapreciable	No es necesaria
2 o 3	1	Bajo	Puede ser necesaria
4 a 7	2	Medio	Es necesaria
8 a 10	3	Alto	Es necesaria, cuanto antes
11 a 15	4	Muy alto	Es necesaria, inmediatamente

Nota. Fuente: Universidad Politécnica de Valencia, Elaborador por: Autor.

Para una correcta interpretación de los resultados, en la tabla 21 se presenta los criterios de evaluación para las puntuaciones del método ISO 11226 en base a los niveles de actuación del método REBA.

**Figura 8**Resultados Comparativos por Método Aplicable



Nota. Fuente: Autor

En la figura 8 se puede apreciar de manera más práctica el nivel de exposición para cada uno de los métodos aplicados, con la finalidad de analizar distintas propuestas para la elaboración de medidas preventivas se comparó los resultados con estudios previos como, el artículo "Factores de riesgo ergonómico en personal administrativo, un problema de salud ocupacional" (Cruz, 2019) en su estudio denota que las horas que son dedicadas a labores de tipo administrativo, se realizan de manera sedentaria, es decir, el personal adopta la posición de estar sentado, así como también se evidencia mediante el CN en los operadores de maquinaria pesada

que en su totalidad adoptan esta posición a lo largo de toda su jornada laboral, el artículo menciona que una manera efectiva de combatir este factor de riesgo por postura estática es las pausas activas o gimnasia laboral, ya que tiene como bases la promoción y prevención de la salud, además brinda ejemplos de organizaciones que utilizaron esta medida como el Gobierno colombiano, que mediante políticas gubernamentales, ministerio de educación, en constante interacción y retroalimentación con la comunidad e investigadores promueven la construcción de espacios físicos, donde con la asesoría de un entrenador se lleven a cabo estas actividades que mejoran no solo la salud de los participantes, sino también logran confraternidad. Otro ejemplo que presenta es cómo está medida incide en el desempeño laboral de los trabajadores del área de ahorro y crédito de la Cooperativa educadores de Tungurahua Ltda., de la ciudad de Ambato. Principalmente los investigadores tuvieron como objetivo concientizar a los directivos, referente a la importancia de la actividad física durante la jornada laboral, como un paso factible en prevención de riesgos.

De acuerdo con los resultados del estudio "Riesgo por movimiento repetitivo en los miembros superiores de trabajadores. Factores personales y laborales" (Mendinueta Martínez et al., 2020) realizado a 695 trabajadores que se ofrecieron de manera voluntaria de sectores de transporte y alimentos indican que el alto riesgo de TME en los miembros superiores por movimientos repetitivos que presentan sus estadísticas la mayoría son del sector de transporte, posiblemente por el esfuerzo acumulativo y repetitivo de conducir un bus o cualquier otro vehículo, además acota que en la población de conductores dadas las actividades específicas que desarrollan como tareas repetitivas y manuales, estar sentado y de pie por períodos prolongados los expone a mayores molestias en zonas corporales como los hombros, cuello y zona lumbar. Los autores atribuyen además que el alto riesgo al que se ven expuestos los trabajadores está

asociado con factores como el nivel educativo, estatus socioeconómico y el ausentismo laboral por causa médica.

# 3.7 Resultados por cuadro clínico ocupacional

Con forme a los resultados de las metodologías aplicables, se determina algunos aspectos patológicos por aquella exposición a la que se encuentran expuestos los trabajadores. De esto se presenta un resumen en la tabla 22 en la cual se analizaron distintos cuadros patológicos y sus dolencias.

**Tabla 22**Cuadro Patológico

Clase	Factor de riesgo ergonómico	Dolencia	Patología	Concepto
Operador MP y Conductor de volqueta	Movimientos repetitivos	Dolor de hombros y rodilla	Tendinitis	Inflamación o la irritación de un tendón, las cuerdas fibrosas que unen el músculo al hueso. Este trastorno causa dolor y sensibilidad justo afuera de la articulación Inflamación del revestimiento de la vaina que radas al tendón (el cordón
	Posturas forzadas	Dolor de muñecas Dolor de cuello Dolor de espalda Dolor en la zona lumbar	Tenosinovitis Cervicalgias Cifosis Lumbalgias	vaina que rodea al tendón (el cordón que une el músculo con el hueso).  Dolor que afecta a la nuca y las vértebras cervicales y que puede extenderse al cuello, la cabeza o a las extremidades superiores.  Curvatura exagerada hacia delante de la espalda.  Trastorno doloroso común que afecta la zona inferior de la columna vertebral.

*Nota*. Elaborador por: Autor.

## 3.7.1 Análisis de resultados patológicos

La tabla 23 presenta la puntuación asignada a cada una de las patologías, siendo 1 un nivel de exposición bajo, puntuación 5 significa nivel de exposición medio y 10 significa un riesgo de exposición alto.

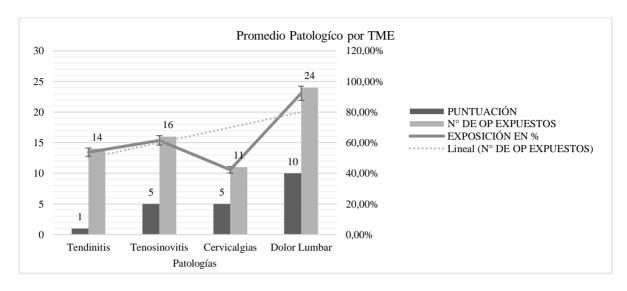
**Tabla 23** *Estadísticas patológicas* 

PUESTO DE TRABAJO	FACTORES DE RIESGO ERGONÓMICO	PATOLOGÍA	PUNTUACIÓN	NIVEL DE EXPOSICIÓN	N° DE OP EXPUESTOS	TOTAL, OP	EXPOSICIÓN EN %
Operador	Movimientos	Tendinitis	1	Bajo	14		53.85%
MP y	repetitivos	Tenosinovitis	5	Medio	16		61.54%
Conductor	Posturas	Cervicalgias	5	Medio	11	26	42.31%
de	forzadas	Dolor	10	Alto	24		92.31%
volqueta	Torzadas	Lumbar	10	Alto	24		92.31%

*Nota*. Elaborado por: Autor.

De acuerdo con los datos presentados por la tabla 23, se puede evidenciar el nivel de exposición y el porcentaje en relación con la cantidad de operadores para cada una de las patologías presentadas, es así como, dolor lumbar está presente con un nivel de exposición alto en el 92.31% de los operadores siendo la patología más recurrente, seguida de tenosinovitis con el 61.54% y tendinitis con el 53.85% de operadores expuestos, finalmente el padecimiento con el menor porcentaje es cervicalgia con 42.31%. En la figura 9 se puede apreciar de mejor manera la tendencia ascendente que presentan estas patologías.

**Figura 9**Resultados patológicos



Nota. Elaborador por: Autor

#### CAPITULO IV

#### 4 PLAN DE PREVENCIÓN

#### 4.1 Introducción

Hoy en día dentro de una organización es de suma importancia el gestionar sus riesgos en todos los niveles que estos existan, ya que llevado a cabo de la manera correcta permitirá conseguir un desempeño idóneo en las tareas que se ejecutan diariamente sino también mejorar la productividad y eficiencia, para así lograr cumplir con los objetivos planteados dentro de la organización tanto a nivel administrativo, operativo y financiero. Él éxito de una correcta gestión pasa por una correcta identificación de riesgos, es importante tomar en cuenta aspectos físicos, químicos, mecánicos, ergonómicos, estratégicos y determinar el tipo de medida que se planea plantear, sea para su eliminación, sustitución o reducción respectiva.

En este sentido en cuanto a los riesgos ergonómicos, se determina que afectan a todos los miembros de una organización, en distintos niveles, sea de una mayor o menor exposición en cualquier cargo o actividad realicen. Como consecuencia de no gestionar correctamente este tipo de riesgo puede desembocar en molestias en el cuerpo que van desde dolencias leves hasta enfermedades profesionales que requieran un tratamiento más especializado o en tal caso cirugía para corrección, afectando dos aspectos claves, la productividad y aún más importante la calidad de vida y salud del trabajador.

Debido a esto se propone un plan con medidas preventivas frente a factores de riesgo ergonómico con el objetivo de reducir o mitigar la presencia de riesgos relacionados con movimientos repetitivos y posturas forzadas para los trabajadores del GADIP-MC.

#### 4.2 Alcance

El plan de prevención está dirigido a todos los operadores de maquinaria pesada y conductores de volqueta del GADIP-MC.

## 4.3 Justificación

El trabajo que se lleva a cabo al momento de operar una maquinaria pesada, sea de las dimensiones que sea, conlleva una gran cantidad de factores de riesgo, entre los que se puede mencionar, factores de riesgos físicos, mecánicos, ergonómicos, ambientales, gran parte de estos riesgos se ven potenciados por las características del sitio de trabajo ya que al ser desempeñadas en lugares con condiciones poco adecuadas en algunos momentos debido a temperaturas muy altas, sitios de difícil acceso, sumado a esto en ocasiones el indebido mantenimiento de la maquinaria representa un mayor riesgo dentro de la ejecución de las tareas.

De acuerdo a la evaluación ergonómica realizada las principales acciones preventivas y correctivas se deben enfocar en los movimientos repetitivos que realizan los operadores y las posturas estáticas que adoptan a lo largo de su jornada laboral, todo esto fue evaluado mediante metodologías en un software especializado, arrojando que se pueden presentar patologías en zonas específicas del cuerpo, para prevenir este desenlace se propone un plan que tiene como objetivo minimizar o eliminar los riesgos ergonómicos presentes en el desempeño de las tareas diarias de los operadores de maquinaria pesada y conductores de vehículos de transporte del GADIP-MC.

## 4.4 Objetivo

Garantizar mejores condiciones de trabajo para los operadores de maquinaria pesada y conductores de vehículos de transporte del GADIP-MC mediante la propuesta de medidas preventivas que ayuden a reducir los TME a los que están propensos los trabajadores.

#### 4.5 Glosario

**TME:** Trastornos Músculo Esqueléticos (TME) son un conjunto de condiciones que afectan estructuras corporales como los músculos, articulaciones, tendones, ligamentos, nervios, huesos y el sistema circulatorio, causadas o agravadas fundamentalmente por el trabajo.

**Examen ocupacional:** Se trata de un proceso médico realizado para evaluar la aptitud de una persona para desempeñar un puesto de trabajo determinado o para ir acorde a los requisitos de la seguridad y salud laboral.

**Patología:** Es una rama de la medicina, que estudia las enfermedades y los cambios estructurales y funciones que ocurren en os tejidos y órganos del cuerpo humano, sus causas, y los síntomas y signos a través de los cuales se manifiesta.

**Cuadro clínico:** Conjunto de signos y síntomas que experimenta un paciente como resultado de una enfermedad o una condición médica específica.

**Afecciones:** Se utiliza para referirse a enfermedades, trastornos o condiciones de salud que afectan a una persona.

## 4.6 Responsables

- Alcalde
- Director de administración de talento humano
- Comité paritario
- Unidad de SST

## 4.7 Marco legal

De acuerdo con las Normativa de la República del Ecuador

- Código del Trabajo Art. 47.1
- Ley Orgánica de Salud
- Decreto Ejecutivo Nro. 1017, de 16 de marzo de 2020. Pág.10
- Resolución c.d. 513 Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo.
- Resolución 957 Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo

## 4.8 Características del área de estudio

El área de operadores de maquinaria pesada cuenta con un total de 26 trabajadores, de los cuales 17 son operadores de maquinaria pesada y 9 conductores de vehículos de transporte, en ocasiones por distintas situaciones se ven en la necesidad de suplir a compañeros por permisos médicos, periodos de vacaciones.

# 4.9 Sistema de vigilancia Epidemiológica

El seguimiento a casos sospechosos de enfermedad o patología laboral, en primera instancia la asistencia oportuna en las distintas valoraciones. Además, el medico ocupacional debe de realizar el seguimiento de los casos pendientes o en proceso.

## 4.9.1 Biometría postural

Con los resultados y los principales riesgos relacionados con ergonomía se derivan de factores por movimientos repetitivos y posturas estáticas, en la tabla 24 se presenta un resumen de resultados para movimientos repetitivos y en la tabla 25 se presenta el resumen para el factor de riesgo posturas forzadas, que serán los que se van a tomar en cuenta para la generación de medidas correctivas y preventivas.

**Tabla 24**Resultados método OCRA

Puesto de trabajo	Índice de exposición OCRA (Brazo izquierdo)	Índice de exposición OCRA (Brazo derecho)	Nivel de riesgo
Operador rodillo	1.73	0.29	Bajo
Operador motoniveladora	7.05	3.92	Medio
Operador minicargador	5.54	5.4	Medio
Operador excavador	4.95	5.26	Medio
Operador cargador frontal	6.93	2.51	Medio
Operador bulldozer	3.28	2.83	Medio
Operador retroexcavadora	10	10	Alto
Conductor de volqueta	1.35	1.29	Bajo
Conductor de camión tanquero	1.35	1.52	Bajo

Nota. Fuente: Ergosoft-Pro5. Elaborado por: Autor.

**Tabla 25**Resultados método ISO 11216

Puesto de trabajo	Nivel de riesgo postural
Operador rodillo	No recomendado
Operador motoniveladora	No recomendado
Operador minicargador	No recomendado
Operador excavador	No recomendado
Operador cargador frontal	No recomendado
Operador bulldozer	No recomendado
Operador de retroexcavadora	No recomendado
Conductor de volqueta	No recomendado
Conductor de camión tanquero	No recomendado

Nota. Fuente: Ergosoft-Pro5. Elaborado por: Autor.

De acuerdo con estos resultados, se procederá a generar las medidas para los riesgos del puesto de trabajo más altos, en la matriz de control de riesgos.

# 4.9.1.1 Matriz de control y prevención de riesgos

En la tabla 16 se detallan las propuestas en cuanto a medidas preventivas para el control de riesgos ergonómicos por movimientos repetitivos para los operadores que presenten un nivel más alto de exposición como se puede evidenciar en la tabla 14.

 Tabla 26

 Matriz de control de riesgos ergonómicos por movimientos repetitivos

	MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL CONTROL DE RIESGOS ERGONÓMICOS POR MOVIMIENTOS REPETITIVOS						
N°	Área	Puesto de trabajo	Nivel de riesgo	Condiciones de trabajo	Medidas Preventivas	Responsable /Complemento	
1	Obras Públicas	Operador de maquinaria pesada.	Medio	Se realizan las actividades en zonas rurales del cantón, el operador constantemente está expuesto a vibraciones provocadas por la máquina, las condiciones climáticas pueden ser extremas en algunas ocasiones, los movimientos repetitivos representan un riesgo significativo al momento de ejecutar la tarea.	<ul> <li>Capacitación a los colaboradores en relación con prevención de riesgos ergonómicos.</li> <li>Capacitar acerca de la correcta utilización del mobiliario, posiciones adecuadas y pausas activas.</li> <li>Capacitar al personal de las funciones que tienen que desempeñar de acuerdo con su puesto de trabajo.</li> </ul>	El Médico establecerá los exámenes médicos ocupacionales con foco en radiografías de columna vertebral y exámenes de oftalmología que permitan identificar trastornos musculoesqueléticos	

Nota. Fuente: GADIP-MC Elaborador por: Autor.

La tabla 27 presenta las medidas preventivas propuestas para el control de riesgos ergonómicos por posturas estáticas para los operadores y conductores de volqueta de acuerdo con el nivel de riesgo postural evidenciado en la tabla 15.

**Tabla 27** *Matriz de control de riesgos ergonómicos por posturas estáticas* 

	MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL CONTROL DE RIESGOS ERGONÓMICOS POR POSTURAS ESTÁTICAS						
N°	Área	Puesto de trabajo	Nivel de riesgo	Condiciones de trabajo	Medidas Preventivas	Responsable/Complemento	
1	Obras Públicas	Operador de maquinaria pesada.	Alto	Se realizan las actividades en zonas rurales del cantón, el operador se somete a vibraciones provocadas por la máquina, las condiciones climáticas pueden ser extremas en algunas ocasiones, se ven a expuesto a condiciones de posturas forzadas o incomodas debido al mal ajuste de asiento.	<ul> <li>Capacitación a los colaboradores en relación con prevención de riesgos ergonómicos.</li> <li>Capacitar acerca de la correcta utilización del mobiliario, posiciones adecuadas y pausas activas.</li> <li>Capacitar al personal de las funciones que tienen que</li> </ul>	El médico ocupacional establecerá los exámenes médicos ocupacionales con foco en radiografías de columna vertebral y exámenes de oftalmología que permitan identificar trastornos	
2	Obras públicas	Conductor de volqueta	Alto	Realiza actividades en zonas rurales, tiene que desplazarse por largas distancias para transportar el material necesario, vibraciones al momento de descargar y cargar el material.	desempeñar de acuerdo con su puesto de trabajo.  • Sustitución de asientos en caso de ser necesario.	musculoesqueléticos	

Nota. Fuente: GADIP-MC Elaborador por: Autor

# 4.9.2 Patologías por cuadro clínico ocupacional

Es necesario determinar la jerarquía de los riesgos para generar las medidas de intervención para peligros y riesgos en los distintos niveles de intervención, empezando desde la eliminación, la sustitución, control de ingeniería, control administrativo y equipos de protección personal, en la tabla 28 se puede apreciar la matriz de jerarquía de control.

**Tabla 28** *Matriz de jerarquía de control* 

N°	Jerarquía de control	Actividad	Responsable	Frecuencia de control	Observaciones
1	Eliminación	No es factible la eliminación del riesgo, ya que no se puede eliminar la herramienta de trabajo	N/A	N/A	N/A
2	Sustitución	Reemplazar maquinarias que no se encuentran en estado óptimo para el desarrollo de actividades.	Dirección de compras públicas.	1 año	Tener en cuenta aspectos como: diseño de los mandos de control, visibilidad, visualización de los instrumentos, maniobralidad, acceso a la cabina, climatización, amplitud de la cabina, confort del asiento, insonorización de la cabina, sistemas de comunicación.
3	Control de ingeniería	Realizar el mantenimiento adecuado a cada una de las máquinas, verificando y ajustando los asientos a la ergonomía postural de cada operador.	Dirección de obras públicas	Semanalmente	Verificar además el correcto funcionamiento de la máquina.
4	Control administrativo	Charlas de inducción a trabajadores nuevos.	Dirección de talento humano	Cuando sea necesario	Cuando se vincule nuevo personal a la empresa, se realizará las charlas de inducción.

		Capacitación de higiene postural, vigilancia colectiva de salud, concienciar y formar hábitos posturales y buenas prácticas para evitar TME.	Jefatura de SST Supervisores de área	Mensualmente	Es necesario planificar la actividad de vigilancia para minimizar el tiempo de exposición en loa diferentes ambientes de trabajo.
		Reconocimientos médicos periódicos mediante exámenes ocupacionales.	Jefatura de SST	6 meses	Evaluar los ambientes de trabajo, para verificar el nivel de exposición de riesgos actual.
		Capacitación sobre la utilización adecuada del mobiliario, posiciones adecuadas y pausas activas	Dirección de talento humano Jefatura de SST	6 meses	Las capacitaciones deben ser planificadas adecuadamente para que todos los trabajadores participen en ellas.
5	Equipo de protección personal.	No aplica, las medidas preventivas están enfocadas en controlar riesgos ergonómicos.	N/A	N/A	N/A

Nota. Elaborador por: Autor.

# 4.9.2.1 Procedimiento exámenes ocupacionales

En el procedimiento para la realización de exámenes ocupacionales, enfocado en el tipo de examen periódico que ayude a verificar si se presenta una patología en el trabajador.

## Exámenes ocupacionales

Se realiza con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar en forma precoz, posibles alteraciones temporales, permanentes o agravadas del estado de salud del trabajador, que se asocien al puesto de trabajo y los estados prepatológicos.

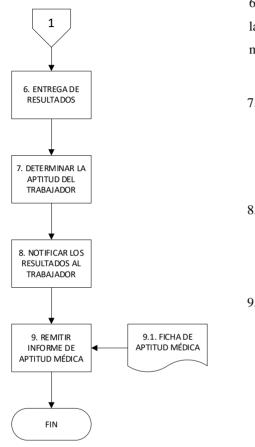
 Realizar una programación de exámenes médicos: El médico ocupacional coordina con la dirección de talento humano las fechas y número de trabajadores a realizar los exámenes médico-ocupacionales.

- Informar al personal de la planificación: El médico ocupacional emite el listado de trabajadores con fechas en las que se realizarán los exámenes médico-ocupacionales.
- Realizar un chequeo médico general: El médico ocupacional realizar una evaluación general de las condiciones de salud en las que se encuentra el trabajador.
- Generar el pedido exámenes: El médico ocupacional posterior a la evaluación realiza el pedido de los exámenes en base a los resultados obtenidos y al cuadro de exámenes médicos por puesto de trabajo (anexo 28 y 29).
- Realizar los exámenes: La unidad móvil del proveedor contratado se acerca a la institución para realizar los exámenes pertinentes, así que el trabajador debe presentarse según los requerimientos, fecha y notificación efectuada.
- Entrega de resultados: Los resultados serán entregados por parte del laboratorio médico contratado de forma física al médico ocupacional.
- Se determina la aptitud del trabajador:
- Notificar resultados al trabajador: Dar informe al trabajador de los resultados y en el caso de encontrar una restricción médica y recomendación informar a la dirección de talento humano
- Remitir informe de aptitud médica (anexo 27) a la dirección de talento humano: Elaborar un informe con las recomendaciones o condiciones que se requiere adaptar para que el trabajador pueda desempeñar la labor, debe ser archivado mediante reserva y no es de uso público.

En la tabla 29 se presenta el diagrama de flujo propuesto para este procedimiento, además se detallan los responsables para cada una de las fases del procedimiento.

**Tabla 29**Procedimiento para la elaboración de exámenes ocupacionales

	Procedimiento para la elaboración de exámenes ocupaciona	
Flujograma	Descripción	Responsable
1. REALIZAR ROGRAMACIÓN DE	<ol> <li>El médico ocupacional coordina con la dirección de talento humano las fechas y número de trabajadores a realizar los exámenes médico-ocupacionales.</li> </ol>	Médico ocupacional
EXÁMENES MÉDICOS  2. INFORMAR AL PERSONAL DE LA PLANIFICACIÓN	<ol> <li>El médico ocupacional emite el listado de trabajadores con fechas en las que se realizarán los exámenes médico- ocupacionales.</li> </ol>	Auxiliar de enfermería
3. REALIZAR CHEQUEO MÉDICO	<ol> <li>El médico ocupacional realizar una evaluación general de las condiciones de salud en las que se encuentra el trabajador.</li> </ol>	Médico ocupacional, trabajador
GENERAR PEDIDO DE EXÁMENES  4.1. CUADRO DE EXÁMENES POR PUESTO DE TRABAJO  5. REAUZAR LOS EXÁMENES  5.1. PEDIDO DE EXÁMENES	<ol> <li>El médico ocupacional posterior a la evaluación realiza el pedido de los exámenes en base a los resultados obtenidos y al cuadro de exámenes médicos por puesto de trabajo.</li> <li>Uso del cuadro de exámenes por puesto de trabajo. (anexo 28)</li> </ol>	Médico ocupacional
	<ol> <li>La unidad móvil del proveedor contratado se acerca a la institución para realizar los exámenes pertinentes, así que el trabajador debe presentarse según los requerimientos, fecha y notificación efectuada.</li> <li>Uso del pedido de los exámenes (anexo 29)</li> </ol>	Trabajador, laboratorio médico



6. Los resultados serán entregados por parte del laboratorio médico contratado de forma física al médico ocupacional.

Laboratorio médico

7. Se determina la aptitud del trabajador

a. Apto

b. Apto con restricciones

c. No apto

Médico ocupacional

 Dar informe al trabajador de los resultados y en el caso de encontrar una restricción médica y recomendación informar a la dirección de talento humano.

Médico ocupacional

 Elaborar un informe con las recomendaciones o condiciones que se requiere adaptar para que el trabajador pueda desempeñar la labor, debe ser archivado mediante reserva y no es de uso público.

Médico ocupacional

9.1. Se genera la ficha de aptitud médica. (anexo 27)

Nota. Elaborado por: Autor

### 4.9.2.2 Pausas activas

Los ejercicios para la ejecución de pausas activas en los operadores de maquinaria pesada y conductores de volqueta, las pausas activas se tratan de ejercicios suaves que se deben realizar antes de cualquier actividad física, incluyendo actividades laborales, tienen el objetivo de eliminar la rigidez muscular del reposo, evitar lesiones osteomusculares, poner de manera progresiva el funcionamiento de corazón y pulmones, incrementar poco a poco el flujo de sangre a los músculos, estirar músculos y tendones además de preparar psicológicamente.

Se deben realizar aproximadamente con una duración de cinco minutos, dos veces en toda la jornada laboral los 5 días de la semana.

Previamente al momento de realizar las pausas activas, realizar los siguientes ejercicios:

- Mueva sus pies hacia arriba y hacia abajo;
- Cierre y abra sus manos.

Posterior a los ejercicios, levantarse del asiento de manera lenta.

En la tabla 30 se presentas actividades y ejercicios propuestos para la ejecución de pausas activas.

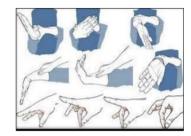
**Tabla 30** *Ejercicios para pausas activas* 

	Ejercicios pausas activas						
	C	alentamiento					
Ejercicio	Descripción	Imagen	Observaciones				
La lechuza	Poner una mano sobre el hombro del lado contrario, apretándolo firme, y girar la cabeza hacia ese lado. Respirar profundamente y botar el aire girando la cabeza hacia el hombro. Repetir el ejercicio con el otro lado.		Estimular la comprensión y liberar la tensión del cuello y hombros.				
	F	Estiramiento					
Estiramiento de cuello	Rotación del cuello (5 Repeticiones) Flexión de cuello (5 repeticiones) Flexión lateral (5 repeticiones) Elevación del hombro (5 repeticiones)		En la realización de estiramientos de cuello, es importante que no se tire del mismo de forma brusca, más bien se promueve que se haga suave y sin forzar las vértebras cervicales.				
Estiramiento miembros superiores	<ol> <li>Levante el brazo y toque el hombro opuesto (Durante 5 segundos por cada extremidad superior)</li> <li>Levante el brazo y pase por detrás de la cabeza (Durante 5 segundos por cada brazo)</li> <li>Eleve los hombros de manera asincrónica (5 repeticiones)</li> </ol>	ESTIRAMIENTO 1 ESTIRAMIENTO ESTIRAMIENTO.	Es importante que al realizar estos ejercicios no se presione directamente la articulación del codo, por lo tanto, resulta importante tirar de una zona adyacente a la articulación y no directamente en ella.				

 Ubica cada dedo en opuesto con el dedo pulgar (Repite esto durante 15 segundos por cada mano)

# Estiramiento manos

- 2. Flexiona y extiende la mano, siempre con el apoyo de tu otra mano (5 repeticiones por cada mano)
- 3. Estira la mano de manera lateral y realiza un círculo (5 repeticiones por cada mano)



Estos ejercicios son importantes en trabajos en los que se usen constantemente movimientos de muñecas, manos y dedos.

# Estiramiento del tronco

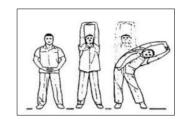
Estiramiento

miembros

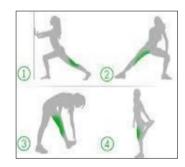
inferiores

 Junta las manos y eleva hacia arriba lo más que puedas (Durante 5 segundos)

- Inclina el tronco de manera lateral (5 repeticiones por cada lado)
- Flexione mientras se inclina hacia delante (Durante 5 segundos por cada pierna)
- Flexione de manera lateral permitiendo la extensión del muslo (Durante 5 segundos por cada pierna)
- 3. Tope los dedos de los pies y estire la planta de los pies.(Durante 5 segundos por cada pierna)
- 4. Levante la pierna hacia atráscon la ayuda de su mano (Durante5 segundos por cada pierna)



Los ejercicios de tronco junto con buenas posturas en el trabajo mejoran la salud de la columna vertebral, previenen lesiones y contribuyen a fortalecer los músculos abdominales y lumbares.



Los músculos de las piernas representan parte de los grandes grupos musculares y cuando se tienen trabajos que requieren muchas horas de pie o sentados, se deben de realizar movimientos dirigidos a dar descanso a éstos, o activarlos según sea el caso.

Nota. Elaborado por: Autor

# 4.9.2.3 Capacitaciones

Dentro de las medidas planteadas, la capacitación forma eje central, ya que plantea un proceso educativo a corto plazo de una manera organizada y sistemática por el cual los trabajadores o el público en general adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos.

En la tabla 31 se proponen los contenidos para las dos capacitaciones que se plantean en las medidas, estas deberán ser ejecutadas de acuerdo con el cronograma de la tabla 23 buscando un horario adecuado que no interfiera con las tareas cotidianas del personal y con una socialización previa de al menos 1 semana.

**Tabla 31**Contenidos de capacitaciones

Tema	Contenidos	Responsable	Recursos
Riesgos laborales	<ul> <li>Factores de riesgo         asociados a las         condiciones de seguridad.</li> <li>Factores de riesgo         mecánico y físicos         asociados al medio         ambiente de trabajo.</li> <li>Factores de riesgo químico         y biológico asociados al         medio ambiente de         trabajo.</li> <li>Evaluación de los riesgos         de factores ergonómicos y         de riesgos psicosociales.</li> <li>Evaluación de riesgo de         incendio y plan de         emergencias.</li> </ul>	<ul> <li>Director de administración de talento humano.</li> <li>Jefe de salud y seguridad.</li> <li>Supervisor de área.</li> </ul>	<ul> <li>Material didáctico.</li> <li>Pizarra</li> <li>Marcadores</li> <li>Fotocopias</li> <li>Proyector</li> <li>Laptop</li> </ul>
Higiene postural	<ul> <li>Definiciones</li> <li>Factores de riesgo</li> <li>Posturas que se deben adoptar</li> <li>Factores que influyen en la postura</li> </ul>		<ul><li>Pizarra</li><li>Laptop</li><li>Proyector</li><li>Fotografías</li><li>Hojas de papel</li></ul>

- Alteraciones posturales
- Efectos de malas posturas
- Prevención Pausas Activas

Nota. Elaborador por: Autor

Una vez impartidas las capacitaciones, se deben efectuar controles acerca de las mismas, los supervisores del área serán los encargados de verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas durante las charlas con el fin de identificar oportunidades y corregir fallas en el despeño laboral.

## 4.9.3 Indicadores

El cumplimiento y ejecución de las medidas propuestas se plantean indicadores que se detallan en la tabla 32, estos ayudan a cuantificar el éxito de cumplimiento de las medidas propuestas.

Tabla 32

Indicadores

Indicador	Concepto	Formula	Frecuencia	Resultado
Medidas preventivas/correctivas	Indica el porcentaje de cumplimiento de las medidas preventivas y correctivas propuestas.	# de medidas ejecutadas # de medidas planificadas * 100	Semestral	% acciones realizadas
Capacitaciones	Indica el porcentaje de ejecución de capacitaciones con relación a las planificadas	# de capacitaciones ejecutadas # de capacitaciones planificadas * 100	Cada que se ejecuten	% capacitaciones ejecutadas
Asistencia de capacitaciones	Indica el porcentaje de asistencia de los trabajadores sobre el total de la nómina.	# de asistentes # total de trabajadores en nómina * 100	Cada que se ejecuten	% asistentes a capacitaciones
Máquinas en buen estado	Indica el porcentaje de máquinas aptas	# de máquinas en estado óptimo # de máquinas total * 100	Semestral	% máquinas en estado

	para la ejecución de			óptimo
	las tareas con			
	relación al total de			
	máquinas.			
	Indica el porcentaje			%
	de personas aptas	# datumbaiadanaa antaa	Cada seis	trabajadores
Revisiones médicas	para desempeñar las	# de trabajadores aptos # trabajadores evaluados * 100		con
	actividades con	" trabajaabres evataaabs	meses	condiciones
	normalidad.			óptimas

Notas. Elaborado por: Autor.

## 4.9.4 Cronograma de actividades

En la tabla 34 se presentan la priorización de actividades a realizarse con forme al factor riesgo, se presentan las actividades a realizar en un periodo de tiempo establecido, además cuenta con un indicador que ponga en evidencia el éxito de la medida adoptada, así como también, la o las personas responsables de llevar a cabo la actividad.

El horizonte de planificación es de 12 meses, se pueden presentar modificaciones de acuerdo con cómo se desarrollen las actividades, la priorización de las actividades estará representada en periodos de tiempo con la siguiente nomenclatura:

- Inmediato = INT
- Corto Plazo = CP
- Medio Plazo = MP

**Tabla 33**Priorización de actividades a realizarse

Actividades	Priorización	Meses									Indicador Medio de	Responsable				
Actividades	Priorizacion	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	indicador	verificación	Kesponsable
Implementar pausas activas al personal.	INT													N° de personal capacitado.	Fotografías, videos.	Dirección de talento humano.
Implementar un medio para para avisar de realización de pausas activas.	INT													Porcentaje de cumplimiento.	Registros.	Dirección de talento humano Jefe de SST Colaboradores
Capacitar al personal en higiene postural.	INT													N° de personal capacitado.	Registro, fotografías.	Jefe de SST Supervisores de área
Revisar el estado funcional de la maquinaria.	INT													N° de maquinaria en buen estado.	Inspección visual, lista de verificación.	Técnico especialista Supervisor de área
Implementación de asientos ergonómicos	MP													Porcentaje de implementación	Inspección visual	Dirección de talento humano
Capacitar al personal en riesgos laborales por puesto de trabajo	INT													N° de personal capacitado.	Fotografías, registros, videos, encuestas.	Dirección de talento humano Jefe de SST
Realizar exámenes médicos ocupacionales	СР													Porcentaje de cumplimiento.	Historia clínica	Médico ocupacional

Nota. Elaborado por: Autor

# 4.9.5 Presupuesto de implementación

El presupuesto aproximado para la ejecución de todas las actividades propuestas cabe recalcar que el presupuesto está estimado anualmente.

Tabla 34

Presupuesto

Actividad	Beneficiarios	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Capacitación en		26		¢100
riesgos laborales		26	<del>-</del>	\$180
Capacitación en		2.4		<b>#</b> 100
higiene postural		26	-	\$180
Implementación	Operadores de			
de pausas activas	maquinaria	26	-	\$180
Implementación	pesada y			
de asientos	conductores de	2	\$500	\$1.000
ergonómicos	volqueta			
Exámenes				
médicos		26	\$21	\$1.092
ocupacionales				
	TOTA	AL		\$2.632

Elaborador por: Autor

#### **CONCLUSIONES**

- Mediante las fuentes bibliográficas se logró establecer metodologías ergonómicas aplicables de estudio, para un correcto análisis de tipo cuantitativo y de observación directa, así como también, mediante el marco legal se determinó las obligaciones que tiene la organización para con sus colaboradores en prevención de riesgos laborales.
- En la aplicación del cuestionario nórdico CN y de acuerdo con los resultados, se analizó el estado físico y resistencia a condiciones de trabajo disergonómicas inadecuadas, el 50% de trabajadores presentan cuadro clínico ocupacional en la zona lumbar y/o abdominal, creando un TME con patologías.
- En cuanto a la evaluación ergonómica, mediante la norma ISO/TR 12295:2014 se determinó los factores de riesgo que afectan a los operadores de maquinaria pesada y conductores de vehículos de transporte provienen la exposición a movimientos repetitivos y posturas estáticas.
- Mediante el método OCRA se realizó la evaluación de movimientos repetitivos, dando como resultado que los índices de exposición de la mano izquierda representan el nivel de riesgo más elevado en el 55,5% de los trabajadores, ya que durante la jornada laboral se ve además expuesta a movimientos bruscos y condiciones de trabajo inadecuadas.
- Con la evaluación de posturas estáticas mediante el método ISO 11226 se evidenció el origen de las molestias que presentan los operadores en las zonas de: el cuello, zona lumbar, hombros, muñecas y rodillas ya que en su totalidad a la exposición se le da una valoración de "No recomendado" en el 100% de los trabajadores y requiere un nivel de actuación inmediato.
- Con los resultados obtenidos el promedio patológico y conforme a cada método, se determinó que: la tendinitis 53,85%, la tenosinovitis 61,54%, las cervicalgias 42,31%, y el dolor lumbar 92,31%, afectan el desempeño laboral y reduzcan la calidad de vida del trabajador, con los

datos patológicos mencionados, se define la necesidad de establecer una propuesta de salud ocupacional con énfasis en un sistema de vigilancia epidemiológica en ergonomía postural.

#### RECOMENDACIONES

- Realizar un análisis ergonómico por biometría postural al resto de personal del GADIP-MC tanto en áreas operativas como administrativas, para cada uno de los factores a los que se ven expuestos como: posturas estáticas, movimientos repetitivos, pantallas de visualización, movimiento manual de cargas.
- Promover la concientización acerca de los riesgos laborales en cada una de las direcciones del
   GADIP-MC, sociabilizar el plan de prevención mediante charlas dictadas por el técnico de salud y seguridad o a su vez el médico ocupacional.
- Comprobar la efectividad del sistema de vigilancia epidemiológico para la prevención de riesgos ergonómicos, examinando la percepción que tienen los trabajadores, evaluando los resultados de seguridad y la eficacia de las medidas propuestas como capacitaciones, pausas activas. Comparar los resultados de efectividad con similares presentes en la gestión pública.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\_ecu\_const.pdf
- Asociación de Ergonomía Argentina [ADEA]. (2020). Ergonomía. https://adeargentina.org.ar/
- Bao, S., Howard, N., y Lin, J. (2020). ¿Are Work-Related Musciloskeletal Disorders Calims

  Related to Risk Factors in Worplaces of the Manufacturing Industry? Ann Work Expo

  Salud: https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31785202/.
- Cabello, E. V. (2014). *INSHT*. Antropometría: https://docplayer.es/7370704-Antropometria-indice-esperanza-valero-cabello-centro-nacional-de-nuevas-tecnologias-instituto-nacional-de-seguridad-e-higiene-en-el-trabajo.html
- Centro de Ergonomía Aplicada. (2014). *Seminario técnico*. Nuevo documento de Ergonomía ISO/TR 12295:2014: https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/611BF1B5-0794-46B5-AC7C-4AEFB2198506/313329/STISOTR1229516415.pdf
- Comunidad Andina de Naciones. (2004). *INSTRUMENTO ANDINO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*. https://www.trabajo.gob.ec/wpcontent/uploads/2012/10/DECISI%C3%93N-584.-INSTRUMENTO-ANDINO-DESEGURIDAD-Y-SALUD-EN-EL-TRABAJO.pdf?x42051
- Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia [CROEM]. (2007).

  \*Prevención de Riesgos Ergonómicos.\* Carga de Trabajo: Definición de carga física y mental: https://portal.croem.es/prevergo/formativo/2.pdf

Cruz, A. P. (2019). Factores de riesgo ergonómico en personal administrativo, un problema de salud ocupacional... *Revista Digital Científica*, 2(15), 10.

Ergosoft-Pro. (s.f.).

- Fundación Iberoamericana de Seguridad y Salud Ocupacional. (15 de Enero de 2015). *Riesgos*físicos en el entorno laboral. ¿Qué es un riesgo físico?: http://www.fisoweb.org/content/files/articulos-profesionales/4484.pdf
- Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales. (2015). Herramientas de prevención de riesgos laborales para pymes. Ergonomía laboral. Conceptos generales: https://istas.net/sites/default/files/2019-12/M1.Ergonom%C3%ADa.Conceptos%20generales.pdf
- GADIP Cayambe. (2019). *Misión y Visión*. https://municipiocayambe.gob.ec/gadip/mision-vision/
- García, A. A. (16 de Diciembre de 2021). El riesgo biológico. *OCRONOS, IV*(12), 190. https://revistamedica.com/riesgo-biologico/
- Hellriegel, D., Jackson, S. E., y Slocum, Jr., J. W. (2009). Administración. Un enfoque basado en competencias (Onceava ed.). México, D.F., México: CENGAGE Learning.
  https://uachatec.com.mx/wp-content/uploads/2019/09/Administracion\_un\_enfoque\_basado\_en\_comp.pdf
- Herrero, J. D. (2012). *Universidad de Alicante*. Introducción a la patología:

  https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/24859/1/INTRODUCCION\_BIOPATOLOGIA.

  pdf

- IESS. (2016). REGLAMENTO DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO.

  https://www.aguaquito.gob.ec/wp-content/uploads/2018/01/IE-7-REGLAMENTO-DEL-SEGURO-GENERAL-DE-RIESGOS-DEL-TRABAJO.pdf
- IMF. (19 de agosto de 2020). La importancia de la ergonomía. https://blogs.imfformacion.com/blog/prevencion-riesgos-laborales/actualidad-laboral/importanciaergonomia/
- INSHT. (2011). NTP 283: Encuestas: metodología para su utilización.
  https://www.insst.es/documents/94886/327166/ntp\_283.pdf/305322a8-b6c7-47f1-af4d-3ad948a48440
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (Diciembre de 2018). SEGURO GENERAL DE

  RIESGOS DEL TRABAJO . BOLETÍN ESTADÍSTICO:

  https://www.iess.gob.ec/documents/10162/51889/Boletin\_estadistico\_2018\_nov\_dic.pdf
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo [INSHT]. (2008). *Ministerio de trabajo*y asuntos sociales. Evaluación de Riesgos Laborales:

  https://www.insst.es/documents/94886/96076/Evaluacion\_riesgos.pdf/1371c8cb-732148c0-880b-611f6f380c1d
- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo [INSST]. (s.f.). *Ministerio de Trabajo y Economía Social*. Postura de trabajo: https://www.insst.es/materias/riesgos/riesgos-ergonomicos/carga-de-trabajo/posturas-de-trabajo
- International Standards Organization [ISO]. (2018). *Norma Internacional ISO 45001*. Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo Requisitos con orientación para su uso:

- https://ergosourcing.com.co/wp-content/uploads/2018/05/iso-45001-norma-Internacional.pdf
- Márquez Gómez, M. (2015). Modelos teóricos de la causalidad de los trastornos musculoesqueléticos. *Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias, IV*(14), 17. https://www.redalyc.org/pdf/2150/215047422009.pdf
- Medical Assit. (2018). *Medical Assit*. Riesgos disergonómicos: ¿qué son y cómo prevenirlos?: https://ma.com.pe/riesgos-disergonomicos-que-son-y-como-prevenirlos
- Mendinueta Martínez, M., Herazo Beltrán, Y., Avendaño Romero, J., Toro García, L., Cetares Barrios, R., Ortiz Berrio, K., y Ricardo Caiafa, Y. (2020). Riesgo por movimiento repetitivo en los miembros superiores de trabajadores. Factores personales y laborales. *Archivos Venezonalos de Farmacología y Terapéutica, 39*(6), 11.
- Ministerio de Trabajo. (2003). *REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS*\*\*TRABAJADORES. https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2012/10/DECRETO-EJECUTIVO-2393.-REGLAMENTO-DE-SEGURIDAD-Y-SALUD-DE-LOS-TRABAJADORES.pdf?x42051
- Ministerio del Trabajo. (2008). *REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS*. https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/12/Reglamento-de-Seguridad-y-Salud-para-la-Construcci%C3%B3n-y-Obras-P%C3%BAblicas.pdf
- Navas Cuenca, E. (2018). Prevención de Riesgos Laborales. Sector Servicios: Riesgos

  Específicos del Trabajo de Conductor (Segunda ed.). Málaga, España: Editorial ICB.

  https://elibro.net/es/ereader/utnorte/105505?page=1.

- Neusa Arenas, G., Alvear Reascos, R. R., Cabezas Heredia, E., y Jiménez Rey, J. F. (2019).

  Riesgos disergonómicos: Biometría postural de los trabajadores de plantas industriales en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales, I*, 13.

  https://www.redalyc.org/journal/280/28065583027/html/
- Organización Iberoamericana de Seguridad Social [OISS]. (2016). *Materiales didácticos PRL*.

  Metodología de ergonomía: https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/2-3
  Ergonomia.pdf
- Slocum, H. J. (2009). Administración, un enfoque basado en competencias. CENGAGE Learning.
- UC3M. (2014). *Prevención de riesgos laborales*. (UC3M, Editor) Riesgos mecánicos: https://www.uc3m.es/prevencion/riesgos-mecanicos#:~:text=Se%20entiende%20por%20riesgo%20mec%C3%A1nico,materiales %20proyectados%2C%20s%C3%B3lidos%20o%20fluidos.
- Universidad Nacional de la Plata [UNP]. (2018). *Riesgos Ergonómicos*.

  https://unlp.edu.ar/gestion/obras/seguridad\_higiene/riesgos-ergonomicos-867713677/#:~:text=Corresponden%20a%20aquellos%20riesgos%20que,Los%20clasificamo
  s%20en%3A&text=Carga%20postura%20est%C3%A1tica.
- Universidad Nacional de la Plata. (2018). *UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA*. Riesgos Ergonómicos: https://unlp.edu.ar/gestion/obras/seguridad\_higiene/riesgos-ergonomicos-8677-13677/
- Universidad Politécnica de Madrid. (2008). *Riesgo químico bajo control*. El riesgo químico: https://www.upm.es/sfs/Rectorado/Gerencia/Prevencion%20de%20Riesgos%20Laborale

s/Informacion%20sobre%20Prevencion%20de%20Riesgos%20Laborales/Manuales/folle to%20LABORATORIOS%20QUIMICA%2014nov2006.pdf

Vieco Gómez, G. F., y Llanos, R. A. (mayo-agosto de 2014). FACTORES PSICOSOCIALES

DE ORIGEN LABORAL. ESTRÉS Y MORBILIDAD EN EL MUNDO. *PSICOLOGÍA DESDE EL CARIBE, XXXI*(2), 33. ¿Qué son los factores de riesgo psicosocial?:

http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v31n2/v31n2a09.pdf

Westreicher, G. (2020). Economipedia. Ergonomía:

https://economipedia.com/definiciones/ergonomia.html

## **ANEXOS**

## Anexo 1

Formato Cuestionario Nórdico

# **CUESTIONARIO NÓRDICO**

## Fecha:

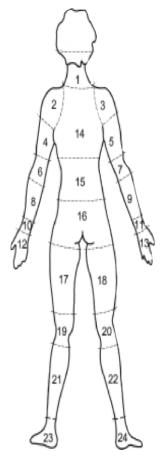
Esta encuesta tiene como objetivo recolectar información relacionada con los síntomas de Desorden/Trastornos musculoesqueléticos (TME) que presentan los trabajadores, lo cual contribuirá al diagnóstico de las condiciones de salud de estos. Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente para el desarrollo de investigación, garantizando la estricta confidencialidad de la empresa.

	INFORMACI	ÓN PERSONAL.		
Nombres y Apellidos:				
Edad:	Estatura:	Peso:		
Género:	Masculino	Femo	enino 🔲	
¿Hace cuánto tiempo trabaja u	isted en la empresa?:			
Cargo actual en el que se dese	empeña:			
¿Antigüedad en el cargo actua	11?:			
	HÁ	BITOS.		
<ol> <li>Realiza algún tipo de activi</li> <li>Con que frecuencia?:</li> <li>¿Ha sufrido alguna lesión re</li> <li>En caso afirmativo qué tipo</li> </ol>	Diario	Semanal	uál?: Una vez trabajo?: Si	al mes No
5. Requirió o requiere tratami	ento?:	Si		No
	SU TI	RABAJO.		
6. Cuál es su horario actual de Cuantas horas por día:	e trabajo?:			
7. La duración semanal de hor	ras de su trabajo es varia	able?:	Si 🔲	No
8. Ocupa usted diferentes pue	stos o realiza diferentes	tareas en su trabajo?:	Si 🔲	No 🗌
9. Ha sufrió algún tipo de lesi	ón realizando su trabajo	?	Si 🦳	No
9.1. ¿Qué tipo de lesión?	Esguince (torcedura)	Luxación (dislocac	ión)	ractura

9.2. ¿Ha requerido tratamiento?	Si	No
9.3. ¿En caso afirmativo de qué tipo? Farmacológico	Fisioterapia	Cirugía
9.4. ¿Requirió incapacidad laboral temporal?  (Incapacidad Laboral: la incapacidad que afronta un trabajador 9.5. ¿En caso afirmativo durante cuánto tiempo?	Si para laborar como consec	No
1 a 3 días		más de 15 días
CONDICIÓN ACTU	UAL.	
11. Usted realiza su trabajo	1911	
Sentado De Pie De rodillas/en c	<u> </u>	Acostado
11.1. Durante cuanto tiempo trabaja adoptando esta posicio	ón	
30 minutos De 30 min. a 2 horas De 2 a 4	4 horas M	lás de 4 horas
12. Presenta algún tipo de dolor o molestia en el cuerpo actualr	mente?: Si	No
13. En caso afirmativo qué tipo de dolor o molestia?:		
13.1. Su dolor o molestia se produjo por: Trabajo	Actividad física	Otra Causa
13.2. ¿Especifique que otra causa?:		
13.3. ¿Hace cuánto tiempo surgió?: 6 meses	1 año	más de 1 año
13.4. ¿Requiere o requirió tratamiento?:	Si 🔲	No
13.5. ¿En caso afirmativo indique qué tipo de tratamiento?	<del></del>	
Farmacológico	Fisioterapia	Cirugía
13.6. ¿Dónde se trató o hace tratar?: Seguro Social		Fisioterapista
Especialista Sobad	lor	
13.7. ¿Este dolor o molestia le afectó en el desempeño de su tra	abajo?: Si	No 🗌
13.8. ¿De qué manera?:		
14. Señale con una <b>X</b> cuando se presenta el dolor o molestias.		
Al realizar mi trabajo		
Al realizar otras actividades		
Al final del día		
15. Indique de qué manera se presenta este dolor o molestias.		
Permanente (el dolor o molestia permanece todo el tiempo)		
Esporádico (el dolor o molestia se presente en ocasiones)  Puntual (el dolor o molestia se presenta al realizar una actividad espe	ogifica)	
i cimmal tel dolol o molesna se diesema al feanzar una actividad esde	CHICAL	

16. Si actualmente presenta algún tipo de dolor o molestia en alguna parte del cuerpo marque con una  ${\bf X}$  la casilla correspondiente.

Molestia	A veces	A menudo	Muy a menudo
1) Cuello			
2) Hombreo izdo.			
3) Hombro dcho.			
4) Brazo izdo.			
5) Brazo dcho.			
6) Codo izdo.			
7) Codo dcho.			
8) Antebrazo izdo.			
9) Antebrazo dcho.			
10) Muñeca izda.			
11) Muñeca dcha.			
12) Mano izda.			
13) Mano dcha.			
14) Zona dorsal			
15) Zona lumbar			
16) Cadera			
17) Muslo izdo.			
18) Muslo dcho.			
19) Rodilla izda.			
20) Rodilla dcha.			
21) Pierna izda.			
22) Pierna dcha.			
23) Pie / tobillo izdo.			
24) Pie / tobillo dcho.			



Firma del Encuestado

### Anexo 2

Evaluación ISO/TR 12295 a conductor de volqueta

# Identificación Factores de Riesgo (ISO/TR 12295)

#### Identificación:

**Empresa**: GADIP-MC **Puesto**: Conductor de volqueta **Fecha Informe**: 04/12/2022 **Tarea**: Transporte de volqueta

Observaciones: Transporta el material para la ampliación de la vía.

### Valoración:

	Evaluación inicial Factores de Riesgo	Identificación Factores de Riesgo	
A	Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	No hay riesgo con este factor	
В	Identificación del peligro ergonómico por transporte de cargas	No hay riesgo con este factor	
	Aspectos adicionales para considerar	No hay presencia de factores adicionales	
С	Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	No hay riesgo con este factor	
D	Identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior	Se recomienda realizar la Evaluación norma ISO 11228-3	
Е	Identificación del peligro ergonómico por posturas estáticas	Se recomienda evaluación. Realizar Evaluación norma ISO 11226	

## Identificación Factores de Riesgo

"Código verde"

No hay presencia de factores de riesgo y, por tanto, se puede afirmar que la tarea no implica riesgo significativo.

"Código rojo"

Hay presencia de factores de riesgo que determinan un nivel alto de riesgo y debe ser reducido o mejorado.

Nivel Indeterminado

No es posible conocer fácilmente el riesgo, es necesario hacer la evaluación

## **Datos introducidos**

	A) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas						
1	¿Se deben levantar, sostener y depositar objetos manualmente en este puesto de trabajo?	0					
2	¿Alguno de los objetos a levantar manualmente pesa 3 kg o más?	0					
3	¿La tarea de levantamiento se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	0					
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables						
1	¿Todas las cargas levantadas pesan 10 kg o menos?	0					
2	¿El peso máximo de la carga está entre 3 kg y 5 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 5 levantamiento/minuto?  O bien,	0					

	¿El peso máximo de la carga es de más de 5 kg e inferior a los 10 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 1 levantamiento/minuto?	
3	¿El desplazamiento vertical se realiza entre la cadera y los hombros?	0
4	¿El tronco está erguido, sin flexión ni rotación?	0
5	¿La carga se mantiene muy cerca del cuerpo (no más de 10 cm de la parte frontal del torso)?	0
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿La distancia vertical es superior a 175 cm o está por debajo del nivel del suelo?	0
2	¿El desplazamiento vertical es superior a 175 cm?	О
3	¿La distancia horizontal es superior a 63 cm fuera del alcance máximo (¿brazo completamente estirado hacia adelante?	0
4	¿El ángulo de asimetría es superior a 135º?	0
5	¿Se realizan más de 15 levantamientos/min en una Duración Corta?  (La tarea de manipulación manual no dura más de 60 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras para la espalda de duración mínima de 60 min).	0
6	¿Se realizan más de 12 levantamientos/min en una Duración Media?  (La tarea de manipulación manual no dura más de 120 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras para la espalda de duración mínima de 30 min).	0
7	¿Se realizan más de 8 levantamientos/min en una Duración Larga? (La tarea de manipulación manual que no es de duración corta ni media).	0
8	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 20 kg?	0
9	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de 15 kg?	0
10	¿La tarea la realizan únicamente hombres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 25 kg?	0
11	¿La tarea la realizan únicamente hombres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de 20 kg?	0

	B) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	
1	¿En el puesto de trabajo hay una tarea que requiere el levantamiento o el descenso manual de una carga igual o superior a 3kg que debe ser transportada manualmente a una distancia mayor de 1 metro?	0
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia inferior o igual a 10 m, responda: ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 10.000 kg en 8 horas? Y ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 1.500 kg en 1 hora? Y ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 30 kg en 1 minuto?	0
2	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia superior a 10 m, responda: ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 6.000 kg en 8 horas? Y ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 750 kg en 1 hora? Y ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 15 kg en 1 minuto?	0
3	¿El transporte de la carga se realiza sin posturas forzadas?	О

	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 10.000 kg en 8 horas, en una distancia menor a 20 metros?	0
2	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 6.000 kg en 8 horas, en una distancia igual o superior	0

	Aspectos adicionales para considerar (transporte y levantamiento de cargas)	
	Condiciones ambientales de trabajo para el levantamiento o transporte manual	
1	¿Hay presencia de baja o altas temperaturas?	
2	¿Hay presencia de suelo resbaladizo, desigual o inestable?	О
3	¿Está restringida la libre circulación en el puesto de trabajo?	О
	Características de los objetos levantados o transportados	
4	¿El tamaño del objeto obstaculiza la visibilidad y el movimiento?	0
5	¿El centro de gravedad de la carga es inestable? P.ej. líquidos o cosas que se mueven dentro del objeto.	o
6	¿La forma de la carga y su configuración presenta bordes afilados, superficies sobresalientes o protuberancias?	0
7	¿El contacto con la superficie es frio?	О
8	¿El contacto con la superficie es caliente?	o
9	¿La tarea de levantamiento o transporte manual de cargas se realiza por más de 8 horas al día?	0

	C) Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	
1	¿La tarea requiere empujar o arrastrar un objeto manualmente con el cuerpo de pie o caminando?	o
2	¿El objeto a empujar o arrastrar tiene ruedas o rodillos (carro, jaula, carretilla, traspalet, etc.) o se desliza sobre una superficie sin ruedas?	0
3	¿La tarea de empuje o arrastre se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	0
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es inferior a "Moderada" (en la Escala de Borg menor a 3)? O ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 30 N en fuerza continua (sostenida) y no supera los 100 N en los picos de fuerza? O ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 50 N cuando la frecuencia es menor 1 acción cada 5 minutos en una distancia de recorrido inferior a 50 m?	O
2	¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre entre la cadera y la mitad del pecho?	О
3	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco erguido (sin torsión ni flexión)?	0
4	¿La tarea de empuje o tracción se realiza durante menos de 8 horas al día?	0
5	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	0
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es "Muy intensa" o superior (en la Escala de Borg mayor o	

	igual a 8)?	О
	O ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción para iniciar el movimiento es 360 N o más para hombres, o de 240 N o más para mujeres? O ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción para mantener el objeto en movimiento es de 250 N o más	
	para hombres o de 150 N o más para mujeres?	
2	¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre superior a 150 cm o menor a 60 cm?	o
3	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco flexionado o en torsión?	0
4	¿Se realiza la tarea de empuje o tracción durante más de 8 horas al día?	0
5	¿Las manos están fuera del ancho de los hombros o no se encuentran delante del cuerpo?	0
6	¿La tarea de empujar / tirar se realiza de forma irregular o incontrolada?	0
7	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	О

	D) identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad super	ior
1	¿La tarea está definida por ciclos independientemente del tiempo de duración de cada ciclo, o se repiten los mismos gestos o movimientos con los brazos (hombro codo, muñeca o mano) por más de la mitad del tiempo de la tarea?	i
2	¿La tarea que se repite dura al menos 1 hora de la jornada de trabajo?	i
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	•
1	¿Las extremidades superiores están inactivas por más del 50% del tiempo total del trabajo repetitivo (se considera como tiempo de inactividad de la extremidad superior cuando el trabajador camina con las manos vacías, o lee, o hace control visual, o espera que la máquina concluya el trabajo, etc).?	0
2	¿Ambos codos están debajo de la altura de los hombros durante el 90% de la duración total de la tarea repetitiva?	i
3	¿La fuerza necesaria para realizar el trabajo es ligera?  O bien, ¿Si la fuerza es moderada (esfuerzo percibido =3 o 4 en la escala de Borg CR-10), no supera el 25% del tiempo de trabajo repetitivo?	i
4	¿Están ausentes los picos de fuerza (esfuerzo percibido <=5 en la Escala Borg CR-10)?	i
5	¿Hay pausas (incluido el almuerzo) al menos 8 min de duración cada 2 horas?	0
6	¿La (s) tarea (s) de trabajo repetitivo se realiza durante menos de 8 horas al día?	i
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	,
1	¿Las acciones técnicas de una extremidad son tan rápidas que no es posible contarlas?	0
2	¿Un brazo o ambos, trabajan con el codo casi a la altura del hombro el 50% o más del tiempo de trabajo repetitivo?	0
3	¿Se realizan picos de fuerza (Fuerza "Intensa" (esfuerzo percibido >=5 en la Escala Borg CR-10) durante el 10% o más del tiempo de trabajo repetitivo?	0
4	¿Se requiere el agarre de objetos con los dedos (agarre de precisión) durante más del 80% del tiempo de trabajo repetitivo?	0
5	En un turno de 6 o más horas ¿Sólo tiene una pausa o ninguna?	0
6	¿El tiempo de trabajo repetitivo es superior a 8 horas en el turno?	0
	1	

	E) identificación del peligro ergonómico por posturas estáticas	
1	¿Durante la jornada de trabajo, hay presencia de una postura de trabajo estática (mantenida durante 4 segundos consecutivamente) del tronco y/o de las extremidades, incluidas aquellas con un mínimo de esfuerzo de fuerza externa?	i
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
Cab	eza y tronco	
1	¿Las posturas de cuello y tronco son AMBAS simétricas?	i
2	¿El tronco está erguido, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 20°?	i
3	La flexión del tronco hacia adelante está entre 20 ° y 60 ° ¿Y el tronco está totalmente apoyado?	0
4	¿El cuello este recto, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 25°?	i
5	¿La cabeza esta recta, o si está inclinada lateralmente el ángulo no supera los 25°?	i
6	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?	i
Exti	remidad Superior	
7	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?	i
8	¿Los hombros no están levantados?	i
9	¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?	i
10	¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?	0
1	¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)?	i
2	¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)?	i
3	¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	i
4	¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?	i
Eva	luación de las extremidades inferiores (evaluar la extremidad más cargada)	
5	¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	i
6	¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?	i
7	¿Ausencia de estar en cuclillas o arrodillado?	i
8	Si la postura es sentada, ¿el ángulo de la rodilla está entre 90° y 135°?	i

Evaluación ISO/TR 12295 a operador de barredora frontal

# Identificación Factores de Riesgo (ISO/TR 12295)

# Identificación:

Empresa: GADIP-MC
Puesto: Operador de barredora frontal
Fecha Informe: 05/12/2022
Tarea: Desalojo de escombros del camino

Observaciones: Realiza la limpieza del camino debido a derrumbes por el mal tiempo

### Valoración:

	Evaluación inicial Factores de Riesgo	Identificación Factores de Riesgo	
A	Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	No hay riesgo con este factor	
В	Identificación del peligro ergonómico por transporte de cargas	No hay riesgo con este factor	
	Aspectos adicionales para considerar	No hay presencia de factores adicionales	
С	Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	No hay riesgo con este factor	
D	Identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior	Se recomienda realizar la Evaluación norma ISO 11228-3	
Е	Identificación del peligro ergonómico por posturas estáticas	Se recomienda evaluación. Realizar Evaluación norma ISO 11226	

### Identificación Factores de Riesgo

"Código verde"

No hay presencia de factores de riesgo, y por tanto, se puede afirmar que la tarea no implica riesgo significativo.

"Código rojo"

Hay presencia de factores de riesgo que determinan un nivel alto de riesgo y debe ser reducido o mejorado.

Nivel Indeterminado

No es posible conocer fácilmente el riesgo, es necesario hacer la evaluación

	A) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	
1	¿Se deben levantar, sostener y depositar objetos manualmente en este puesto de trabajo?	No
2	¿Alguno de los objetos a levantar manualmente pesa 3 kg o más?	No
3	¿La tarea de levantamiento se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿Todas las cargas levantadas pesan 10 kg o menos?	No
2	¿El peso máximo de la carga está entre 3 kg y 5 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 5 levantamiento/minuto?  O bien, ¿El peso máximo de la carga es de más de 5 kg e inferior a los 10 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 1 levantamiento/minuto?	No

3	¿El desplazamiento vertical se realiza entre la cadera y los hombros?	No
4	¿El tronco está erguido, sin flexión ni rotación?	No
5	¿La carga se mantiene muy cerca del cuerpo (no más de 10 cm de la parte frontal del torso)?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿La distancia vertical es superior a 175 cm o está por debajo del nivel del suelo?	No
2	¿El desplazamiento vertical es superior a 175 cm?	No
3	¿La distancia horizontal es superior a 63 cm fuera del alcance máximo (¿brazo completamente estirado hacia adelante?	No
4	¿El ángulo de asimetría es superior a 135°?	No
5	¿Se realizan más de 15 levantamientos/min en una Duración Corta?  (La tarea de manipulación manual no dura más de 60 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras para la espalda de duración mínima de 60 min).	No
6	¿Se realizan más de 12 levantamientos/min en una Duración Media? (La tarea de manipulación manual no dura más de 120 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras para la espalda de duración mínima de 30 min).	No
7	¿Se realizan más de 8 levantamientos/min en una Duración Larga? (La tarea de manipulación manual que no es de duración corta ni media).	No
8	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 20 kg?	No
9	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de 15 kg?	No
10	¿La tarea la realizan únicamente hombres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 25 kg?	No
11	¿La tarea la realizan únicamente hombres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de 20 kg?	No

	B) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	
1	¿En el puesto de trabajo hay una tarea que requiere el levantamiento o el descenso manual de una carga igual o superior a 3kg que debe ser transportada manualmente a una distancia mayor de 1 metro?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia inferior o igual a 10 m, responda:  ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 10.000 kg en 8 horas?  Y  ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 1.500 kg en 1 hora?  Y  ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 30 kg en 1 minuto?	No
2	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia superior a 10 m, responda:  ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 6.000 kg en 8 horas?  Y  ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 750 kg en 1 hora?  Y  ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 15 kg en 1 minuto?	No
3	¿El transporte de la carga se realiza sin posturas forzadas?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 10.000 kg en 8 horas, en una distancia menor a 20 metros?	No
2	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 6.000 kg en 8 horas, en una distancia igual o superior	No

	Aspectos adicionales para considerar (transporte y levantamiento de cargas)	
	Condiciones ambientales de trabajo para el levantamiento o transporte manual	
1	¿Hay presencia de baja o altas temperaturas?	No
2	¿Hay presencia de suelo resbaladizo, desigual o inestable?	No
3	¿Está restringida la libre circulación en el puesto de trabajo?	No
	Características de los objetos levantados o transportados	
4	¿El tamaño del objeto obstaculiza la visibilidad y el movimiento?	No
5	¿El centro de gravedad de la carga es inestable? P.ej. líquidos o cosas que se mueven dentro del objeto.	No
6	¿La forma de la carga y su configuración presenta bordes afilados, superficies sobresalientes o protuberancias?	No
7	¿El contacto con la superficie es frio?	No
8	¿El contacto con la superficie es caliente?	No
9	¿La tarea de levantamiento o transporte manual de cargas se realiza por más de 8 horas al día?	No

	C) Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	
1	¿La tarea requiere empujar o arrastrar un objeto manualmente con el cuerpo de pie o caminando?	No
2	¿El objeto a empujar o arrastrar tiene ruedas o rodillos (carro, jaula, carretilla, traspalet, etc.) o se desliza sobre una superficie sin ruedas?	No
3	¿La tarea de empuje o arrastre se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es inferior a "Moderada" (en la Escala de Borg menor a 3)?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 30 N en fuerza continua (sostenida) y no supera los 100 N en los picos de fuerza?  O	No
	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 50 N cuando la frecuencia es menor 1 acción cada 5 minutos en una distancia de recorrido inferior a 50 m?	
2	¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre entre la cadera y la mitad del pecho?	No
3	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco erguido (sin torsión ni flexión)?	No
4	¿La tarea de empuje o tracción se realiza durante menos de 8 horas al día?	No
5	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es "Muy intensa" o superior (en la Escala de Borg mayor o igual a 8)?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción para iniciar el movimiento es 360 N o más para hombres, o de 240 N o más para mujeres?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción para mantener el objeto en movimiento es de 250 N o más para hombres o de 150 N o más para mujeres?	No
2	¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre superior a 150 cm o menor a 60 cm?	No
3	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco flexionado o en torsión?	No
4	¿Se realiza la tarea de empuje o tracción durante más de 8 horas al día?	No
5	¿Las manos están fuera del ancho de los hombros o no se encuentran delante del cuerpo?	No
6	¿La tarea de empujar / tirar se realiza de forma irregular o incontrolada?	No
7	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	No

	D) identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior	
1	¿La tarea está definida por ciclos independientemente del tiempo de duración de cada ciclo, o se repiten	Si

	los mismos gestos o movimientos con los brazos (hombro codo, muñeca o mano) por más de la mitad del tiempo de la tarea?	
2	¿La tarea que se repite dura al menos 1 hora de la jornada de trabajo?	Si
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	•
1	¿Las extremidades superiores están inactivas por más del 50% del tiempo total del trabajo repetitivo (se considera como tiempo de inactividad de la extremidad superior cuando el trabajador camina con las manos vacías, o lee, o hace control visual, o espera que la máquina concluya el trabajo, etc.)?	No
2	¿Ambos codos están debajo de la altura de los hombros durante el 90% de la duración total de la tarea repetitiva?	Si
3	¿La fuerza necesaria para realizar el trabajo es ligera?  O bien, ¿Si la fuerza es moderada (esfuerzo percibido =3 o 4 en la escala de Borg CR-10), no supera el 25% del tiempo de trabajo repetitivo?	Si
4	¿Están ausentes los picos de fuerza (esfuerzo percibido <=5 en la Escala Borg CR-10)?	No
5	¿Hay pausas (incluido el almuerzo) al menos 8 min de duración cada 2 horas?	No
6	¿La (s) tarea (s) de trabajo repetitivo se realiza durante menos de 8 horas al día?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿Las acciones técnicas de una extremidad son tan rápidas que no es posible contarlas?	No
2	¿Un brazo o ambos trabajan con el codo casi a la altura del hombro el 50% o más del tiempo de trabajo repetitivo?	No
3	¿Se realizan picos de fuerza (Fuerza "Intensa" (esfuerzo percibido >=5 en la Escala Borg CR-10) durante el 10% o más del tiempo de trabajo repetitivo?	No
4	¿Se requiere el agarre de objetos con los dedos (agarre de precisión) durante más del 80% del tiempo de trabajo repetitivo?	No
5	En un turno de 6 o más horas ¿Sólo tiene una pausa o ninguna?	No
6	¿El tiempo de trabajo repetitivo es superior a 8 horas en el turno?	No

	E) identificación del peligro ergonómico por posturas estáticas		
1	¿Durante la jornada de trabajo, hay presencia de una postura de trabajo estática (mantenida durante 4 segundos consecutivamente) del tronco y/o de las extremidades, incluidas aquellas con un mínimo de esfuerzo de fuerza externa?	Si	
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables		
Cab	Cabeza y tronco		
1	¿Las posturas de cuello y tronco son AMBAS simétricas?	Si	
2	¿El tronco está erguido, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 20°?	Si	
3	La flexión del tronco hacia adelante está entre 20 ° y 60 ° ¿Y el tronco está totalmente apoyado?	No	
4	¿El cuello esta recto, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 25°?	Si	
5	¿La cabeza esta recta, o si está inclinada lateralmente el ángulo no supera los 25°?	Si	
6	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?	No	
Extremidad Superior			
Exti	remidad Superior		
7 <b>Ext</b> i	remidad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?	No	
	-	No Si	
7	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?	Si Si	
7 8	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados?	Si	
7 8 9	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?	Si Si	
7 8 9 10	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°? ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?	Si Si Si	
7 8 9 10 11	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°? ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°? ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)? ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación	Si Si Si Si	
7 8 9 10 11	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°? ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°? ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)? ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)?	Si Si Si Si No	
7 8 9 10 11 12 13 14	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°? ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°? ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)? ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)? ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	Si Si Si Si No	
7 8 9 10 11 12 13 14	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°? ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°? ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)? ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)? ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes? ¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?	Si Si Si Si No	
7 8 9 10 11 12 13 14 Eva	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°? ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°? ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)? ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)? ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes? ¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?  Juación de las extremidades inferiores (evaluar la extremidad más cargada)	Si Si Si Si No Si Si	

Si

		_
18	Si la postura es sentada, ¿el ángulo de la rodilla está entre 90° y 135°?	

# Anexo 4

Evaluación ISO/TR 12295 a operador de bulldozer

# Identificación Factores de Riesgo (ISO/TR 12295)

### Identificación:

**Empresa**: GADIP-MC **Puesto**: Operador de MP (Bulldozer) **Fecha Informe**: 05/12/2022 **Tarea**: Relleno de desechos sólidos

Observaciones: Se rellena los desechos sólidos con tierra

### Valoración:

	Evaluación inicial Factores de Riesgo	Identificación Factores de Riesgo	
A	Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	No hay riesgo con este factor	
В	Identificación del peligro ergonómico por transporte de cargas	No hay riesgo con este factor	
	Aspectos adicionales a considerar	No hay presencia de factores adicionales	
С	Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	No hay riesgo con este factor	
D	Identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior	Se recomienda realizar la Evaluación norma ISO 11228-3	
Е	Identificación del peligro ergonómico por posturas estáticas	Se recomienda evaluación. Realizar Evaluación norma ISO 11226	

# Identificación Factores de Riesgo

"Código verde"	
No hay presencia de factores de riesgo, y por tanto, se puede afirmar que la tarea no implica riesgo significativo.	
"Código rojo"	
Hay presencia de factores de riesgo que determinan un nivel alto de riesgo y debe ser reducido o mejorado.	
Nivel Indeterminado	
No es posible conocer fácilmente el riesgo, es necesario hacer la evaluación	

	A) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	
1	¿Se deben levantar, sostener y depositar objetos manualmente en este puesto de trabajo?	No
2	¿Alguno de los objetos a levantar manualmente pesa 3 kg o más?	No
3	¿La tarea de levantamiento se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿Todas las cargas levantadas pesan 10 kg o menos?	No

	¿El peso máximo de la carga está entre 3 kg y 5 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 5 levantamiento/minuto?	
2	O bien,	No
	¿El peso máximo de la carga es de más de 5 kg e inferior a los 10 kg y la frecuencia de levantamientos	
	no excede de 1 levantamiento/minuto?	
3	¿El desplazamiento vertical se realiza entre la cadera y los hombros?	No
4	¿El tronco está erguido, sin flexión ni rotación?	No
5	¿La carga se mantiene muy cerca del cuerpo (no más de 10 cm de la parte frontal del torso)?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿La distancia vertical es superior a 175 cm o está por debajo del nivel del suelo?	No
2	¿El desplazamiento vertical es superior a 175 cm?	No
3	¿La distancia horizontal es superior a 63 cm fuera del alcance máximo (¿brazo completamente estirado hacia adelante?	No
4	¿El ángulo de asimetría es superior a 135°?	No
	¿Se realizan más de 15 levantamientos/min en una Duración Corta?	
5	(La tarea de manipulación manual no dura más de 60 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras	No
	para la espalda de duración mínima de 60 min).	
	¿Se realizan más de 12 levantamientos/min en una Duración Media?	
6	(La tarea de manipulación manual no dura más de 120 min consecutivos y viene seguida de tareas	No
	ligeras para la espalda de duración mínima de 30 min).	
7	¿Se realizan más de 8 levantamientos/min en una Duración Larga?	No
	(La tarea de manipulación manual que no es de duración corta ni media).	
8	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 20 kg?	No
9	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de 15 kg?	No
10	¿La tarea la realizan únicamente hombres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 25 kg?	No
11	&La tarea la realizan únicamente hombres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de 20 kg?	No

	B) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	
1	¿En el puesto de trabajo hay una tarea que requiere el levantamiento o el descenso manual de una carga igual o superior a 3kg que debe ser transportada manualmente a una distancia mayor de 1 metro?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia inferior o igual a 10 m, responda:  ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 10.000 kg en 8 horas?  Y  ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 1.500 kg en 1 hora?  Y  ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 30 kg en 1 minuto?	No
2	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia superior a 10 m, responda:  ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 6.000 kg en 8 horas?  Y  ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 750 kg en 1 hora?  Y  ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 15 kg en 1 minuto?	No
3	¿El transporte de la carga se realiza sin posturas forzadas?	No

	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 10.000 kg en 8 horas, en una distancia menor a 20 metros?	No
2	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 6.000 kg en 8 horas, en una distancia igual o superior	No

	Aspectos adicionales para considerar (transporte y levantamiento de cargas)		
	Condiciones ambientales de trabajo para el levantamiento o transporte manual		
1	¿Hay presencia de baja o altas temperaturas?	No	
2	¿Hay presencia de suelo resbaladizo, desigual o inestable?	No	
3	¿Está restringida la libre circulación en el puesto de trabajo?	No	
	Características de los objetos levantados o transportados		
4	¿El tamaño del objeto obstaculiza la visibilidad y el movimiento?	No	
5	¿El centro de gravedad de la carga es inestable? P.ej. líquidos o cosas que se mueven dentro del objeto.	No	
6	¿La forma de la carga y su configuración presenta bordes afilados, superficies sobresalientes o protuberancias?	No	
7	¿El contacto con la superficie es frio?	No	
8	¿El contacto con la superficie es caliente?	No	
9	¿La tarea de levantamiento o transporte manual de cargas se realiza por más de 8 horas al día?	No	

	C) Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	
1	¿La tarea requiere empujar o arrastrar un objeto manualmente con el cuerpo de pie o caminando?	No
2	¿El objeto a empujar o arrastrar tiene ruedas o rodillos (carro, jaula, carretilla, traspalet, etc.) o se desliza sobre una superficie sin ruedas?	No
3	¿La tarea de empuje o arrastre se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es inferior a "Moderada" (en la Escala de Borg menor a 3)?  O ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 30 N en fuerza continua (sostenida) y no supera los 100 N en los picos de fuerza?  O ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 50 N cuando la frecuencia es menor 1 acción cada 5 minutos en una distancia de recorrido inferior a 50 m?  ¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre entre la cadera y la mitad del pecho?	No No
3	¿La acción de empuje o tracción se aplica a una antira de agaire entre la cadera y la lintad del pecho: ¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco erguido (sin torsión ni flexión)?	No
4	¿La tarea de empuje o tracción se realiza durante menos de 8 horas al día?	No
5	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	110
	•	
1	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es "Muy intensa" o superior (en la Escala de Borg mayor o igual a 8)?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción para iniciar el movimiento es 360 N o más para hombres, o de 240 N o más para mujeres?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción para mantener el objeto en movimiento es de 250 N o más para hombres o de 150 N o más para mujeres?	No
2	¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre superior a 150 cm o menor a 60 cm?	No
3	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco flexionado o en torsión?	No
4	¿Se realiza la tarea de empuje o tracción durante más de 8 horas al día?	No

5	¿Las manos están fuera del ancho de los hombros o no se encuentran delante del cuerpo?	No
6	¿La tarea de empujar / tirar se realiza de forma irregular o incontrolada?	No
7	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	No

	D) identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior	
1	¿La tarea está definida por ciclos independientemente del tiempo de duración de cada ciclo, o se repiten los mismos gestos o movimientos con los brazos (hombro codo, muñeca o mano) por más de la mitad del tiempo de la tarea?	Si
2	¿La tarea que se repite dura al menos 1 hora de la jornada de trabajo?	Si
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿Las extremidades superiores están inactivas por más del 50% del tiempo total del trabajo repetitivo (se considera como tiempo de inactividad de la extremidad superior cuando el trabajador camina con las manos vacías, o lee, o hace control visual, o espera que la máquina concluya el trabajo, etc).?	No
2	¿Ambos codos están debajo de la altura de los hombros durante el 90% de la duración total de la tarea repetitiva?	Si
3	¿La fuerza necesaria para realizar el trabajo es ligera? O bien, ¿Si la fuerza es moderada (esfuerzo percibido =3 o 4 en la escala de Borg CR-10), no supera el 25% del tiempo de trabajo repetitivo?	Si
4	¿Están ausentes los picos de fuerza (esfuerzo percibido <=5 en la Escala Borg CR-10)?	Si
5	¿Hay pausas (incluido el almuerzo) al menos 8 min de duración cada 2 horas?	No
6	¿La (s) tarea (s) de trabajo repetitivo se realiza durante menos de 8 horas al día?	Si
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿Las acciones técnicas de una extremidad son tan rápidas que no es posible contarlas?	No
2	¿Un brazo o ambos trabajan con el codo casi a la altura del hombro el 50% o más del tiempo de trabajo repetitivo?	No
3	¿Se realizan picos de fuerza (Fuerza "Intensa" (esfuerzo percibido >=5 en la Escala Borg CR-10) durante el 10% o más del tiempo de trabajo repetitivo?	No
4	¿Se requiere el agarre de objetos con los dedos (agarre de precisión) durante más del 80% del tiempo de trabajo repetitivo?	No
5	En un turno de 6 o más horas ¿Sólo tiene una pausa o ninguna?	No
6	¿El tiempo de trabajo repetitivo es superior a 8 horas en el turno?	No

	E) identificación del peligro ergonómico por posturas estáticas	
1	¿Durante la jornada de trabajo, hay presencia de una postura de trabajo estática (mantenida durante 4 segundos consecutivamente) del tronco y/o de las extremidades, incluidas aquellas con un mínimo de esfuerzo de fuerza externa?	Si
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
Cab	eza y tronco	
1	¿Las posturas de cuello y tronco son AMBAS simétricas?	Si
2	¿El tronco está erguido, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 20°?	Si
3	La flexión del tronco hacia adelante está entre 20 ° y 60 ° ; Y el tronco está totalmente apoyado?	Si
4	¿El cuello esta recto, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 25°?	Si
5	¿La cabeza esta recta, o si está inclinada lateralmente el ángulo no supera los 25°?	Si
6	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?	No
Extr	remidad Superior	
7	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?	No
8	¿Los hombros no están levantados?	No
9	¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?	No
10	¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?	Si
11	¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)?	Si
12	¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación	Si

	radial o lunar)?	
13	¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	Si
14	¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?	Si
Eva	luación de las extremidades inferiores (evaluar la extremidad más cargada)	
	` '	
15	¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	Si
		Si Si
15	¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	

Evaluación ISO/TR 12295 a operador de motoniveladora

# Identificación Factores de Riesgo (ISO/Tr 12295)

### Identificación:

Empresa: GADIP-MC Puesto: Operador de MP (Motoniveladora)

Fecha Informe: 05/12/2022 Tarea: Mezcla de material

Observaciones: Realiza la mezcla de materiales con el objetivo de conformar la subbase para realizar trabajos de adoquinado

### Valoración:

 $\mathbf{X}$ 

Evaluación inicial Factores de Riesgo		Identificación Factores de Riesgo	
A	Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	No hay riesgo con este factor	
В	Identificación del peligro ergonómico por transporte de cargas	No hay riesgo con este factor	
	Aspectos adicionales para considerar	No hay presencia de factores adicionales	
С	Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	No hay riesgo con este factor	
D	Identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior	Se recomienda realizar la Evaluación norma ISO 11228-3	
Е	Identificación del peligro ergonómico por posturas estáticas	Se recomienda evaluación. Realizar Evaluación norma ISO 11226	

### Identificación Factores de Riesgo

"Código verde"	
No hay presencia de factores de riesgo, y por tanto, se puede afirmar que la tarea no implica riesgo significativo.	ı
"Código rojo"	
Hay presencia de factores de riesgo que determinan un nivel alto de riesgo y debe ser reducido o mejorado.	ı
Nivel Indeterminado	
No es posible conocer fácilmente el riesgo, es necesario hacer la evaluación	1

	A) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	
1	¿Se deben levantar, sostener y depositar objetos manualmente en este puesto de trabajo?	No

2	¿Alguno de los objetos a levantar manualmente pesa 3 kg o más?	No
3	¿La tarea de levantamiento se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿Todas las cargas levantadas pesan 10 kg o menos?	No
2	¿El peso máximo de la carga está entre 3 kg y 5 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 5 levantamiento/minuto?  O bien, ¿El peso máximo de la carga es de más de 5 kg e inferior a los 10 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 1 levantamiento/minuto?	No
3	¿El desplazamiento vertical se realiza entre la cadera y los hombros?	No
4	¿El tronco está erguido, sin flexión ni rotación?	No
5	¿La carga se mantiene muy cerca del cuerpo (no más de 10 cm de la parte frontal del torso)?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿La distancia vertical es superior a 175 cm o está por debajo del nivel del suelo?	No
2	¿El desplazamiento vertical es superior a 175 cm?	No
3	¿La distancia horizontal es superior a 63 cm fuera del alcance máximo (¿brazo completamente estirado hacia adelante?	No
4	¿El ángulo de asimetría es superior a 135°?	No
5	¿Se realizan más de 15 levantamientos/min en una Duración Corta?  (La tarea de manipulación manual no dura más de 60 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras para la espalda de duración mínima de 60 min).	No
6	¿Se realizan más de 12 levantamientos/min en una Duración Media? (La tarea de manipulación manual no dura más de 120 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras para la espalda de duración mínima de 30 min).	No
7	¿Se realizan más de 8 levantamientos/min en una Duración Larga? (La tarea de manipulación manual que no es de duración corta ni media).	No
8	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 20 kg?	No
9	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de 15 kg?	No
10	¿La tarea la realizan únicamente hombres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 25 kg?	No
11	¿La tarea la realizan únicamente hombres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de 20 kg?	No

	B) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	
1	¿En el puesto de trabajo hay una tarea que requiere el levantamiento o el descenso manual de una carga igual o superior a 3kg que debe ser transportada manualmente a una distancia mayor de 1 metro?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia inferior o igual a 10 m, responda:  ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 10.000 kg en 8 horas?  Y  ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 1.500 kg en 1 hora?  Y  ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 30 kg en 1 minuto?	No
2	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia superior a 10 m, responda: ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 6.000 kg en 8 horas?	No

	Y ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 750 kg en 1 hora?	
	Y ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 15 kg en 1 minuto?	
3	¿El transporte de la carga se realiza sin posturas forzadas?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 10.000 kg en 8 horas, en una distancia menor a 20 metros?	No
2	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 6.000 kg en 8 horas, en una distancia igual o superior	No

	Aspectos adicionales para considerar (transporte y levantamiento de cargas)	
	Condiciones ambientales de trabajo para el levantamiento o transporte manual	
1	¿Hay presencia de baja o altas temperaturas?	No
2	¿Hay presencia de suelo resbaladizo, desigual o inestable?	No
3	¿Está restringida la libre circulación en el puesto de trabajo?	No
	Características de los objetos levantados o transportados	
4	¿El tamaño del objeto obstaculiza la visibilidad y el movimiento?	No
5	¿El centro de gravedad de la carga es inestable? P.ej. líquidos o cosas que se mueven dentro del objeto.	No
6	¿La forma de la carga y su configuración presenta bordes afilados, superficies sobresalientes o protuberancias?	No
7	¿El contacto con la superficie es frio?	No
8	¿El contacto con la superficie es caliente?	No
9	¿La tarea de levantamiento o transporte manual de cargas se realiza por más de 8 horas al día?	No

	C) Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	
1	¿La tarea requiere empujar o arrastrar un objeto manualmente con el cuerpo de pie o caminando?	No
2	¿El objeto a empujar o arrastrar tiene ruedas o rodillos (carro, jaula, carretilla, traspalet, etc.) o se desliza sobre una superficie sin ruedas?	No
3	¿La tarea de empuje o arrastre se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1 2	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es inferior a "Moderada" (en la Escala de Borg menor a 3)?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 30 N en fuerza continua (sostenida) y no supera los 100 N en los picos de fuerza?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 50 N cuando la frecuencia es menor 1 acción cada 5 minutos en una distancia de recorrido inferior a 50 m?  ¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre entre la cadera y la mitad del pecho?	No No
4	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco erguido (sin torsión ni flexión)? ¿La tarea de empuje o tracción se realiza durante menos de 8 horas al día?	No No
5	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	No
3	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	140
1	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es "Muy intensa" o superior (en la Escala de Borg mayor o igual a 8)?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción para iniciar el movimiento es 360 N o más para hombres, o de 240 N o más para mujeres?	No

	0	
	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción para mantener el objeto en movimiento es de 250 N o más	
	para hombres o de 150 N o más para mujeres?	
2	¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre superior a 150 cm o menor a 60 cm?	No
3	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco flexionado o en torsión?	No
4	¿Se realiza la tarea de empuje o tracción durante más de 8 horas al día?	No
5	¿Las manos están fuera del ancho de los hombros o no se encuentran delante del cuerpo?	No
6	¿La tarea de empujar / tirar se realiza de forma irregular o incontrolada?	No
7	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	No

	D) identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior	
1	¿La tarea está definida por ciclos independientemente del tiempo de duración de cada ciclo, o se repiten los mismos gestos o movimientos con los brazos (hombro codo, muñeca o mano) por más de la mitad del tiempo de la tarea?	Si
2	¿La tarea que se repite dura al menos 1 hora de la jornada de trabajo?	Si
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿Las extremidades superiores están inactivas por más del 50% del tiempo total del trabajo repetitivo (se considera como tiempo de inactividad de la extremidad superior cuando el trabajador camina con las manos vacías, o lee, o hace control visual, o espera que la máquina concluya el trabajo, etc).?	No
2	¿Ambos codos están debajo de la altura de los hombros durante el 90% de la duración total de la tarea repetitiva?	No
3	¿La fuerza necesaria para realizar el trabajo es ligera? O bien, ¿Si la fuerza es moderada (esfuerzo percibido =3 o 4 en la escala de Borg CR-10), no supera el 25% del tiempo de trabajo repetitivo?	Si
4	¿Están ausentes los picos de fuerza (esfuerzo percibido <=5 en la Escala Borg CR-10)?	Si
5	¿Hay pausas (incluido el almuerzo) al menos 8 min de duración cada 2 horas?	Si
6	¿La (s) tarea (s) de trabajo repetitivo se realiza durante menos de 8 horas al día?	Si
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿Las acciones técnicas de una extremidad son tan rápidas que no es posible contarlas?	No
2	¿Un brazo o ambos trabajan con el codo casi a la altura del hombro el 50% o más del tiempo de trabajo repetitivo?	No
3	¿Se realizan picos de fuerza (Fuerza "Intensa" (esfuerzo percibido >=5 en la Escala Borg CR-10) durante el 10% o más del tiempo de trabajo repetitivo?	No
4	¿Se requiere el agarre de objetos con los dedos (agarre de precisión) durante más del 80% del tiempo de trabajo repetitivo?	No
5	En un turno de 6 o más horas ¿Sólo tiene una pausa o ninguna?	No
6	¿El tiempo de trabajo repetitivo es superior a 8 horas en el turno?	No

	E) identificación del peligro ergonómico por posturas estáticas		
1	¿Durante la jornada de trabajo, hay presencia de una postura de trabajo estática (mantenida durante 4 segundos consecutivamente) del tronco y/o de las extremidades, incluidas aquellas con un mínimo de esfuerzo de fuerza externa?	Si	
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables		
Cab	Cabeza y tronco		
1	¿Las posturas de cuello y tronco son AMBAS simétricas?	Si	
2	¿El tronco está erguido, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 20°?	Si	
3	La flexión del tronco hacia adelante está entre 20 ° y 60 ° ¿Y el tronco está totalmente apoyado?	No	
4	¿El cuello esta recto, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 25°?	Si	
5	¿La cabeza esta recta, o si está inclinada lateralmente el ángulo no supera los 25°?	Si	
6	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?	No	
Extr	Extremidad Superior		

7	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?	Si
8	¿Los hombros no están levantados?	Si
9	¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?	Si
10	¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?	No
11	¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)?	Si
12	¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o lunar)?	Si
13	¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	Si
14	¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?	Si
Eval	uación de las extremidades inferiores (evaluar la extremidad más cargada)	
15	¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	Si
16	¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?	Si
17	¿Ausencia de estar en cuclillas o arrodillado?	Si
18	Si la postura es sentada, ¿el ángulo de la rodilla está entre 90° y 135°?	Si

Evaluación ISO/TR 12295 a operador de excavadora

# Identificación Factores de Riesgo (ISO/Tr 12295)

# Identificación:

**Empresa**: GADIP-MC **Puesto**: Operador de MP (Excavadora)

Observaciones: Se realiza la excavación para la apertura de caminos

### Valoración:

Evaluación inicial Factores de Riesgo		Identificación Factores de Riesgo	
A	Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	No hay riesgo con este factor	
В	Identificación del peligro ergonómico por transporte de cargas	No hay riesgo con este factor	
	Aspectos adicionales para considerar	No hay presencia de factores adicionales	
С	Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	No hay riesgo con este factor	
D	Identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior	Se recomienda realizar la Evaluación norma ISO 11228-3	
Е	Identificación del peligro ergonómico por posturas estáticas	Se recomienda evaluación. Realizar Evaluación norma ISO 11226	

# Identificación Factores de Riesgo

"Código verde"	
No hay presencia de factores de riesgo, y por tanto, se puede afirmar que la tarea no implica riesgo significativo.	
"Código rojo"	
Hay presencia de factores de riesgo que determinan un nivel alto de riesgo y debe ser reducido o mejorado.	
Nivel Indeterminado	
No es posible conocer fácilmente el riesgo, es necesario hacer la evaluación	ı

	A) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	
1	¿Se deben levantar, sostener y depositar objetos manualmente en este puesto de trabajo?	No
2	¿Alguno de los objetos a levantar manualmente pesa 3 kg o más?	No
3	¿La tarea de levantamiento se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿Todas las cargas levantadas pesan 10 kg o menos?	No
2	¿El peso máximo de la carga está entre 3 kg y 5 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 5 levantamiento/minuto?  O bien, ¿El peso máximo de la carga es de más de 5 kg e inferior a los 10 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 1 levantamiento/minuto?	No
3	¿El desplazamiento vertical se realiza entre la cadera y los hombros?	No
4	¿El tronco está erguido, sin flexión ni rotación?	No
5	¿La carga se mantiene muy cerca del cuerpo (no más de 10 cm de la parte frontal del torso)?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿La distancia vertical es superior a 175 cm o está por debajo del nivel del suelo?	No
2	¿El desplazamiento vertical es superior a 175 cm?	No
3	¿La distancia horizontal es superior a 63 cm fuera del alcance máximo (¿brazo completamente estirado hacia adelante?	No
4	¿El ángulo de asimetría es superior a 135º?	No
5	¿Se realizan más de 15 levantamientos/min en una Duración Corta?  (La tarea de manipulación manual no dura más de 60 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras para la espalda de duración mínima de 60 min).	No
6	¿Se realizan más de 12 levantamientos/min en una Duración Media?  (La tarea de manipulación manual no dura más de 120 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras para la espalda de duración mínima de 30 min).	No
7	¿Se realizan más de 8 levantamientos/min en una Duración Larga? (La tarea de manipulación manual que no es de duración corta ni media).	No
8	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 20 kg?	No
9	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de 15 kg?	No
10	¿La tarea la realizan únicamente hombres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 25 kg?	No
11	& La tarea la realizan únicamente hombres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de $20  kg$ ?	No

	B) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	
1	¿En el puesto de trabajo hay una tarea que requiere el levantamiento o el descenso manual de una carga igual o superior a 3kg que debe ser transportada manualmente a una distancia mayor de 1 metro?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia inferior o igual a 10 m, responda:  ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 10.000 kg en 8 horas?	No
	Y ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 1.500 kg en 1 hora?	

		1
	Y ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 30 kg en 1 minuto?	
	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia superior a 10 m, responda:	
	¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 6.000 kg en 8 horas?	
2	¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 750 kg en 1 hora? Y	No
	¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 15 kg en 1 minuto?	
3	¿El transporte de la carga se realiza sin posturas forzadas?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 10.000 kg en 8 horas, en una distancia menor a 20 metros?	No
2	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 6.000 kg en 8 horas, en una distancia igual o superior	No

	Aspectos adicionales para considerar (transporte y levantamiento de cargas)	
	Condiciones ambientales de trabajo para el levantamiento o transporte manual	
1	¿Hay presencia de baja o altas temperaturas?	No
2	¿Hay presencia de suelo resbaladizo, desigual o inestable?	No
3	¿Está restringida la libre circulación en el puesto de trabajo?	No
	Características de los objetos levantados o transportados	
4	¿El tamaño del objeto obstaculiza la visibilidad y el movimiento?	No
5	¿El centro de gravedad de la carga es inestable? P.ej. líquidos o cosas que se mueven dentro del objeto.	No
6	¿La forma de la carga y su configuración presenta bordes afilados, superficies sobresalientes o protuberancias?	No
7	¿El contacto con la superficie es frio?	No
8	¿El contacto con la superficie es caliente?	No
9	¿La tarea de levantamiento o transporte manual de cargas se realiza por más de 8 horas al día?	No

	C) Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	
1	¿La tarea requiere empujar o arrastrar un objeto manualmente con el cuerpo de pie o caminando?	No
2	¿El objeto a empujar o arrastrar tiene ruedas o rodillos (carro, jaula, carretilla, traspalet, etc.) o se desliza sobre una superficie sin ruedas?	No
3	¿La tarea de empuje o arrastre se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es inferior a "Moderada" (en la Escala de Borg menor a 3)?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 30 N en fuerza continua (sostenida) y no supera los 100 N en los picos de fuerza?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 50 N cuando la frecuencia es menor 1 acción cada 5 minutos en una distancia de recorrido inferior a 50 m?	No
2	¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre entre la cadera y la mitad del pecho?	No
3	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco erguido (sin torsión ni flexión)?	No

4	¿La tarea de empuje o tracción se realiza durante menos de 8 horas al día?	No
5	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es "Muy intensa" o superior (en la Escala de Borg mayor o igual a 8)?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción para iniciar el movimiento es 360 N o más para hombres, o de 240 N o más para mujeres?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción para mantener el objeto en movimiento es de 250 N o más para hombres o de 150 N o más para mujeres?	No
2	¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre superior a 150 cm o menor a 60 cm?	No
3	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco flexionado o en torsión?	No
4	¿Se realiza la tarea de empuje o tracción durante más de 8 horas al día?	No
5	¿Las manos están fuera del ancho de los hombros o no se encuentran delante del cuerpo?	No
6	¿La tarea de empujar / tirar se realiza de forma irregular o incontrolada?	No
7	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	No

	D) identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior	
1	¿La tarea está definida por ciclos independientemente del tiempo de duración de cada ciclo, o se repiten los mismos gestos o movimientos con los brazos (hombro codo, muñeca o mano) por más de la mitad del tiempo de la tarea?	Si
2	¿La tarea que se repite dura al menos 1 hora de la jornada de trabajo?	Si
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿Las extremidades superiores están inactivas por más del 50% del tiempo total del trabajo repetitivo (se considera como tiempo de inactividad de la extremidad superior cuando el trabajador camina con las manos vacías, o lee, o hace control visual, o espera que la máquina concluya el trabajo, etc).?	No
2	¿Ambos codos están debajo de la altura de los hombros durante el 90% de la duración total de la tarea repetitiva?	Si
3	¿La fuerza necesaria para realizar el trabajo es ligera?  O bien,  ¿Si la fuerza es moderada (esfuerzo percibido =3 o 4 en la escala de Borg CR-10), no supera el 25% del tiempo de trabajo repetitivo?	Si
4	¿Están ausentes los picos de fuerza (esfuerzo percibido <=5 en la Escala Borg CR-10)?	Si
5	¿Hay pausas (incluido el almuerzo) al menos 8 min de duración cada 2 horas?	Si
6	¿La (s) tarea (s) de trabajo repetitivo se realiza durante menos de 8 horas al día?	Si
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿Las acciones técnicas de una extremidad son tan rápidas que no es posible contarlas?	No
2	¿Un brazo o ambos trabajan con el codo casi a la altura del hombro el 50% o más del tiempo de trabajo repetitivo?	No
3	¿Se realizan picos de fuerza (Fuerza "Intensa" (esfuerzo percibido >=5 en la Escala Borg CR-10) durante el 10% o más del tiempo de trabajo repetitivo?	No
4	¿Se requiere el agarre de objetos con los dedos (agarre de precisión) durante más del 80% del tiempo de trabajo repetitivo?	No
5	En un turno de 6 o más horas ¿Sólo tiene una pausa o ninguna?	No
6	¿El tiempo de trabajo repetitivo es superior a 8 horas en el turno?	No

	E) identificación del peligro ergonómico por posturas estáticas		
1	¿Durante la jornada de trabajo, hay presencia de una postura de trabajo estática (mantenida durante 4 segundos consecutivamente) del tronco y/o de las extremidades, incluidas aquellas con un mínimo de esfuerzo de fuerza externa?	Si	
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables		
Cab	Cabeza y tronco		

1	¿Las posturas de cuello y tronco son AMBAS simétricas?	Si	
2	¿El tronco está erguido, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 20°?	Si	
3	La flexión del tronco hacia adelante está entre 20 ° y 60 ° ¿Y el tronco está totalmente apoyado?	Si	
4	¿El cuello esta recto, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 25°?	Si	
5	¿La cabeza esta recta, o si está inclinada lateralmente el ángulo no supera los 25°?	Si	
6	¿Cuando está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?	No	
Extr	emidad Superior		
7	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?	No	
8	¿Los hombros no están levantados?	No	
9	¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?	No	
10	¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?	Si	
11	¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)?	Si	
12	¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)?	No	
13	¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	Si	
14	¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?	Si	
Eval	Evaluación de las extremidades inferiores (evaluar la extremidad más cargada)		
15	¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	Si	
16	¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?	Si	
17	¿Ausencia de estar en cuclillas o arrodillado?	Si	
18	Si la postura es sentada, ¿el ángulo de la rodilla está entre 90° y 135°?	Si	

Evaluación ISO/TR 12295 a operador de Minicargador

# Identificación Factores de Riesgo (ISO/Tr 12295)

# Identificación:

Empresa: GADIP-MC
Puesto: Operador de Mini Cargadora
Fecha Informe: 05/12/2022
Tarea: Movimiento de material
Observaciones: Se realiza trabajos de movimiento de material para la adecuación de caminos.

# Valoración:

	Evaluación inicial Factores de Riesgo	Identificación Factores de Riesgo	
A	Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	No hay riesgo con este factor	
В	Identificación del peligro ergonómico por transporte de cargas	No hay riesgo con este factor	
	Aspectos adicionales para considerar	No hay presencia de factores adicionales	
С	Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	No hay riesgo con este factor	
D	Identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior	Se recomienda realizar la Evaluación norma ISO 11228-3	
Е	Identificación del peligro ergonómico por posturas estáticas	Se recomienda evaluación. Realizar Evaluación norma ISO 11226	

# Identificación Factores de Riesgo

"Código verde"	

No hay presencia de factores de riesgo, y por tanto, se puede afirmar que la tarea no implica riesgo significativo. "Código rojo"

Hay presencia de factores de riesgo que determinan un nivel alto de riesgo y debe ser reducido o mejorado.

Nivel Indeterminado

No es posible conocer fácilmente el riesgo, es necesario hacer la evaluación

	A) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	
1	¿Se deben levantar, sostener y depositar objetos manualmente en este puesto de trabajo?	No
2	¿Alguno de los objetos a levantar manualmente pesa 3 kg o más?	No
3	¿La tarea de levantamiento se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿Todas las cargas levantadas pesan 10 kg o menos?	No
2	¿El peso máximo de la carga está entre 3 kg y 5 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 5 levantamiento/minuto?  O bien, ¿El peso máximo de la carga es de más de 5 kg e inferior a los 10 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 1 levantamiento/minuto?	No
3	¿El desplazamiento vertical se realiza entre la cadera y los hombros?	No
4	¿El tronco está erguido, sin flexión ni rotación?	No
5	¿La carga se mantiene muy cerca del cuerpo (no más de 10 cm de la parte frontal del torso)?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿La distancia vertical es superior a 175 cm o está por debajo del nivel del suelo?	No
2	¿El desplazamiento vertical es superior a 175 cm?	No
3	¿La distancia horizontal es superior a 63 cm fuera del alcance máximo (¿brazo completamente estirado hacia adelante?	No
4	¿El ángulo de asimetría es superior a 135°?	No
5	¿Se realizan más de 15 levantamientos/min en una Duración Corta?  (La tarea de manipulación manual no dura más de 60 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras para la espalda de duración mínima de 60 min).	No
6	¿Se realizan más de 12 levantamientos/min en una Duración Media?  (La tarea de manipulación manual no dura más de 120 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras para la espalda de duración mínima de 30 min).	No
7	¿Se realizan más de 8 levantamientos/min en una Duración Larga? (La tarea de manipulación manual que no es de duración corta ni media).	No
8	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 20 kg?	No
9	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de 15 kg?	No
10	¿La tarea la realizan únicamente hombres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 25 kg?	No
11	&La tarea la realizan únicamente hombres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de 20 kg?	No

	B) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	
1	¿En el puesto de trabajo hay una tarea que requiere el levantamiento o el descenso manual de una carga igual o superior a 3kg que debe ser transportada manualmente a una distancia mayor de 1 metro?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	

	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia inferior o igual a 10 m, responda:	
1	¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 10.000 kg en 8 horas? Y	No
	¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 1.500 kg en 1 hora?	110
	¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 30 kg en 1 minuto?	
	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia superior a 10 m, responda:	
	¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 6.000 kg en 8 horas?	
2	Y ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 750 kg en 1 hora?	No
	Y ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 15 kg en 1 minuto?	
3	¿El transporte de la carga se realiza sin posturas forzadas?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 10.000 kg en 8 horas, en una distancia menor a 20 metros?	No
2	$\dot{b}$ Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 6.000 kg en 8 horas, en una distancia igual o superior	No

	Aspectos adicionales para considerar (transporte y levantamiento de cargas)	
	Condiciones ambientales de trabajo para el levantamiento o transporte manual	
1	¿Hay presencia de baja o altas temperaturas?	No
2	¿Hay presencia de suelo resbaladizo, desigual o inestable?	No
3	¿Está restringida la libre circulación en el puesto de trabajo?	No
	Características de los objetos levantados o transportados	
4	¿El tamaño del objeto obstaculiza la visibilidad y el movimiento?	No
5	¿El centro de gravedad de la carga es inestable? P.ej. líquidos o cosas que se mueven dentro del objeto.	No
6	¿La forma de la carga y su configuración presenta bordes afilados, superficies sobresalientes o protuberancias?	No
7	¿El contacto con la superficie es frio?	No
8	¿El contacto con la superficie es caliente?	No
9	¿La tarea de levantamiento o transporte manual de cargas se realiza por más de 8 horas al día?	No

	C) Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas		
1	¿La tarea requiere empujar o arrastrar un objeto manualmente con el cuerpo de pie o caminando?	No	
2	¿El objeto a empujar o arrastrar tiene ruedas o rodillos (carro, jaula, carretilla, traspale, etc.) o se desliza sobre una superficie sin ruedas?	No	
3	¿La tarea de empuje o arrastre se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	No	
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables		
1	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es inferior a "Moderada" (en la Escala de Borg menor a 3)?	No	

	O	
	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 30 N en fuerza continua (sostenida) y no	
	supera los 100 N en los picos de fuerza?	
	o ·	
	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 50 N cuando la frecuencia es menor 1 acción	
	cada 5 minutos en una distancia de recorrido inferior a 50 m?	
2	¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre entre la cadera y la mitad del pecho?	No
3	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco erguido (sin torsión ni flexión)?	No
4	¿La tarea de empuje o tracción se realiza durante menos de 8 horas al día?	No
5	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es "Muy intensa" o superior (en la Escala de Borg mayor o	
	igual a 8)?	
	O	
1	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción para iniciar el movimiento es 360 N o más para hombres, o	No
1	de 240 N o más para mujeres?	110
	O	
	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción para mantener el objeto en movimiento es de 250 N o más	
	para hombres o de 150 N o más para mujeres?	
2	¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre superior a 150 cm o menor a 60 cm?	No
3	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco flexionado o en torsión?	No
4	¿Se realiza la tarea de empuje o tracción durante más de 8 horas al día?	No
5	¿Las manos están fuera del ancho de los hombros o no se encuentran delante del cuerpo?	No
6	¿La tarea de empujar / tirar se realiza de forma irregular o incontrolada?	No
7	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	No

	D) identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior	
1	¿La tarea está definida por ciclos independientemente del tiempo de duración de cada ciclo, o se repiten los mismos gestos o movimientos con los brazos (hombro codo, muñeca o mano) por más de la mitad del tiempo de la tarea?	Si
2	¿La tarea que se repite dura al menos 1 hora de la jornada de trabajo?	Si
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿Las extremidades superiores están inactivas por más del 50% del tiempo total del trabajo repetitivo (se considera como tiempo de inactividad de la extremidad superior cuando el trabajador camina con las manos vacías, o lee, o hace control visual, o espera que la máquina concluya el trabajo, etc).?	No
2	¿Ambos codos están debajo de la altura de los hombros durante el 90% de la duración total de la tarea repetitiva?	Si
3	¿La fuerza necesaria para realizar el trabajo es ligera? O bien, ¿Si la fuerza es moderada (esfuerzo percibido =3 o 4 en la escala de Borg CR-10), no supera el 25% del tiempo de trabajo repetitivo?	Si
4	¿Están ausentes los picos de fuerza (esfuerzo percibido <=5 en la Escala Borg CR-10)?	No
5	¿Hay pausas (incluido el almuerzo) al menos 8 min de duración cada 2 horas?	No
6	¿La (s) tarea (s) de trabajo repetitivo se realiza durante menos de 8 horas al día?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿Las acciones técnicas de una extremidad son tan rápidas que no es posible contarlas?	No
2	¿Un brazo o ambos trabajan con el codo casi a la altura del hombro el 50% o más del tiempo de trabajo repetitivo?	No
3	¿Se realizan picos de fuerza (Fuerza "Intensa" (esfuerzo percibido >=5 en la Escala Borg CR-10) durante el 10% o más del tiempo de trabajo repetitivo?	No
4	¿Se requiere el agarre de objetos con los dedos (agarre de precisión) durante más del 80% del tiempo de trabajo repetitivo?	No
5	En un turno de 6 o más horas ¿Sólo tiene una pausa o ninguna?	No
6	¿El tiempo de trabajo repetitivo es superior a 8 horas en el turno?	No

	E) identificación del peligro ergonómico por posturas estáticas	
1	¿Durante la jornada de trabajo, hay presencia de una postura de trabajo estática (mantenida durante 4 segundos consecutivamente) del tronco y/o de las extremidades, incluidas aquellas con un mínimo de esfuerzo de fuerza externa?	Si
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
Cab	eza y tronco	
1	¿Las posturas de cuello y tronco son AMBAS simétricas?	Si
2	¿El tronco está erguido, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 20°?	Si
3	La flexión del tronco hacia adelante está entre 20 ° y 60 ° ¿Y el tronco está totalmente apoyado?	No
4	¿El cuello esta recto, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 25°?	Si
5	¿La cabeza esta recta, o si está inclinada lateralmente el ángulo no supera los 25°?	Si
5		
6	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?	No
6	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis? remidad Superior	No
6	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?	No No
6 <b>Ext</b> : 7 8	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  remidad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados?	No Si
6 <b>Ext</b> 7	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  remidad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?  ¿Los hombros no están levantados?  ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?	No
6 <b>Ext</b> : 7 8	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  remidad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?  ¿Los hombros no están levantados?  ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?  ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?	No Si
6 <b>Ext</b> : 7 8 9	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  remidad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?  ¿Los hombros no están levantados?  ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?	No Si Si
6 <b>Ext</b> 7 8 9 10	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  remidad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?  ¿Los hombros no están levantados?  ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?  ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?	No Si Si Si
6 Ext. 7 8 9 10	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  remidad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?  ¿Los hombros no están levantados?  ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?  ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?  ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)?  ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación	No Si Si Si Si
6 Ext: 7 8 9 10 11	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  remidad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?  ¿Los hombros no están levantados?  ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?  ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?  ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)?  ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o lunar)?	No Si Si Si Si
6 Ext: 7 8 9 10 11 12 13 14	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  remidad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?  ¿Los hombros no están levantados?  ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?  ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?  ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)?  ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o lunar)?  ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	No Si Si Si Si No
6 Ext: 7 8 9 10 11 12 13 14	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  remidad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?  ¿Los hombros no están levantados?  ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?  ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?  ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)?  ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o lunar)?  ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?  ¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?	No Si Si Si Si No
6 Ext: 7 8 9 10 11 12 13 14 Eva	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  remidad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?  ¿Los hombros no están levantados?  ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?  ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?  ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)?  ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o lunar)?  ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?  ¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?  luación de las extremidades inferiores (evaluar la extremidad más cargada)	No Si Si Si Si No Si
6 Ext: 7 8 9 10 11 12 13 14 Eva	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?  remidad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?  ¿Los hombros no están levantados?  ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?  ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?  ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)?  ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o lunar)?  ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?  ¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?  luación de las extremidades inferiores (evaluar la extremidad más cargada)  ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	No Si Si Si Si Si Si Si Si

Evaluación ISO/TR 12295 a operador de retroexcavadora

# Identificación Factores de Riesgo (ISO/TR 12295)

# Identificación:

**Empresa**: GADIP-MC **Puesto**: Operador de Retroexcavadora **Fecha Informe**: 05/12/2022 **Tarea**: Recolección de minerales

Observaciones: Se realiza trabajos de recolección de minerales

### Valoración:

	Evaluación inicial Factores de Riesgo	Identificación Factores de Riesgo	
A	Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	No hay riesgo con este factor	
В	Identificación del peligro ergonómico por transporte de cargas	No hay riesgo con este factor	
	Aspectos adicionales para considerar	No hay presencia de factores adicionales	
С	Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	No hay riesgo con este factor	

	D	Identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior	Se recomienda realizar la Evaluación norma ISO 11228-3	
Ī	Е	Identificación del peligro ergonómico por	Se recomienda evaluación. Realizar Evaluación norma	
L		posturas estáticas	ISO 11226	

# Identificación Factores de Riesgo

"Código verde"

No hay presencia de factores de riesgo, y, por tanto, se puede afirmar que la tarea no implica riesgo significativo.

"Código rojo" Hay presencia de factores de riesgo que determinan un nivel alto de riesgo y debe ser reducido o mejorado.

Nivel Indeterminado

No es posible conocer fácilmente el riesgo, es necesario hacer la evaluación

	A) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	
1	¿Se deben levantar, sostener y depositar objetos manualmente en este puesto de trabajo?	No
2	¿Alguno de los objetos a levantar manualmente pesa 3 kg o más?	No
3	¿La tarea de levantamiento se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿Todas las cargas levantadas pesan 10 kg o menos?	No
2	¿El peso máximo de la carga está entre 3 kg y 5 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 5 levantamiento/minuto?  O bien, ¿El peso máximo de la carga es de más de 5 kg e inferior a los 10 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 1 levantamiento/minuto?	No
3	¿El desplazamiento vertical se realiza entre la cadera y los hombros?	No
4	¿El tronco está erguido, sin flexión ni rotación?	No
5	¿La carga se mantiene muy cerca del cuerpo (no más de 10 cm de la parte frontal del torso)?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿La distancia vertical es superior a 175 cm o está por debajo del nivel del suelo?	No
2	¿El desplazamiento vertical es superior a 175 cm?	No
3	¿La distancia horizontal es superior a 63 cm fuera del alcance máximo (¿brazo completamente estirado hacia adelante?	No
4	¿El ángulo de asimetría es superior a 135°?	No
5	¿Se realizan más de 15 levantamientos/min en una Duración Corta?  (La tarea de manipulación manual no dura más de 60 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras para la espalda de duración mínima de 60 min).	No
6	¿Se realizan más de 12 levantamientos/min en una Duración Media?  (La tarea de manipulación manual no dura más de 120 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras para la espalda de duración mínima de 30 min).	No
7	¿Se realizan más de 8 levantamientos/min en una Duración Larga? (La tarea de manipulación manual que no es de duración corta ni media).	No
8	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 20 kg?	No
9	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de 15 kg?	No
10	¿La tarea la realizan únicamente hombres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 25 kg?	No
11	¿La tarea la realizan únicamente hombres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de 20 kg?	No

	B) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	
1	¿En el puesto de trabajo hay una tarea que requiere el levantamiento o el descenso manual de una carga igual o superior a 3kg que debe ser transportada manualmente a una distancia mayor de 1 metro?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia inferior o igual a 10 m, responda:	
1	&La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 10.000 kg en 8 horas?	No
1	¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 1.500 kg en 1 hora?	NO
	¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 30 kg en 1 minuto?	
	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia superior a 10 m, responda:	
	¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 6.000 kg en 8 horas?	
2	Y ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 750 kg en 1 hora? Y	No
	¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 15 kg en 1 minuto?	
3	¿El transporte de la carga se realiza sin posturas forzadas?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 10.000 kg en 8 horas, en una distancia menor a 20 metros?	No
2	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 6.000 kg en 8 horas, en una distancia igual o superior	No

	Aspectos adicionales para considerar (transporte y levantamiento de cargas)	
	Condiciones ambientales de trabajo para el levantamiento o transporte manual	
1	¿Hay presencia de baja o altas temperaturas?	No
2	¿Hay presencia de suelo resbaladizo, desigual o inestable?	No
3	¿Está restringida la libre circulación en el puesto de trabajo?	No
	Características de los objetos levantados o transportados	
4	¿El tamaño del objeto obstaculiza la visibilidad y el movimiento?	No
5	¿El centro de gravedad de la carga es inestable? P.ej. líquidos o cosas que se mueven dentro del objeto.	No
6	¿La forma de la carga y su configuración presenta bordes afilados, superficies sobresalientes o protuberancias?	No
7	¿El contacto con la superficie es frio?	No
8	¿El contacto con la superficie es caliente?	No
9	¿La tarea de levantamiento o transporte manual de cargas se realiza por más de 8 horas al día?	No

	C) Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	
1	¿La tarea requiere empujar o arrastrar un objeto manualmente con el cuerpo de pie o caminando?	No
2	¿El objeto a empujar o arrastrar tiene ruedas o rodillos (carro, jaula, carretilla, traspalet, etc.) o se desliza sobre una superficie sin ruedas?	No

3	¿La tarea de empuje o arrastre se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es inferior a "Moderada" (en la Escala de Borg menor a 3)?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 30 N en fuerza continua (sostenida) y no supera los 100 N en los picos de fuerza?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 50 N cuando la frecuencia es menor 1 acción cada 5 minutos en una distancia de recorrido inferior a 50 m?	No
2	¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre entre la cadera y la mitad del pecho?	No
3	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco erguido (sin torsión ni flexión)?	No
4	¿La tarea de empuje o tracción se realiza durante menos de 8 horas al día?	No
5	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es "Muy intensa" o superior (en la Escala de Borg mayor o igual a 8)?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción para iniciar el movimiento es 360 N o más para hombres, o de 240 N o más para mujeres?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción para mantener el objeto en movimiento es de 250 N o más para hombres o de 150 N o más para mujeres?	No
2	¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre superior a 150 cm o menor a 60 cm?	No
3	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco flexionado o en torsión?	No
4	¿Se realiza la tarea de empuje o tracción durante más de 8 horas al día?	No
5	¿Las manos están fuera del ancho de los hombros o no se encuentran delante del cuerpo?	No
6	¿La tarea de empujar / tirar se realiza de forma irregular o incontrolada?	No
7	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	No

	D) identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior	
1	¿La tarea está definida por ciclos independientemente del tiempo de duración de cada ciclo, o se repiten los mismos gestos o movimientos con los brazos (hombro codo, muñeca o mano) por más de la mitad del tiempo de la tarea?	Si
2	¿La tarea que se repite dura al menos 1 hora de la jornada de trabajo?	Si
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿Las extremidades superiores están inactivas por más del 50% del tiempo total del trabajo repetitivo (se considera como tiempo de inactividad de la extremidad superior cuando el trabajador camina con las manos vacías, o lee, o hace control visual, o espera que la máquina concluya el trabajo, etc).?	No
2	¿Ambos codos están debajo de la altura de los hombros durante el 90% de la duración total de la tarea repetitiva?	Si
3	¿La fuerza necesaria para realizar el trabajo es ligera? O bien, ¿Si la fuerza es moderada (esfuerzo percibido =3 o 4 en la escala de Borg CR-10), no supera el 25% del tiempo de trabajo repetitivo?	Si
4	¿Están ausentes los picos de fuerza (esfuerzo percibido <=5 en la Escala Borg CR-10)?	No
5	¿Hay pausas (incluido el almuerzo) al menos 8 min de duración cada 2 horas?	No
6	¿La (s) tarea (s) de trabajo repetitivo se realiza durante menos de 8 horas al día?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿Las acciones técnicas de una extremidad son tan rápidas que no es posible contarlas?	No
2	¿Un brazo o ambos trabajan con el codo casi a la altura del hombro el 50% o más del tiempo de trabajo repetitivo.	No
3	¿Se realizan picos de fuerza (Fuerza "Intensa" (esfuerzo percibido >=5 en la Escala Borg CR-10) durante el 10% o más del tiempo de trabajo repetitivo?	No

	4	¿Se requiere el agarre de objetos con los dedos (agarre de precisión) durante más del 80% del tiempo de trabajo repetitivo?	No
ſ	5	En un turno de 6 o más horas ¿Sólo tiene una pausa o ninguna?	No
ſ	6	¿El tiempo de trabajo repetitivo es superior a 8 horas en el turno?	No

	E) identificación del peligro ergonómico por posturas estáticas	
1	¿Durante la jornada de trabajo, hay presencia de una postura de trabajo estática (mantenida durante 4 segundos consecutivamente) del tronco y/o de las extremidades, incluidas aquellas con un mínimo de esfuerzo de fuerza externa?	Si
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
Cab	eza y tronco	
1	¿Las posturas de cuello y tronco son AMBAS simétricas?	Si
2	¿El tronco está erguido, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 20°?	Si
3	La flexión del tronco hacia adelante está entre 20 ° y 60 ° ¿Y el tronco está totalmente apoyado?	No
4	¿El cuello esta recto, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 25°?	Si
5	¿La cabeza esta recta, o si está inclinada lateralmente el ángulo no supera los 25°?	Si
6	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?	No
Exti	Extremidad Superior	
	remidad Superior	
7	emidad Superior  ¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?	No
		No Si
7	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?	
7 8	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados?	Si
7 8 9	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?	Si Si
7 8 9 10	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°? ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?	Si Si Si
7 8 9 10 11	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°? ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°? ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)? ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación	Si Si Si Si
7 8 9 10 11	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°? ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°? ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)? ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)?	Si Si Si Si No
7 8 9 10 11 12 13 14	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°? ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°? ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)? ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)? ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	Si Si Si Si No
7 8 9 10 11 12 13 14	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°? ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°? ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)? ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)? ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes? ¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?	Si Si Si Si No
7 8 9 10 11 12 13 14 Eval	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°? ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°? ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)? ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)? ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes? ¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?  luación de las extremidades inferiores (evaluar la extremidad más cargada)	Si Si Si Si No Si Si
7 8 9 10 11 12 13 14 <b>Eva</b>	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos? ¿Los hombros no están levantados? ¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°? ¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°? ¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)? ¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)? ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes? ¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?  luación de las extremidades inferiores (evaluar la extremidad más cargada) ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	Si Si Si Si No Si Si

Evaluación ISO/TR 12295 a operador de rodillo

# Identificación Factores de Riesgo (ISO/TR 12295)

# Identificación:

**Empresa**: GADIP-MC **Puesto**: Operador de MP (Rodillo) **Fecha Informe**: 05/12/2022 **Tarea**: Compactación de material

Observaciones: Valoración:

	Evaluación inicial Factores de Riesgo	Identificación Factores de Riesgo	
A	Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	No hay riesgo con este factor	
В	Identificación del peligro ergonómico por transporte de cargas	No hay riesgo con este factor	
	Aspectos adicionales para considerar	No hay presencia de factores adicionales	

С	Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	No hay riesgo con este factor	
D	Identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior	Se recomienda realizar la Evaluación norma ISO 11228-3	
Е	Identificación del peligro ergonómico por posturas estáticas	Se recomienda evaluación. Realizar Evaluación norma ISO 11226	

# Identificación Factores de Riesgo

"Código verde"	
No hay presencia de factores de riesgo, y por tanto, se puede afirmar que la tarea no implica riesgo significativo.	
"Código rojo"	
Hay presencia de factores de riesgo que determinan un nivel alto de riesgo y debe ser reducido o mejorado.	
Nivel Indeterminado	
No es posible conocer fácilmente el riesgo, es necesario hacer la evaluación	

	A) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	
1	¿Se deben levantar, sostener y depositar objetos manualmente en este puesto de trabajo?	No
2	¿Alguno de los objetos a levantar manualmente pesa 3 kg o más?	No
3	¿La tarea de levantamiento se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿Todas las cargas levantadas pesan 10 kg o menos?	No
2	¿El peso máximo de la carga está entre 3 kg y 5 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 5 levantamiento/minuto?  O bien, ¿El peso máximo de la carga es de más de 5 kg e inferior a los 10 kg y la frecuencia de levantamientos no excede de 1 levantamiento/minuto?	No
3	¿El desplazamiento vertical se realiza entre la cadera y los hombros?	No
4	¿El tronco está erguido, sin flexión ni rotación?	No
5	¿La carga se mantiene muy cerca del cuerpo (no más de 10 cm de la parte frontal del torso)?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿La distancia vertical es superior a 175 cm o está por debajo del nivel del suelo?	No
2	¿El desplazamiento vertical es superior a 175 cm?	No
3	¿La distancia horizontal es superior a 63 cm fuera del alcance máximo (¿brazo completamente estirado hacia adelante?	No
4	¿El ángulo de asimetría es superior a 135°?	No
5	¿Se realizan más de 15 levantamientos/min en una Duración Corta?  (La tarea de manipulación manual no dura más de 60 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras para la espalda de duración mínima de 60 min).	No
6	¿Se realizan más de 12 levantamientos/min en una Duración Media?  (La tarea de manipulación manual no dura más de 120 min consecutivos y viene seguida de tareas ligeras para la espalda de duración mínima de 30 min).	No
7	¿Se realizan más de 8 levantamientos/min en una Duración Larga? (La tarea de manipulación manual que no es de duración corta ni media).	No
8	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 20 kg?	No
9	¿La tarea puede ser realizada por mujeres (menores de 18 y mayores de 45 años) y la carga pesa más de 15 kg?	No
10	¿La tarea la realizan únicamente hombres (entre 18 y 45 años) y la carga pesa más de 25 kg?	No

	B) Identificación del peligro ergonómico por levantamiento de cargas	
1	¿En el puesto de trabajo hay una tarea que requiere el levantamiento o el descenso manual de una carga igual o superior a 3kg que debe ser transportada manualmente a una distancia mayor de 1 metro?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia inferior o igual a 10 m, responda:	
	¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 10.000 kg en 8 horas?	No
1	¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 1.500 kg en 1 hora?	NO
	¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 30 kg en 1 minuto?	
	Si se requiere que una carga sea transportada manualmente a una distancia superior a 10 m, responda:	
	¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 6.000 kg en 8 horas?	
2	Y ¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 750 kg en 1 hora? Y	No
	¿La masa acumulada transportada manualmente (peso total de todas las cargas) es menor de 15 kg en 1 minuto?	
3	¿El transporte de la carga se realiza sin posturas forzadas?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 10.000 kg en 8 horas, en una distancia menor a 20 metros?	No
2	¿Se manipula una masa acumulada (peso total de todas las cargas) de más de 6.000 kg en 8 horas, en una distancia igual o superior	No

	Aspectos adicionales para considerar (transporte y levantamiento de cargas)	
	Condiciones ambientales de trabajo para el levantamiento o transporte manual	
1	¿Hay presencia de baja o altas temperaturas?	No
2	¿Hay presencia de suelo resbaladizo, desigual o inestable?	No
3	¿Está restringida la libre circulación en el puesto de trabajo?	No
	Características de los objetos levantados o transportados	
4	¿El tamaño del objeto obstaculiza la visibilidad y el movimiento?	No
5	¿El centro de gravedad de la carga es inestable? P.ej. líquidos o cosas que se mueven dentro del objeto.	No
6	¿La forma de la carga y su configuración presenta bordes afilados, superficies sobresalientes o protuberancias?	No
7	¿El contacto con la superficie es frio?	No
8	¿El contacto con la superficie es caliente?	No
9	¿La tarea de levantamiento o transporte manual de cargas se realiza por más de 8 horas al día?	No

	C) Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas	
1	¿La tarea requiere empujar o arrastrar un objeto manualmente con el cuerpo de pie o caminando?	No
2	¿El objeto a empujar o arrastrar tiene ruedas o rodillos (carro, jaula, carretilla, traspalet, etc.) o se desliza sobre una superficie sin ruedas?	No
3	¿La tarea de empuje o arrastre se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	No
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es inferior a "Moderada" (en la Escala de Borg menor a 3)?  O ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 30 N en fuerza continua (sostenida) y no supera los 100 N en los picos de fuerza?  O ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción no supera los 50 N cuando la frecuencia es menor 1 acción cada 5 minutos en una distancia de recorrido inferior a 50 m?	No
2	¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre entre la cadera y la mitad del pecho?	No
3	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco erguido (sin torsión ni flexión)?	No
4	¿La tarea de empuje o tracción se realiza durante menos de 8 horas al día?	No
5	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	No
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	
1	¿La fuerza requerida en el empuje o tracción es "Muy intensa" o superior (en la Escala de Borg mayor o igual a 8)?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción para iniciar el movimiento es 360 N o más para hombres, o de 240 N o más para mujeres?  O  ¿La fuerza requerida en el empuje o tracción para mantener el objeto en movimiento es de 250 N o más para hombres o de 150 N o más para mujeres?	No
2	¿La fuerza de empuje o tracción se aplica a una altura de agarre superior a 150 cm o menor a 60 cm?	No
3	¿La acción de empuje o tracción se realiza con el tronco flexionado o en torsión?	No
4	¿Se realiza la tarea de empuje o tracción durante más de 8 horas al día?	No
5	¿Las manos están fuera del ancho de los hombros o no se encuentran delante del cuerpo?	No
6	¿La tarea de empujar / tirar se realiza de forma irregular o incontrolada?	No
7	¿Las manos se mantienen dentro del ancho de los hombros y frente al cuerpo?	No

	D) identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior	
1	¿La tarea está definida por ciclos independientemente del tiempo de duración de cada ciclo, o se repiten los mismos gestos o movimientos con los brazos (hombro codo, muñeca o mano) por más de la mitad del tiempo de la tarea?	Si
2	¿La tarea que se repite dura al menos 1 hora de la jornada de trabajo?	Si
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
1	¿Las extremidades superiores están inactivas por más del 50% del tiempo total del trabajo repetitivo (se considera como tiempo de inactividad de la extremidad superior cuando el trabajador camina con las manos vacías, o lee, o hace control visual, o espera que la máquina concluya el trabajo, etc).?	No
2	¿Ambos codos están debajo de la altura de los hombros durante el 90% de la duración total de la tarea repetitiva?	Si
3	¿La fuerza necesaria para realizar el trabajo es ligera?  O bien,  ¿Si la fuerza es moderada (esfuerzo percibido =3 o 4 en la escala de Borg CR-10), no supera el 25% del tiempo de trabajo repetitivo?	Si
4	¿Están ausentes los picos de fuerza (esfuerzo percibido <=5 en la Escala Borg CR-10)?	Si
5	¿Hay pausas (incluido el almuerzo) al menos 8 min de duración cada 2 horas?	Si
6	¿La (s) tarea (s) de trabajo repetitivo se realiza durante menos de 8 horas al día?	Si
	Paso 3 identificar la presencia de condiciones inaceptables	

1	¿Las acciones técnicas de una extremidad son tan rápidas que no es posible contarlas?	No
2	¿Un brazo o ambos trabajan con el codo casi a la altura del hombro el 50% o más del tiempo de trabajo repetitivo?	No
3	¿Se realizan picos de fuerza (Fuerza "Intensa" (esfuerzo percibido >=5 en la Escala Borg CR-10) durante el 10% o más del tiempo de trabajo repetitivo?	No
4	¿Se requiere el agarre de objetos con los dedos (agarre de precisión) durante más del 80% del tiempo de trabajo repetitivo?	No
5	En un turno de 6 o más horas ¿Sólo tiene una pausa o ninguna?	No
6	¿El tiempo de trabajo repetitivo es superior a 8 horas en el turno?	No

	E) identificación del peligro ergonómico por posturas estáticas	
1	¿Durante la jornada de trabajo, hay presencia de una postura de trabajo estática (mantenida durante 4 segundos consecutivamente) del tronco y/o de las extremidades, incluidas aquellas con un mínimo de esfuerzo de fuerza externa?	Si
	Paso 2 Identificar la presencia de condiciones aceptables	
Cab	Cabeza y tronco	
1	¿Las posturas de cuello y tronco son AMBAS simétricas?	Si
2	¿El tronco está erguido, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 20°?	Si
3	La flexión del tronco hacia adelante está entre 20 ° y 60 ° ¿Y el tronco está totalmente apoyado?	Si
4	¿El cuello esta recto, o si está flexionado o en extensión el ángulo no supera los 25°?	Si
5	¿La cabeza esta recta, o si está inclinada lateralmente el ángulo no supera los 25°?	No
6	¿Cuándo está sentado, hay ausencia de curvatura convexa del raquis?	Si
Exti	remidad Superior	
7	¿No hay posiciones incongruentes para los brazos?	Si
8	¿Los hombros no están levantados?	Si
9	¿El brazo está sin apoyo y la flexión no supera un ángulo de 20°?	Si
10	¿El brazo está con apoyo y la flexión no supera un ángulo 60°?	No
11	¿El codo realiza flexo-extensiones o pronosupinaciones no extremas (pequeñas)?	Si
12	¿La muñeca está en posición neutral, o no realiza desviaciones extremas (flexión, extensión, desviación radial o ulnar)?	Si
13	¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	Si
14	¿Las dorsiflexiones y flexiones plantares de tobillo extremas están ausentes?	Si
	¿Las doismexiones y nexiones plantaies de tobino extremas estan ausentes?	51
Eva	luación de las extremidades inferiores (evaluar la extremidad más cargada)	31
<b>Eva</b> 15		Si
	luación de las extremidades inferiores (evaluar la extremidad más cargada)	
15	luación de las extremidades inferiores (evaluar la extremidad más cargada) ¿Las flexiones extremas de rodilla están ausentes?	Si

Evaluación ISO 11228-3 OCRA a conductor de camión tanquero

# Evaluación de movimientos repetidos (OCRA)

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Conductor de camión tanquero

Fecha del informe: 15/12/2022



# Resultados de la evaluación de movimientos repetidos

### Valoración:

Brazos	Total acciones recomendadas	Total acciones observadas	Índice de exposición OCRA	Nivel de riesgo
Brazo izquierdo	1639.04	2218.75	1.35	Sin riesgo
Brazo derecho	1639.04	2485	1.52	Sin riesgo

# Niveles de Riesgo:

Índice OCRA (IE)	Riesgo	Exposición	Acción recomendada
≤ 1.5 1.6 - 2.2	Óptimo aceptable	No exposición	No se requiere
2,3 - 3,5	Muy bajo	Muy baja exposición	Se recomienda un nuevo análisis o mejora del puesto
3.6 - 4.5	Ligero Medio	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento pronto
4.6 - 9 > 9	Inaceptable Medio Muy alto	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento inmediatamente

### Resumen de factores por tarea

CF		Ff		Fp		Fa		Fr		ración nin.)	Fd	Fr		ciones endadas.
	Izq.	Dcha.			Izq.	Dcha.								
30	0.57	0.57	0.6	0.6	1	1	1	1	355	355	1	0.45	1639.04	1639.04

# Factores del puesto

Factor de duración de tareas repetidas, Fd			
Tiempo (min.)	Factor (Fd)		
355	1		

Factor de falta de tiempo de recuperación, Fr				
Tiempo (min.) Factor (Fr)				
310	0.45			

Tiempo de trabajo	Tiempo de pausa
360	60

# Datos de la tarea

Nombre: Riego de agua al material

Tarea repetitiva: Sí

Tipo de tarea: Asimétrica

Se trabaja juntamente con la motoniveladora y el rodillo para conformar la subbase del Descripción:

adoquinado

	Duración de la tarea en un I turno (minutos)	Ouración media del ciclo (seg.)	Total, de acciones por ciclo	Frecuencia de acciones (nº de acciones/min.)
Brazo izquierdo	355	240	25	6.25
Brazo derecho	355	240	28	7

	Acciones	
Nombre de la acción	N.º acciones brazo izquierdo	N.º acciones brazo derecho
Riego de agua	25	28

### Factores de la tarea

Ff Factor fuerza (esfuerzo percibido)				
Brazo izquierdo	Brazo derecho			
0.57	0.57			
Fuerza media p	onderada (Borg)			
Brazo izquierdo	Brazo derecho			
2.4	2.4			
Fuerzas brazo	izquierdo (Borg)			
Fuerza en Borg	% Tiempo de la tarea			
3	80			
Fuerzas brazo	derecho (Borg)			
Fuerza en Borg	% Tiempo de la tarea			
3	80			

# **Fp Factor postural**

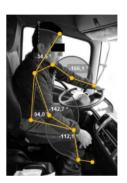
	Brazo izquierdo (puntos)				Brazo derecho (puntos)			
Hombro	Codo	Muñeca	Mano	Hombro	Codo	Mano	Muñeca	
0	10	10	8	0	8	10	8	

Evaluación ISO 11228-3 OCRA a conductor de volqueta

# Evaluación de movimientos repetidos (OCRA)

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Conductor de volqueta

Fecha del informe: 10/12/2022



# Resultados de la evaluación de movimientos repetidos

### Valoración:

Brazos	Total, acciones recomendadas	Total, acciones observadas	Índice de exposición OCRA	Nivel de riesgo
Brazos	10856	10395	1.36	Sin riesgo

# Niveles de Riesgo:

Índice OCRA (IE)	Riesgo	Exposición	Acción recomendada
≤ 1.5 1.6 - 2.2	Óptimo aceptable	No exposición	No se requiere
2,3 - 3,5	Muy bajo	Muy baja exposición	Se recomienda un nuevo análisis o mejora del puesto
3.6 - 4.5	Ligero Medio	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento pronto
4.6 - 9 > 9	Inaceptable Medio Muy alto	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento inmediatamente

### Resumen de factores por tarea

CF	Ff		Fp		Fa		$\mathbf{Fr}$		Duración (min.)		Fd	Fr	Nº acciones Recomendadas.	
	Izq.	Dcha.	Izq.	Dcha.	Izq.	Dcha.	Izq.	Dcha.	Izq.	Dcha.			Izq.	Dcha.

30 0 0 0.5 0.5 1 1 1 1 315 315 0 0.6 0 0

### Factores del puesto

Factor de duración de tareas repetidas, Fd					
Tiempo (min.)	Factor (Fd)				
315	0				

Factor de falta de tiempo de recuperación, Fr				
Tiempo (min.)	Factor (Fr)			
270	0.6			

Tiempo de trabajo	Tiempo de pausa
320	90

### Datos de la tarea

Nombre: Transporte de material

Tarea repetitiva: Sí

Tipo de tarea: Asimétrica

**Descripción:** Se transporta material y se descarga para evitar que estorben en el camino

	Duración de la tarea en un turno (minutos)	Duración media del ciclo (seg.)	Total de acciones por ciclo	Frecuencia de acciones (nº de acciones/min.)
Brazo izquierdo	315	180	99	33
Brazo derecho	315	180	61	20.33333333333

Acciones							
Nombre de la acción	Nº acciones brazo izquierdo	Nº acciones brazo derecho					
Llevar material	30	15					
Descargar material	40	30					
Regresar a zona de carga	29	16					

Ff Factor fuerza (esfuerzo percibido)							
Brazo izquierdo	Brazo derecho						
	Fuerza media ponderada (Borg)						
Brazo izquierdo	Brazo derecho						
	Fuerzas brazo izquierdo (Borg)						
Fuerza en Borg	% Tiempo de la tarea						
	Fuerzas brazo derecho (Borg)						
Fuerza en Borg	% Tiempo de la tarea						

Fp Factor postural							
	Brazo izqui	erdo (puntos)			Brazo derec	cho (puntos)	
Hombro	Codo	Muñeca	Mano	Hombro	Codo	Mano	Muñeca
0	10	10	12	0	8	10	12

Evaluación ISO 11228-3 OCRA a operador de bulldozer

# Evaluación de movimientos repetidos (OCRA)

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Operador MP Bulldozer

Fecha del informe: 10/12/2022



### Resultados de la evaluación de movimientos repetidos

#### Valoración:

Brazos	Total, acciones recomendadas	Total, acciones observadas	Índice de exposición OCRA	Nivel de riesgo
Brazo izquierdo	1893.04	6212.5	3.28	Riesgo bajo
Brazo derecho	2260.14	6390	2.83	Riesgo bajo

### Niveles de Riesgo:

Índice OCRA (IE)	Riesgo	Exposición	Acción recomendada
≤ 1.5 1.6 - 2.2	Óptimo aceptable	No exposición	No se requiere
2,3 - 3,5	Muy bajo	Muy baja exposición	Se recomienda un nuevo análisis o mejora del puesto
3.6 - 4.5	Ligero Medio	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento pronto
4.6 - 9 > 9	Inaceptable Medio Muy alto	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento inmediatamente

### Resumen de factores por tarea

CF	Ff		Fp		Fa		Fr		Fr			ración nin.)	Fd	Fr		ciones endadas.
	Izq.	Dcha.			Izq.	Dcha.										
30	0.79	0.79	0.5	0.6	1	1	1	1	355	355	1	0.45	1893.04	2260.14		

# Factores del puesto

Factor de duración de tareas repetidas, Fd				
Tiempo (min.)	Factor (Fd)			
355	1			

Factor de falta de tiempo de recuperación, Fr				
Tiempo (min.)	Factor (Fr)			
310	0.45			

Tiempo de trabajo	Tiempo de pausa
360	60

### Datos de la tarea

Nombre: Transporte de basura

Tarea repetitiva: Sí

Tipo de tarea: Asimétrica

**Descripción:** Se realiza el traslado de la basura para su posterior relleno

	Duración de la tarea en un Duración media del ciclo 7		Total de acciones por	Frecuencia de acciones (nº
	turno (minutos)	(seg.)	ciclo	de acciones/min.)
Brazo izquierdo	355	120	35	17.5
Brazo derecho	355	120	36	18

Acciones						
Nombre de la acción	Nº acciones brazo izquierdo	Nº acciones brazo derecho				
Avance de la máquina	15	14				
Levantamiento de pala	20	22				

Ff Factor fuerza (esfuerzo percibido)				
Brazo izquierdo	Brazo derecho			
0.79	0.786			
Fuerza media	ponderada (Borg)			
Brazo izquierdo	Brazo derecho			
1.3	1.32			
Fuerzas brazo	o izquierdo (Borg)			
Fuerza en Borg	% Tiempo de la tarea			
2	65			
Fuerzas braz	o derecho (Borg)			
Fuerza en Borg	% Tiempo de la tarea			
2	66			

	Fp Factor postural						
	Brazo izqui	erdo (puntos)			Brazo derec	cho (puntos)	
Hombro	Codo	Muñeca	Mano	Hombro	Codo	Mano	Muñeca
0	8	12	8	0	8	10	8

Evaluación ISO 11228-3 OCRA a operador de excavadora

# Evaluación de movimientos repetidos (OCRA)

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Operador MP Excavadora

Fecha del informe: 10/12/202



### Resultados de la evaluación de movimientos repetidos

### Valoración:

Brazos	Total, acciones recomendadas	Total, acciones observadas	Índice de exposición OCRA	Nivel de riesgo
Brazo izquierdo	2755.62	13650	4.95	Riesgo medio
Brazo derecho	2755.62	14490	5.26	Riesgo medio

### Niveles de Riesgo:

Índice OCRA (IE)	Riesgo	Exposición	Acción recomendada
≤ 1.5 1.6 - 2.2	Óptimo aceptable	No exposición	No se requiere
2,3 - 3,5	Muy bajo	Muy baja exposición	Se recomienda un nuevo análisis o mejora del puesto
3.6 - 4.5	Ligero Medio	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento pronto
4.6 - 9 > 9	Inaceptable Medio Muy alto	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento inmediatamente

# Resumen de factores por tarea

C	CF		Ff		Fp		Fa		Fr		ración nin.)	Fd	Fr		ciones endadas.
		Izq.	Dcha.			Izq.	Dcha.								
3	30	0.81	0.81	0.6	0.6	1	1	1	1	315	315	1	0.6	2755.62	2755.62

### Factores del puesto

Factor de duración de tareas repetidas, Fd			
Tiempo (min.)	Factor (Fd)		
315	1		

Factor de falta de tiempo de recuperación, Fr				
Tiempo (min.) Factor (Fr)				
270	0.6			

Tiempo de trabajo	Tiempo de pausa
320	90

# Datos de la tarea

Nombre: Excavación para la formación de caminos

Tarea repetitiva: Sí

Tipo de tarea: Asimétrica

**Descripción:** El operador desbanca los laterales para ampliar la vía

	Duración de la tarea en un turno (minutos)	Duración media del ciclo (seg.)	Total de acciones por ciclo	Frecuencia de acciones (nº de acciones/min.)
Brazo izquierdo	315	90	65	43.33333333333
Brazo derecho	315	90	69	46

	Acciones	
Nombre de la acción	Nº acciones brazo izquierdo	Nº acciones brazo derecho
Excavar material	27	28
Recoger material	20	21
Colocar en volqueta	18	20

Ff Factor fuerza (esfuerzo percibido)					
Brazo izquierdo	Brazo derecho				
0.81	0.81				
Fuerza medi	a ponderada (Borg)				
Brazo izquierdo	Brazo derecho				
1.2	1.2				
Fuerzas bra	zo izquierdo (Borg)				
Fuerza en Borg	% Tiempo de la tarea				
2	60				
Fuerzas bra	izo derecho (Borg)				
Fuerza en Borg	% Tiempo de la tarea				
2	60				

			Fp Facto	or postural			
	Brazo izqui	erdo (puntos)			Brazo derec	cho (puntos)	
Hombro	Codo	Muñeca	Mano	Hombro	Codo	Mano	Muñeca
0	10	10	9	0	10	10	9

Evaluación ISO 11228-3 OCRA a operador de retroexcavadora

# Evaluación de movimientos repetidos (OCRA)

Empresa: GADIP MC Centro: Maquinaria pesada Puesto: Operador de maquinaria pesada

(Retroexcavadora)

Fecha del informe: 16/12/2022



### Resultados de la evaluación de movimientos repetidos

### Valoración:

Brazos			Índice de exposición OCRA	Nivel de riesgo
Brazos	0	20160	10	Riesgo muy alto

Índice OCRA (IE)	Riesgo	Riesgo Exposición	
≤ 1.5 1.6 - 2.2	Óptimo aceptable	No exposición	No se requiere
2,3 - 3,5	Muy bajo Muy baja exposición		Se recomienda un nuevo análisis o mejora del puesto
3.6 - 4.5	Ligero Medio	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento pronto
4.6 - 9 > 9	Inaceptable Medio Muy alto	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento inmediatamente

# Resumen de factores por tarea

	Ff		Fp		Fa		Fr		Duración (min.)						Fd	Fr		acciones mendadas.
	Izq.	Dcha.	Izq.	Dcha.	Izq.	Dcha.	Izq.	Dcha.	Izq.	Dcha.			Izq.	Dcha.				
30	0.77	0.77	0.33	0.33	1	1	1	1	300	300	1	0	0	0				

# Factores del puesto

Factor de duración de tareas repetidas, Fd						
Tiempo (min.) Factor (Fd)						
300	1					

Factor de falta de tiempo de recuperación, Fr						
Tiempo (min.)	Factor (Fr)					
0	0					

Tiempo de trabajo	Tiempo de pausa
Tremps de tracajo	Tiempo de padou

### Datos de la tarea

Nombre:	Limpieza de terreno			
Tarea repetitiva:	Sí			
Tipo de tarea:	Asimétrica			
Descripción:	Se realiza retiro de tierra para generar espacios que servirán para depositar desechos sólidos			

	Duración de la tarea en un	Duración media del ciclo	Total de acciones por	Frecuencia de acciones (nº
	turno (minutos)	(seg.)	ciclo	de acciones/min.)
Brazo izquierdo	300	25	28	67.2
Brazo derecho	300	25	24	57.6

Acciones							
Nombre de la acción	Nº acciones brazo izquierdo	Nº acciones brazo derecho					
Elevar brazo maquina	10	8					
Descender brazo maquina	10	9					
Recoger tierra	8	7					

### Factores de la tarea

# Ff Factor fuerza (esfuerzo percibido)

Brazo izquierdo	Brazo derecho				
0.77	0.77				
Fuerza med	dia ponderada (Borg)				
Brazo izquierdo	Brazo derecho				
1.4	1.4				
Fuerzas br	azo izquierdo (Borg)				
Fuerza en Borg	% Tiempo de la tarea				
2	70				
Fuerzas brazo derecho (Borg)					
Fuerza en Borg	% Tiempo de la tarea				
2	70				

Fp Factor postural								
	Brazo izquie	erdo (puntos)		Brazo derecho (puntos)				
Hombro	Codo	Muñeca	Mano	Hombro	Codo	Mano	Muñeca	
16	14	20	20	24	18	18	20	

Evaluación ISO 11228-3 a operador de mini cargadora

# Evaluación de movimientos repetidos (OCRA)

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Operador MP Mini Cargadora

Fecha del informe: 10/12/2022



# Resultados de la evaluación de movimientos repetidos

# Valoración:

Brazos	Total acciones recomendadas	Total acciones observadas	Índice de exposición OCRA	Nivel de riesgo
Brazo izquierdo	1226.91	6800	5.54	Riesgo medio
Brazo derecho	1226.91	6630	5.4	Riesgo medio

Índice OCRA (IE)	Riesgo	Exposición	Acción recomendada
≤ 1.5 1.6 - 2.2	Óptimo aceptable	No exposición	No se requiere
2,3 - 3,5	Muy bajo	Muy baja exposición	Se recomienda un nuevo análisis o mejora del puesto
3.6 - 4.5	Ligero Medio	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento pronto
4.6 - 9 > 9	Inaceptable Medio Muy alto	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento inmediatamente

### Resumen de factores por tarea

CF		Ff		Fp		Fa		Fr		ración nin.)	Fd	Fr		ciones endadas.
	Izq.	Dcha.			Izq.	Dcha.								
30	0.81	0.81	0.33	0.33	1	1	1	1	340	340	1	0.45	1226.91	1226.91

### Factores del puesto

Factor de duración de tareas repetidas, Fd						
Tiempo (min.)	Factor (Fd)					
340	1					

Factor de falta de tiempo de recuperación, Fr						
Tiempo (min.)	Factor (Fr)					
300	0.45					

Tiempo de trabajo	Tiempo de pausa
350	60

#### Datos de la tarea

Nombre: Retiro de escombros

Tarea repetitiva: Sí

Tipo de tarea: Asimétrica

**Descripción:** Se realiza el retiro de escombros para la formación de caminos

	Duración de la tarea en un l turno (minutos)	Duración media del ciclo (seg.)	Total de acciones por ciclo	Frecuencia de acciones (nº de acciones/min.)
Brazo izquierdo	340	120	40	20
Brazo derecho	340	120	39	19.5

	Acciones	
Nombre de la acción	Nº acciones brazo izquierdo	Nº acciones brazo derecho
Retiro de escombros	40	39

Ff Factor fuerza (esfuerzo percibido)							
Brazo izquierdo	Brazo derecho						
0.81	0.81						
Fuer	za media ponderada (Borg)						
Brazo izquierdo	Brazo derecho						
1.2	1.2						
Fuer	rzas brazo izquierdo (Borg)						
Fuerza en Borg	% Tiempo de la tarea						
2	60						
Fue	erzas brazo derecho (Borg)						
Fuerza en Borg	% Tiempo de la tarea						
2	60						

Fp Factor postural							
	Brazo izqui	erdo (puntos)			Brazo derec	cho (puntos)	
Hombro	Codo	Muñeca	Mano	Hombro	Codo	Mano	Muñeca
0	10	10	16	0	8	10	16

Evaluación ISO 11228-3 OCRA a operador de motoniveladora

# Evaluación de movimientos repetidos (OCRA)

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Operador MP Motoniveladora

Fecha del informe: 10/12/2022



# Resultados de la evaluación de movimientos repetidos

### Valoración:

	Brazos	Total acciones recomendadas	Total acciones observadas	Índice de exposición OCRA	Nivel de riesgo
В	Brazo izquierdo	1913.63	13500	7.05	Riesgo medio
1	Brazo derecho	1913.63	7500	3.92	Riesgo ligero

Índice OCRA (IE)	Riesgo	Exposición	Acción recomendada
≤ 1.5 1.6 - 2.2	Óptimo aceptable	No exposición	No se requiere
2,3 - 3,5	Muy bajo	Muy baja exposición	Se recomienda un nuevo análisis o mejora del puesto
3.6 - 4.5	Ligero Medio	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento pronto
4.6 - 9 > 9	Inaceptable Medio Muy alto	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento inmediatamente

### Resumen de factores por tarea

CF		Ff		Fp		Fa		Fr		ración nin.)	Fd	Fr		ciones endadas.
	Izq.	Dcha.			Izq.	Dcha.								
30	0.81	0.81	0.5	0.5	1	1	1	1	350	350	1	0.45	1913.63	1913.63

### Factores del puesto

Factor de duración de tai	reas repetidas, Fd
Tiempo (min.)	Factor (Fd)
350	1

Factor de falta de tiempo de recuperación, Fr				
Tiempo (min.)	Factor (Fr)			
310	0.45			

Tiempo de trabajo	Tiempo de pausa
360	70

#### Datos de la tarea

Nombre: Limpieza de terreno

Tarea repetitiva: Sí

Tipo de tarea: Asimétrica

**Descripción:** El operador se encarga de retirar los escombros para la contrucción de un estadio

	Duración de la tarea en un turno (minutos)	Duración media del ciclo (seg.)	Total de acciones por ciclo	Frecuencia de acciones (nº de acciones/min.)
Brazo izquierdo	350	140	90	38.571428571429
Brazo derecho	350	140	50	21.428571428571

	Acciones	
Nombre de la acción	Nº acciones brazo izquierdo	Nº acciones brazo derecho
Avanzar máquina	40	25
Retroceder máquina	50	25

Ff Factor fuerza (esfuerzo percibido)				
Brazo izquierdo	Brazo derecho			
0.81	0.81			
Fuer	rza media ponderada (Borg)			
Brazo izquierdo	Brazo derecho			
1.2	1.2			
Fue	rzas brazo izquierdo (Borg)			
Fuerza en Borg	% Tiempo de la tarea			
2	60			
Fu	erzas brazo derecho (Borg)			
Fuerza en Borg	% Tiempo de la tarea			
2	60			

Fp Factor postural							
Brazo izquierdo (puntos)				Brazo derecho (puntos)			
Hombro	Codo	Muñeca	Mano	Hombro	Codo	Mano	Muñeca
4	10	12	10	4	8	10	13

Evaluación ISO 11228-3 OCRA a operador de rodillo

# Evaluación de movimientos repetidos (OCRA)

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Operador MP Rodillo

Fecha del informe: 20/01/2023



# Resultados de la evaluación de movimientos repetidos

### Valoración:

Brazos	Total acciones recomendadas	Total acciones observadas	Índice de exposición OCRA	Nivel de riesgo
Brazo izquierdo	1639.04	2840	1.73	Sin riesgo
Brazo derecho	2444.18	710	0.29	Sin riesgo

Índice OCRA (IE)	Riesgo	Exposición	Acción recomendada
≤ 1.5 1.6 - 2.2	Óptimo aceptable	No exposición	No se requiere
2,3 - 3,5	Muy bajo	Muy baja exposición	Se recomienda un nuevo análisis o mejora del puesto
3.6 - 4.5	Ligero Medio	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento pronto
4.6 - 9 > 9	Inaceptable Medio Muy alto	Alta exposición	Se requieren acciones de mejora del puesto, supervisión médica y entrenamiento inmediatamente

### Resumen de factores por tarea

CF		Ff		Fp		Fa		Fr		ración nin.)	Fd	Fr		ciones endadas.
	Izq.	Dcha.			Izq.	Dcha.								
30	0.57	0.85	0.6	0.6	1	1	1	1	355	355	1	0.45	1639.04	2444.18

### Factores del puesto

Factor de duración de tareas repetidas, Fd							
Tiempo (min.)	Factor (Fd)						
355	1						

Factor de falta de tiempo de recuperación, Fr						
Tiempo (min.)	Factor (Fr)					
310	0.45					

Tiempo de trabajo	Tiempo de pausa
360	60

### Datos de la tarea

Conformación de sub-base Nombre:

Tarea repetitiva:

Tipo de tarea: Asimétrica

Se aplasta para conformar la sub-base con los materiales previamente distribuidor por el Descripción:

camino.

	Duración de la tarea en un E turno (minutos)	Puración media del ciclo (seg.)	Total de acciones por ciclo	Frecuencia de acciones (nº de acciones/min.)
Brazo izquierdo	355	300	40	8
Brazo derecho	355	300	10	2

	Acciones	
Nombre de la acción	Nº acciones brazo izquierdo	Nº acciones brazo derecho
Mezcla de materiales	40	10

	Ff Factor fuerza (esfuerzo percibido)
Brazo izquierdo	Brazo derecho
0.57	0.85
	Fuerza media ponderada (Borg)
Brazo izquierdo	Brazo derecho
2.4	1
	Fuerzas brazo izquierdo (Borg)
Fuerza en Borg	% Tiempo de la tarea
3	80
	Fuerzas brazo derecho (Borg)
Fuerza en Borg	% Tiempo de la tarea
2	50

	Fp Factor postural						
	Brazo izqui	erdo (puntos)			Brazo derec	cho (puntos)	
Hombro	Codo	Muñeca	Mano	Hombro	Codo	Mano	Muñeca
0	8	10	8	0	10	10	8

Evaluación ISO 11226 a operador de bulldozer

# Evaluación de las posturas de trabajo (ISO 11226)

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Operador Maquinaria Pesada

(Bulldozer Caterpilar)

**Fecha del informe:** 16/12/2022 **Tarea:** Limpieza de terreno

 $\textbf{Descripción:} \ Se\ retira\ con\ la\ maquinaria\ tierra,\ basura,\ escombros\ para\ aplanar\ el$ 

terreno



### Resultados de la evaluación de posturas estáticas

### Valoración:

Evaluación de las posturas del cuerpo						
Postura del tronco	Postura de la cabeza	Postura del hombro y del brazo	Postura del antebrazo y la mano	Postura de la extremidad inferior		
No recomendado	No recomendado	No recomendado	aceptable	aceptable		

VALORACIÓN GLOBAL	NIVEL DE RIESGO POSTURAL
Total posturas	No recomendado

### Niveles de Riesgo:

Valoración de la postura	Probabilidad
aceptable	Indica mínima probabilidad de riesgo para la postura mantenida
No recomendado	Indican que puede existir cierto riesgo postural teniendo en consideración los ángulos corporales y el tiempo de mantenimiento.

### **Datos introducidos:**

Postura del tronco	
Postura del tronco simétrica	No
Inclinación del tronco	
>60°	X
>20° a 60° sin apoyo total del tronco	

Ángulo de inclinación del tronco (°) Tiempo de mantenimiento (min) >20° a 60° con apoyo total del tronco  $0^{\circ}$  a  $20^{\circ}$  $<0^{\circ}$  sin apoyo total del tronco <0° con apoyo total del tronco Para posición sentada: Postura de la zona lumbar conexa No Postura de la cabeza Postura del cuello simétrica No Inclinación de la cabeza 25° a 85° sin apoyo total del tronco X 25° a 85° con apoyo total del tronco Ángulo de inclinación de la cabeza (°) Tiempo de mantenimiento (min) 0° a 25° < 0° sin apoyo total de la cabeza < 0° con apoyo total de la cabeza Flexión / extensión del cuello ( $\beta$  -  $\alpha$ ) >25° 0° - 25° X < 0° Postura del hombro y del brazo Postura del brazo forzada Sí Elevación del brazo >60° X >20° a 60° sin apoyo total de la extremidad superior Ángulo de elevación del brazo (°) Tiempo de mantenimiento (min) >20° a 60° con apoyo total de la extremidad superior 0° a 20° Hombro levantado Sí Postura del antebrazo y la mano Flexión / extensión extrema del codo No Pronación / supinación extrema del antebrazo No Postura extrema de la muñeca (Abducción radial/cubital y/o flexión/extensión de la muñeca) No Postura de la extremidad inferior Flexión extrema de la rodilla No Dorsiflexión/flexión plantar extrema del tobillo No Estando de pie (excepto cuando se use un apoyo de pie) Rodilla flexionada: No Estando sentado. Ángulo de la rodilla >135° 90° a 135° X < 90°

Evaluación ISO 11226 a operador de mini cargadora

# Evaluación de las posturas de trabajo (ISO 11226)

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Operador MP Mini Cargadora

Fecha del informe: 17/12/2022 Tarea: Transporte de material

Descripción: Utiliza la máquina para transportar material para la construcción de

caminos



# Resultados de la evaluación de posturas estáticas

### Valoración:

Evaluación de las posturas del cuerpo				
Postura del tronco	Postura de la cabeza	Postura del hombro y del brazo	Postura del antebrazo y la mano	Postura de la extremidad inferior
No recomendado	aceptable	aceptable	aceptable	aceptable

VALORACIÓN GLOBAL	NIVEL DE RIESGO POSTURAL
Total posturas	No recomendado

#### Niveles de Riesgo:

Valoración de la postura	Probabilidad
aceptable	Indica mínima probabilidad de riesgo para la postura mantenida
No recomendado	Indican que puede existir cierto riesgo postural teniendo en consideración los ángulos corporales y el tiempo de mantenimiento.

Postura del tronco	
Postura del tronco simétrica	No
Inclinación del tronco	
>60°	
>20° a 60° sin apoyo total del tronco	
Ángu	lo de inclinación del tronco (°)
T	iempo de mantenimiento (min)
>20° a 60° con apoyo total del tronco	
0° a 20°	X
< 0° sin apoyo total del tronco	
< 0° con apoyo total del tronco	

Para posición sentada:	
Postura de la zona lumbar conexa	No
Doctura da la cabaza	
Postura de la cabeza Postura del cuello simétrica	Sí
Inclinación de la cabeza	SI
>85°	
25° a 85° sin apoyo total del tronco	
25° a 85° con apoyo total del tronco	
Ángulo de inclinación de la cabeza (°)	
Tiempo de mantenimiento (min)	37
0° a 25°	X
< 0° sin apoyo total de la cabeza	
< 0° con apoyo total de la cabeza	
Flexión / extensión del cuello (β - α)	
>25°	
0° - 25°	X
< 0°	
Postura del hombro y del brazo	
Postura del brazo forzada	No
Elevación del brazo	110
>60°	
>20° a 60° sin apoyo total de la extremidad superior	
Ángulo de elevación del brazo (°)	
Tiempo de mantenimiento (min)	
>20° a 60° con apoyo total de la extremidad superior	X
0° a 20°	Λ
Hombro levantado	No
rollibro levalitado	NO
Postura del antebrazo y la mano	
Flexión / extensión extrema del codo	No
Pronación / supinación extrema del antebrazo	No
Postura extrema de la muñeca (Abducción radial/cubital y/o flexión/extensión de la muñeca)	No
Postura de la extremidad inferior	
Flexión extrema de la rodilla	No
Dorsiflexión/flexión plantar extrema del tobillo	No
Estando de pie (excepto cuando se use un apoyo de pie)	
Rodilla flexionada:	No
Estando sentado. Ángulo de la rodilla	
>135°	
90° a 135°	X
< 90°	

Evaluación ISO 11226 a conductor de volqueta

# Evaluación de las posturas de trabajo (ISO 11226)

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Conductor de volqueta

**Fecha del informe:** 17/12/2022 **Tarea:** Carga y descarga de material

Descripción: El material es recolectado en un punto que será trasladado hasta la

construcción de la vía



### Resultados de la evaluación de posturas estáticas

#### Valoración:

Evaluación de las posturas del cuerpo				
Postura del tronco	Postura de la cabeza	Postura del hombro y del brazo	Postura del antebrazo y la mano	Postura de la extremidad inferior
No recomendado	No recomendado	No recomendado	aceptable	No recomendado

VALORACIÓN GLOBAL	NIVEL DE RIESGO POSTURAL
Total posturas	No recomendado

### Niveles de Riesgo:

Valoración de la postura	Probabilidad
aceptable	Indica mínima probabilidad de riesgo para la postura mantenida
No recomendado	Indican que puede existir cierto riesgo postural teniendo en consideración los ángulos corporales y el tiempo de mantenimiento.

Postura del tronco	
Postura del tronco simétrica	No
Inclinación del tronco	
>60°	X
>20° a 60° sin apoyo total del tronco	

Ángulo de inclinación del tronco (°) Tiempo de mantenimiento (min)

 $>\!\!20^\circ$  a  $60^\circ$  con apoyo total del tronco

 $0^{\circ}$ a  $20^{\circ}$ 

< 90°

 $<0^{\circ}$  sin apoyo total del tronco

 $<0^{\circ}$  con apoyo total del tronco

Para posición sentada:

Postura de la zona lumbar conexa

Sí

Postura de la cabeza	
Postura del cuello simétrica	No
Inclinación de la cabeza	
>85°	
25° a 85° sin apoyo total del tronco	
25° a 85° con apoyo total del tronco	
Ángulo de inclinación d	le la cabeza (°)
Tiempo de manter	nimiento (min)
0° a 25°	X
< 0° sin apoyo total de la cabeza	
< 0° con apoyo total de la cabeza	
Flexión / extensión del cuello (β - α)	
>25°	X
0° - 25°	
< 0°	

Postura del hombro y de	el brazo	
Postura del brazo forzada		No
Elevación del braz	co	
>60°		X
>20° a 60° sin apoyo total de la extremidad superior		
	Ángulo de elevación del brazo (°)	
	Tiempo de mantenimiento (min)	
>20° a 60° con apoyo total de la extremidad superior		
0° a 20°		
Hombro levantado		No

Postura del antebrazo y la mano	
Flexión / extensión extrema del codo	No
Pronación / supinación extrema del antebrazo	No
Postura extrema de la muñeca (Abducción radial/cubital y/o flexión/extensión de la muñeca)	No
Postura de la extremidad inferior	
Flexión extrema de la rodilla	No
Dorsiflexión/flexión plantar extrema del tobillo	Sí
Estando de pie (excepto cuando se use un apoyo de pie)	
Rodilla flexionada:	No
Estando sentado. Ángulo de la rodilla	
>135°	
90° a 135°	X

# Evaluación ISO 11226 a conductor de camión tanquero

# Evaluación de las posturas de trabajo (ISO 11226)

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Conductor de camión tanquero

**Fecha del informe:** 15/12/2022 **Tarea:** Riego de agua para formación de sub-base

Descripción: El tanquero riega el terreno en el cual se está trabajando con la

motoniveladora



### Resultados de la evaluación de posturas estáticas

### Valoración:

		Evaluación de las postur	as del cuerpo	
Postura del tronco	Postura de la cabeza	Postura del hombro y del brazo	Postura del antebrazo y la mano	Postura de la extremidad inferior
No recomendado	No recomendado	No recomendado	aceptable	No recomendado

VALORACIÓN GLOBAL	NIVEL DE RIESGO POSTURAL
Total posturas	No recomendado

### Niveles de Riesgo:

Valoración de la postura	Probabilidad
aceptable	Indica mínima probabilidad de riesgo para la postura mantenida
No recomendado	Indican que puede existir cierto riesgo postural teniendo en consideración los ángulos corporales y el tiempo de mantenimiento.

Pos	tura del tronco
Postura del tronco simétrica	No
Incli	nación del tronco
>60°	X
>20° a 60° sin apoyo total del tronco	
	Ángulo de inclinación del tronco (°)
	Tiempo de mantenimiento (min)
>20° a 60° con apoyo total del tronco	
0° a 20°	

< 0° sin apoyo total del tronco

 $<0^{\circ}$  con apoyo total del tronco

Para posición sentada:	
Postura de la zona lumbar conexa	No

	Postura de la cabeza	
Postura del cuello simétrica		No
	Inclinación de la cabeza	
>85°		
25° a 85° sin apoyo total del tronco		
25° a 85° con apoyo total del tronco		
	Ángulo de inclinación de la cabeza (°)	
	Tiempo de mantenimiento (min)	
0° a 25°		
< 0° sin apoyo total de la cabeza		X
< 0° con apoyo total de la cabeza		
Flex	xión / extensión del cuello (β - α)	
>25°		X
0° - 25°		
< 0°		

Postura del hombro y del brazo		
Postura del brazo forzada		No
Elevación del l	orazo	
>60°		X
>20° a 60° sin apoyo total de la extremidad superior		
	Ángulo de elevación del brazo (°)	
	Tiempo de mantenimiento (min)	
>20° a 60° con apoyo total de la extremidad superior		
0° a 20°		
Hombro levantado		No

Postura del antebrazo y la mano	
Flexión / extensión extrema del codo	No
Pronación / supinación extrema del antebrazo	
Postura extrema de la muñeca (Abducción radial/cubital y/o flexión/extensión de la muñeca)	

Postura de la extremidad inferior	
Flexión extrema de la rodilla	No
Dorsiflexión/flexión plantar extrema del tobillo	Sí
Estando de pie (excepto cuando se use un apoyo de pie)	
Rodilla flexionada:	No
Estando sentado. Ángulo de la rodilla	
>135°	
90° a 135°	X
< 90°	

Evaluación ISO 11226 a operador de motoniveladora

# Evaluación de las posturas de trabajo (ISO 11226)

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Operador de Maquinaria Pesada

(Motoniveladora Jhonn Deere)

**Fecha del informe:** 15/12/2022 **Tarea:** Compactación de material

Descripción: El operador con la maquinaria realiza la mezcla de materiales con el

objetivo de conformar la sub-base para realizar adoquinado público.



### Resultados de la evaluación de posturas estáticas

#### Valoración:

		Evaluación de las postur	as del cuerpo	
Postura del tronco	Postura de la cabeza	Postura del hombro y del brazo	Postura del antebrazo y la mano	Postura de la extremidad inferior
No recomendado	aceptable	No recomendado	No recomendado	aceptable

VALORACIÓN GLOBAL	NIVEL DE RIESGO POSTURAL
Total posturas	No recomendado

### Niveles de Riesgo:

Va	aloración de la postura	Probabilidad
	aceptable	Indica mínima probabilidad de riesgo para la postura mantenida
		Indican que puede existir cierto riesgo postural teniendo en consideración los ángulos corporales y el tiempo de mantenimiento.

#### **Datos introducidos:**

Postura del tronco	
Postura del tronco simétrica	No
Inclinación del tronco	
>60°	X
>20° a 60° sin apovo total del tronco	

Ángulo de inclinación del tronco (°)

X

Tiempo de mantenimiento (min) >20° a 60° con apoyo total del tronco 0° a 20° <0° sin apoyo total del tronco <0° con apoyo total del tronco Para posición sentada: Postura de la zona lumbar conexa No Postura de la cabeza Postura del cuello simétrica Sí Inclinación de la cabeza >85° 25° a 85° sin apoyo total del tronco 25° a 85° con apoyo total del tronco Ángulo de inclinación de la cabeza (°) Tiempo de mantenimiento (min) 0° a 25° X < 0° sin apoyo total de la cabeza < 0° con apoyo total de la cabeza Flexión / extensión del cuello ( $\beta$  -  $\alpha$ ) >25° X 0° - 25° < 0° Postura del hombro y del brazo Postura del brazo forzada No Elevación del brazo >60° >20° a 60° sin apoyo total de la extremidad superior X Ángulo de elevación del brazo (°) 39 Tiempo de mantenimiento (min) 7 >20° a 60° con apoyo total de la extremidad superior 0° a 20° Hombro levantado Sí Postura del antebrazo y la mano Flexión / extensión extrema del codo No Pronación / supinación extrema del antebrazo No Postura extrema de la muñeca (Abducción radial/cubital y/o flexión/extensión de la muñeca) Sí Postura de la extremidad inferior Flexión extrema de la rodilla No Dorsiflexión/flexión plantar extrema del tobillo No Estando de pie (excepto cuando se use un apoyo de pie) Rodilla flexionada: No Estando sentado. Ángulo de la rodilla >135° 90° a 135°

< 90°

Evaluación ISO 11226 a operador de rodillo

# Evaluación de las posturas de trabajo (ISO 11226)

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Operador de Maquinaria

Pesada (Rodillo)

**Fecha del informe:** 15/12/2022 **Tarea:** Compactación de material

**Descripción:** Posterior a la mezcla realizada por la maquina motoniveladora, el rodillo se encarga de apisonar y compactar el material para la conformación de sub-base para

realizar adoquinado público



### Resultados de la evaluación de posturas estáticas

#### Valoración:

Evaluación de las posturas del cuerpo				
Postura del tronco	Postura de la cabeza	Postura del hombro y del brazo	Postura del antebrazo y la mano	Postura de la extremidad inferior
No recomendado	No recomendado	No recomendado	No recomendado	No recomendado

VALORACIÓN GLOBAL	NIVEL DE RIESGO POSTURAL
Total posturas	No recomendado

Valoración de la postura	Probabilidad	
aceptable	Indica mínima probabilidad de riesgo para la postura mantenida	
No recomendado	Indican que puede existir cierto riesgo postural teniendo en consideración los ángulos corporales y el tiempo de mantenimiento.	

Docture del tropos	
Postura del tronco simétrica	No
Inclinación del tronco	140
>60°	X
>20° a 60° sin apoyo total del tronco	
Ángulo de inclinación del tronco (°)	
Tiempo de mantenimiento (min)	
>20° a 60° con apoyo total del tronco	
0° a 20°	
$<0^{\circ}$ sin apoyo total del tronco	
$<0^{\circ}$ con apoyo total del tronco	
Para posición sentada:	
Postura de la zona lumbar conexa	No
Postura de la cabeza	
Postura del cuello simétrica	No
Inclinación de la cabeza	- , ,
>85°	X
25° a 85° sin apoyo total del tronco	
25° a 85° con apoyo total del tronco	
Ángulo de inclinación de la cabeza (°)	
Tiempo de mantenimiento (min)	
0° a 25°	
< 0° sin apoyo total de la cabeza	
<0° con apoyo total de la cabeza	
Flexión / extensión del cuello (β - α)	
>25°	X
0° - 25°	
< 0°	
Postura del hombro y del brazo	
Postura del brazo forzada	Sí
Elevación del brazo	
>60°	
>20° a 60° sin apoyo total de la extremidad superior	
Ángulo de elevación del brazo (°)	
Tiempo de mantenimiento (min)	
>20° a 60° con apoyo total de la extremidad superior	X
0° a 20°	G.
Hombro levantado	Sí
Postura del antebrazo y la mano	
Flexión / extensión extrema del codo	Sí
Pronación / supinación extrema del antebrazo	No
Postura extrema de la muñeca (Abducción radial/cubital y/o flexión/extensión de la muñeca)	No
Postura de la extremidad inferior	
Flexión extrema de la rodilla	No
Dorsiflexión/flexión plantar extrema del tobillo	No

	Estando de pie (excepto cuando se use un apoyo de pie)	
Rodilla flexionada:		No
	Estando sentado. Ángulo de la rodilla	
>135°		
90° a 135°		
< 90°		X

Evaluación ISO 11226 a operador de barredora frontal

# Evaluación de las posturas de trabajo (ISO 11226)

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Operador de MP Barredora frontal

**Fecha del informe:** 15/12/2022 **Tarea:** Retiro de escombros

Descripción: Se realiza la limpieza de la calle de escombros por el mal tiempo



### Resultados de la evaluación de posturas estáticas

#### Valoración:

Evaluación de las posturas del cuerpo				
Postura del tronco	Postura de la cabeza	Postura del hombro y del brazo	Postura del antebrazo y la mano	Postura de la extremidad inferior
No recomendado	No recomendado	aceptable	aceptable	aceptable

VALORACIÓN GLOBAL	NIVEL DE RIESGO POSTURAL
Total, posturas	No recomendado

Valoración de la postura	Probabilidad
aceptable	Indica mínima probabilidad de riesgo para la postura mantenida
No recomendado	Indican que puede existir cierto riesgo postural teniendo en consideración los ángulos corporales y el tiempo de mantenimiento.

Postura del tronco	
Postura del tronco simétrica	No
Inclinación del tronco	
>60°	
>20° a 60° sin apoyo total del tronco	
Ángulo de inclinación del tronco (°)	
Tiempo de mantenimiento (min)	
>20° a 60° con apoyo total del tronco	
0° a 20°	X
$<0^{\circ}$ sin apoyo total del tronco	
< 0° con apoyo total del tronco	
Para posición sentada:	
Postura de la zona lumbar conexa	No
Postura de la cabeza	
Postura del cuello simétrica	No
Inclinación de la cabeza	
>85°	
25° a 85° sin apoyo total del tronco	
25° a 85° con apoyo total del tronco	
Ángulo de inclinación de la cabeza (°)	
Tiempo de mantenimiento (min)	
0° a 25°	X
< 0° sin apoyo total de la cabeza	
< 0° con apoyo total de la cabeza	
Flexión / extensión del cuello (β - α)	
>25°	v
0° - 25° < 0°	X
< 0	
Postura del hombro y del brazo	N
Postura del brazo forzada  Elevación del brazo	No
>60°	
>20° a 60° sin apoyo total de la extremidad superior	
Ángulo de elevación del brazo (°)	
Tiempo de mantenimiento (min)	
>20° a 60° con apoyo total de la extremidad superior	X
0° a 20°	11
Hombro levantado	No
Postura del antebrazo y la mano	NI
Flexión / extensión extrema del codo	No N-
Pronación / supinación extrema del antebrazo  Postura extrema de la muñaca (Abducción radial/cubital y/o flavión/extensión de la muñaca)	No No
Postura extrema de la muñeca (Abducción radial/cubital y/o flexión/extensión de la muñeca)	NO
Postura de la extremidad inferior	
Flexión extrema de la rodilla	No
Dorsiflexión/flexión plantar extrema del tobillo	No

	Estando de pie (excepto cuando se use un apoyo de pie)	
Rodilla flexionada:		No
	Estando sentado. Ángulo de la rodilla	
>135°		
90° a 135°		X
< 90°		

Evaluación ISO 11226 a operador de retroexcavadora

# Evaluación de las posturas de trabajo (ISO 11226)

Empresa: GADIP-MC Centro: Operativo Puesto: Operador de Maquinaria Pesada

(Retroexcavadora)

**Fecha del informe:** 15/12/2022 **Tarea:** Limpieza de terreno

Descripción: Se realiza retiro de tierra para generar espacios que servirán para

depositar desechos sólidos



### Resultados de la evaluación de posturas estáticas

### Valoración:

Evaluación de las posturas del cuerpo				
Postura del tronco	Postura de la cabeza	Postura del hombro y del brazo	Postura del antebrazo y la mano	Postura de la extremidad inferior
No recomendado	No recomendado	No recomendado	aceptable	aceptable

VALORACIÓN GLOBAL	NIVEL DE RIESGO POSTURAL
Total, posturas	No recomendado

Valoración de la postura	Probabilidad
aceptable	Indica mínima probabilidad de riesgo para la postura mantenida
No recomendado	Indican que puede existir cierto riesgo postural teniendo en consideración los ángulos corporales y el tiempo de mantenimiento.

Po	stura del tronco
Postura del tronco simétrica	S
Incl	inación del tronco
>60°	Σ
>20° a 60° sin apoyo total del tronco	
	Ángulo de inclinación del tronco (°)
	Tiempo de mantenimiento (min)
>20° a 60° con apoyo total del tronco	
0° a 20°	
< 0° sin apoyo total del tronco	
< 0° con apoyo total del tronco	
Para	posición sentada:
Postura de la zona lumbar conexa	N
Pos	tura de la cabeza
Pos Postura del cuello simétrica	tura de la cabeza N
Postura del cuello simétrica	
Postura del cuello simétrica	N
Postura del cuello simétrica Inclin	N nación de la cabeza
Postura del cuello simétrica Inclir >85°	N nación de la cabeza
Postura del cuello simétrica Inclii >85° 25° a 85° sin apoyo total del tronco	N nación de la cabeza
Postura del cuello simétrica Inclii >85° 25° a 85° sin apoyo total del tronco	Nación de la cabeza
Postura del cuello simétrica Inclii >85° 25° a 85° sin apoyo total del tronco	Nación de la cabeza  Ángulo de inclinación de la cabeza (°)
Postura del cuello simétrica  Inclin >85° 25° a 85° sin apoyo total del tronco 25° a 85° con apoyo total del tronco	Nación de la cabeza  Ángulo de inclinación de la cabeza (°)
Postura del cuello simétrica  Inclir >85° 25° a 85° sin apoyo total del tronco 25° a 85° con apoyo total del tronco 0° a 25°	Nación de la cabeza  Ángulo de inclinación de la cabeza (°)
Postura del cuello simétrica  Inclir >85° 25° a 85° sin apoyo total del tronco 25° a 85° con apoyo total del tronco  0° a 25° < 0° sin apoyo total de la cabeza < 0° con apoyo total de la cabeza	Nación de la cabeza  Ángulo de inclinación de la cabeza (°)
Postura del cuello simétrica  Inclir >85° 25° a 85° sin apoyo total del tronco 25° a 85° con apoyo total del tronco  0° a 25° < 0° sin apoyo total de la cabeza < 0° con apoyo total de la cabeza	Angulo de inclinación de la cabeza (°)  Tiempo de mantenimiento (min)
Postura del cuello simétrica  Inclir >85° 25° a 85° sin apoyo total del tronco 25° a 85° con apoyo total del tronco  0° a 25° < 0° sin apoyo total de la cabeza < 0° con apoyo total de la cabeza  Flexión / ex	Angulo de inclinación de la cabeza (°)  Tiempo de mantenimiento (min)

Postura del hombro y del brazo			
Postura del brazo forzada		No	
Elevación del brazo			
>60°		X	
>20° a 60° sin apoyo total de la extremidad superior			
	Ángulo de elevación del brazo (°)		
	Tiempo de mantenimiento (min)		
>20° a 60° con apoyo total de la extremidad superior			
0° a 20°			
Hombro levantado		No	

Postura del antebrazo y la mano	
Flexión / extensión extrema del codo	No
Pronación / supinación extrema del antebrazo	No
Postura extrema de la muñeca (Abducción radial/cubital y/o flexión/extensión de la muñeca)	No

Postura de la extremidad inferior	
Flexión extrema de la rodilla	No
Dorsiflexión/flexión plantar extrema del tobillo	No

	Estando de pie (excepto cuando se use un apoyo de pie)	
Rodilla flexionada:		No
	Estando sentado. Ángulo de la rodilla	
>135°		
90° a 135°		X
< 90°		

**Anexo 26** *Formato de asistencia a capacitaciones* 

			GADIP-MC		
Pagistro do esistencia Capacitación					
Registro de asistencia			Ia	Socialización	
Fec					
	ponsable:				
Ten					
N°	Nomb	ores y Apellidos	CI	Puesto de trabajo	Firma
		-			

# **Anexo 27** *Ficha de aptitud médica*

			GADIP-MO				
		CER	TIFICADO DE APTITUI	D OCUPACION	NAL		
	FECHA		DÍA	MES	5	AÑO	
	recini						
			DATOS DEL TRAB				
Nombres y	Apellidos			Cédula	de Identidad		
F		1					
Edad			Género	TIDA CIONIA I			
Duo O	maaiamal		TIPO DE EXAMEN OC Periódico	UPACIONAL	Past Osympoional	1	
	cupacional				Post Ocupacional	l	
Re	integro		Post Incapacidad  APTITU OCUPACIONA	I (INCDESO)	Reubicación		
			Concepto	L (INGRESO)		Sí	No
El oyomon	mádico no pros	onto dofo	etos ni patologías			51	NO
			ones de salud que no dismin	uvan su canacid	ad laboral		
			ones de salud que pueden ag				
			ones de salid que deben ser				
	restricciones?	a condicio	ones de sand que deben ser	ratados antes de	Ingresar		
¿Cuáles?	estriceiones:						
Recomend	aciones:						
recomena	acrones.						
		A	PTITUD OCUPACIONAL	L (PERIODIC)	<u>))</u>		
			Concepto	_ (	- /	Sí	No
Examen m	édico satisfacto	rio, puede	seguir desempeñando sus l	abores			
			dades, pero no es limitante		njando		
			dades que requieren reubica				
Recomend			•			L	
			APTITUD OCUPACION	AL (RETIRO)			
			Concepto			Sí	No
El examen	médico no se es	ncuentran	alteraciones que limitan su	capacidad labor	al		
El examen	médico se encu	entran alt	eraciones que impiden su de	esempeño labora	1		
El examen	médico present	a enferme	dades				
Recomend	aciones:						
		CONC	EPTO FINAL DE APTIT	UD OCUPACI	ONAL		
Apto sin lí	mites		Apto con limitaciones		Aplazado		
No apto			Apto para alturas		No apto para	alturas	
Apto espac	cios confinados		No apto para espacios co	onfinados			

Firma médico ocupacional

Firma del trabajador

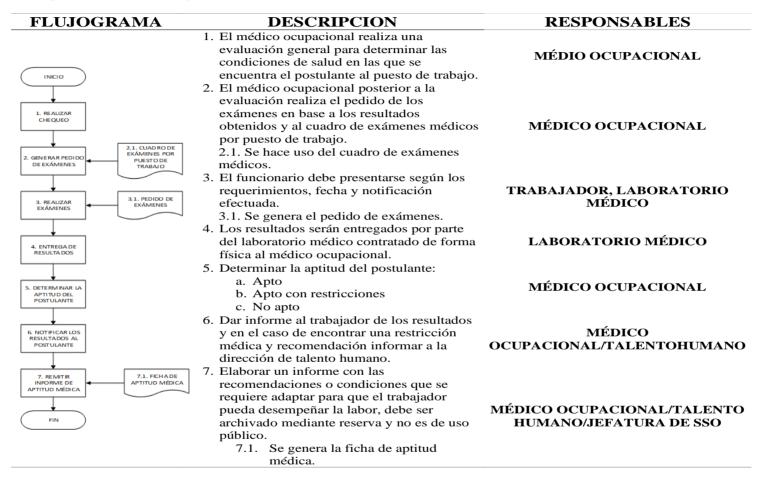
**Anexo 28**Cuadro de exámenes por puesto de trabajo

PUESTO DE TRABAJO	FACTORES DE RIESGO ERGONÓMICO	EXAMEN INGRESO	EXAMEN PERIÓDICO	EXAMEN DE RETIRO
Operador de		Velocidad de sedimentación globular	Pruebas nerviosas y musculares	Resonancia magnética
maquinaria pesada y conductor de	Movimientos repetitivos y	Análisis de artritis reumatoide	Tomografía computarizada	Densitometría ósea
vehículo de transporte	posturas estáticas	Análisis de sangre para determinar gen HLA B27	Artroscopia	Artroscopia
		_	Teste de presbicia	

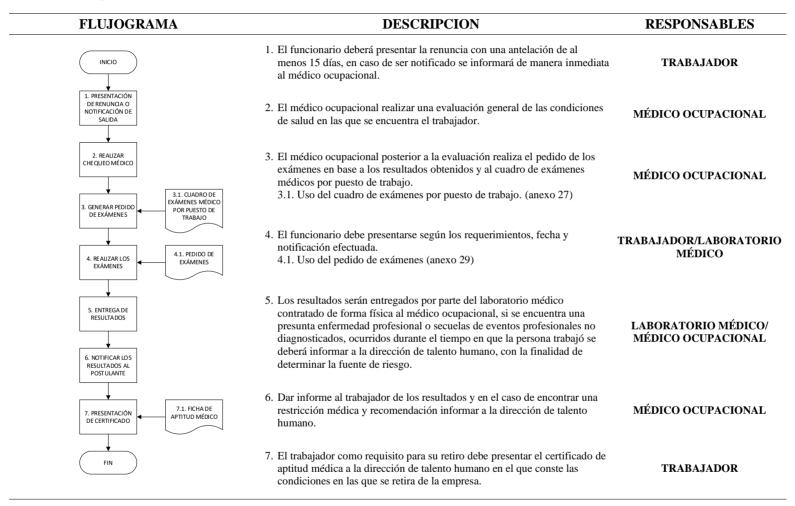
**Anexo 29** *Pedido de exámenes* 

	SOLICITUD DE 1	EXÁMENES	S DE LABORA	TORIO	
Nombre del pacien	ite:	Cl	[:		
Edad:		Fe	Fecha:		
TIPO DE EXAMEN					
Ingreso Periódico Reubicación Retiro					
Exámenes solicitad	los				
Hematología		Se	rología		
BH Comple	ta		HIV		
Reticulocito			Proteína C	reactiva	
Fórmula roja	a		Reaccione	s febriles	
Plaquetas			VDRL		
Grupo y RH	[	Oı	Orina		
Química sanguínea	a			eneral de orina	
Química san	nguínea	Pa	Parasitología		
Glucosa			Raspado p	erianal	
Nitrógeno u	reico		Copropara	sitoscópico	
Creatinina			Sangre oct		
Ácido úrico			Azúcares 1	reductores	
HDL coleste		Er	nzimas séricas		
	LDL colesterol		TGO		
Colesterol		TGP			
Calcio			Amilasa		
Otros:					

**Anexo 30** *Procedimiento para exámenes de ingreso* 



**Anexo 31** *Procedimiento para exámenes de retiro* 



**Anexo 32** *Procedimiento para exámenes de reubicación* 

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLES
INICIO	<ol> <li>El trabajador debe presentar el informe en el que se detalle el tipo de enfermedad o incapacidad de que sufre.</li> </ol>	TRABAJADOR
1. PRESENTAR INFORME DIAGNÓSTICO	<ol> <li>El médico ocupacional realizar una evaluación general de las condiciones de salud en las que se encuentra el trabajador.</li> </ol>	MÉDICO OCUPACIONAL
2. REALIZAR CHEQUEO MÉDICO  3.1. CUADRO DE	<ul> <li>3. El médico ocupacional posterior a la evaluación realiza el pedido de los exámenes en base a los resultados obtenidos y al cuadro de exámenes médicos por puesto de trabajo.</li> <li>3.1. Uso del cuadro de exámenes por puesto de trabajo. (anexo 27)</li> </ul>	MÉDICO OCUPACIONAL
3. GENERAR PEDIDO DE EXÁMENES  EXÁMENES POR PUESTO DE TRABAJO	<ul><li>4. El funcionario debe presentarse según los requerimientos, fecha y notificación efectuada.</li><li>4.1. Uso del pedido de exámenes (anexo 29)</li></ul>	TRABAJADOR/LABORATORIO MÉDICO
4.1. PEDIDO DE EXÁMENES  S. ENTREGA DE RESULTADOS	5. Los resultados serán entregados por parte del laboratorio médico contratado de forma física al médico ocupacional, si se encuentra una presunta enfermedad profesional o secuelas de eventos profesionales no diagnosticados, ocurridos durante el tiempo en que la persona trabajó se deberá informar a la dirección de talento humano, con la finalidad de determinar la fuente de riesgo.	LABORATORIO MÉDICO/ MÉDICO OCUPACIONAL
6. DETERMINAR LA APTITUD DEL TRABAJADOR  7. NOTIFICAR LOS RESULTADOS AL	<ul><li>6. Determinar la aptitud del postulante:</li><li>a. Apto</li><li>b. Apto con restricciones</li><li>c. No apto</li></ul>	MÉDICO OCUPACIONAL
8. REMITIR INFORME DE APTITUD MÉDICA  TRABAJADOR  8.1. REMITIR INFORME DE APTITUD MÉDICA	<ol> <li>Dar informe al trabajador de los resultados y en el caso de encontrar una restricción médica y recomendación informar a la dirección de talento humano.</li> </ol>	TRABAJADOR
FIN	<ol> <li>La dirección de talento humano realiza reubicación o readaptación de acuerdo con los resultados de los exámenes.</li> </ol>	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO